

Premios IRENE

2006

la paz empieza en casa

la paz empieza en casa



Premios
IRENE

la paz empieza en casa

2 0 0 6





MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE)

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Información y Publicaciones

NIPO: 651-07-341-5

ISBN: 978-84-369-4527-0

Depósito Legal: M-45402-2007

Fotografía: JAVIER JIMÉNEZ

Edición: ÁFRICA PLANET

Diseño y Maquetación: CHARO VILLA

Impresión: Estilo Estu Graf Impresores, S.L.

<http://publicaciones.administracion.es>

Índice

<i>Introducción</i>	7
<i>1º premio</i> - IES CUENCA DEL NALÓN - LA FELGUERA - ASTURIAS	
PLAN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	9
Justificación del proyecto	11
El contexto	13
El programa	16
Evaluación	31
Materiales producidos	33
Profesorado participante	34
Bibliografía	36
<i>2º premio - (1)</i> - COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA "SEVERO OCHOA" - SAN JAVIER - MURCIA	
COEDUCACIÓN: UNA NECESIDAD DE NUESTRA SOCIEDAD MULTICULTURAL	39
Introducción	41
Justificación	44
Nuestro alumnado	49
Objetivos	52
Metodología	53
Ejecución del proyecto	56
Evaluación y resultados	59
Fechas de inicio/finalización y conclusión	64
Bibliografía	66
<i>2º premio - (2)</i> - IES SALVADOR ALLENDE - FUENLABRADA - MADRID	
TRABAJAR LA IGUALDAD PREVENIR EL MALTRATO	69
Introducción y justificación del proyecto	71
Entorno educativo	73
Objetivos	74
Metodología	76
Fechas y períodos de realización	78
Desarrollo y resultados	79
Criterios y procedimientos de evaluación	85
Posibilidades de generalización del trabajo	87

Algunas conclusiones	88
Bibliografía	90
3º premio - (1) - C. P. MAESTRA PLÁCIDA HERRANZ - AZUQUECA DE HENARES - GUADALAJARA	
LA MUJER ENTRE SANCHOS Y QUIJOTES	93
Introducción	95
Análisis descriptivo de los resultados del proyecto	97
Síntesis valorativa de los resultados	108
Conclusiones	110
Breve recensión de los aspectos de incidencia más relevantes del proyecto	112
Propuestas de futuro	112
Bibliografía	113
3º premio - (2) - IES DUQUE DE RIVAS - RIVAS-VACIAMADRID - MADRID	
MUJERES INVISIBLES	115
Introducción	117
Justificación y objetivos	117
Metodología	120
Resultados	124
Fecha de inicio y finalización de la experiencia	126
Bibliografía	130
3º premio - (3) - IES JINÁMAR - GRAN CANARIA	
ROMPIENDO MURALLAS	131
Denominación del proyecto	135
Localización	135
Destinatarias/as	135
Temporalización	135
Fundamentación	135
Objetivos del proyecto	137
Metodología	137
Organización del equipo de trabajo	141
Evaluación	141
Bibliografía	143

Introducción

En los últimos veinticinco años se ha producido un avance vertiginoso en la incorporación a todos los niveles del sistema educativo de la población en general, pero muy especialmente de las mujeres. Lo más definitivo desde el punto de vista de la equidad ha sido, desde luego, el logro de la escolarización universal de todos y todas hasta los 16 años. Sin embargo, la presencia masiva de las mujeres en los niveles educativos superiores puede calificarse de auténtica revolución, dentro del profundo cambio producido en la propia Universidad española, que ha pasado en el último tercio del siglo pasado de un sistema de élite a un sistema de masas. El que hoy más de la mitad del alumnado universitario sea femenino es, por tanto, un logro tan reconfortante como reciente.

Pero, sin duda, hay otro modo posible de mirar el camino recorrido en las últimas décadas y los éxitos alcanzados por el sistema educativo español y esa otra mirada debemos dirigirla precisamente hacia lo que nos queda por hacer. Los grandes avances no pueden hacer que nos olvidemos de ello, muy al contrario, nos han de permitir afinar el punto de mira para centrar los esfuerzos en logros más sofisticados y cualitativos. Por ejemplo, el fomento de la presencia femenina en estudios en los que aún es minoritaria, como en ciertas ramas de Formación Profesional y en las carreras Técnicas (lo que, por cierto, constituye uno de los objetivos señalados por la Unión Europea para el 2010); el cuidado de la escolarización de determinados colectivos, como son las niñas inmigrantes, las de etnia gitana y las mujeres adultas que desean reencontrarse con la educación; o la mejora cualitativa de la coeducación en los centros escolares.

Éstos son retos educativos importantes, sin duda, pero hay otros. Retos que trascienden las competencias de las administraciones educativas y las paredes de los centros escolares, sin por ello dejar de pertenecerles. Retos irrenunciables que necesitan que hagamos de ellos una causa común del conjunto de la sociedad, que ha de articular al unísono el deseo, la voluntad y las acciones para afrontarlos. Sin duda, uno de estos retos de futuro es la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Es absoluta la necesidad de trabajar conjuntamente en este “agujero negro” desde un enfoque integral y multidisciplinar que abarque todos los ámbitos que vertebran la sociedad, entre los cuales la educación ocupa sin duda un importante lugar. Pero no podemos trabajar en esta empresa de una manera aislada. El sistema educativo solo no puede, y las políticas sociales sin el sistema educativo tampoco. Las actuaciones que desde cada uno de los escenarios implicados han de ponerse en marcha son de muy diferente naturaleza pero es hora de coordinar esfuerzos, de compartir información, difundir buenas prácticas, de impulsar experiencias y de generar redes de trabajo conjunto desde las administraciones, los agentes sociales, y todos los sectores sociales implicados en la construcción de una ciudadanía en la que no tengan lugar escenarios tan deleznable ni para las mujeres ni para sus hijos e hijas.

La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, establece en su exposición de motivos: *"la violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige contra las mujeres por el mismo hecho de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión"*. Asimismo, en el título I de dicha ley se especifican también las obligaciones del sistema educativo en la transmisión de valores de respeto a la dignidad de las mujeres y a la igualdad entre ambos géneros.

Una gran parte de las conductas violentas se forman durante el proceso de socialización, por lo que la escuela, como espacio fundamental en el que se produce tanto la socialización como la generación de relaciones, debe orientar ese proceso contribuyendo a eliminar de nuestra sociedad la violencia en general y específicamente la ejercida contra las mujeres.

Plenamente conscientes de la importancia de esta contribución desde la educación, el Ministerio de Educación y Ciencia, a través del Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE), publicó la Orden ECI/1152/2006, de 6 de abril, por la que se crearon los "Premios Irene: la paz empieza en casa", con el fin de fomentar desde el sistema educativo la prevención de la violencia contra las mujeres y estimular y difundir experiencias en centros educativos de enseñanzas no universitarias que contribuyan a ello.

Las experiencias que se recogen en esta publicación son una síntesis de los 6 trabajos premiados en esa primera convocatoria de los Premios Irene 2006 y es un placer anunciarles que en la actualidad está en marcha el proceso de selección de la nueva remesa de trabajos presentados en el 2007, en la segunda edición.

Desde estas páginas queremos mostrar el más sincero de los agradecimientos a todos los centros y al profesorado que ha participado tanto en la primera convocatoria como en la actual, animándoles a consolidar y afianzar su trabajo en relación a la prevención de la violencia contra las mujeres. Es una bella e irrenunciable causa y, sin duda, su trabajo es la mejor de las motivaciones para que otros compañeros y compañeras se sumen a ella.

No queremos dejar de agradecer también al Instituto de la Mujer, particularmente a las mujeres que trabajan en el Programa de Educación de este Organismo, la inestimable ayuda y colaboración que en la creación de estos Premios y en su desarrollo nos han brindado, hecho por otra parte que no resulta aislado y que se inscribe en una trayectoria larga y fructífera de colaboración interministerial.

En definitiva, desde el Centro de Investigación y Documentación Educativa y, por tanto, desde el Ministerio de Educación y Ciencia, esperamos que este libro resulte de interés para ustedes y que contribuya al debate y la reflexión, al servicio de un sistema educativo de calidad para todas y todos, que garantice al mismo tiempo la equidad educativa y social junto con el respeto a las diferencias, empezando por contemplar la primera de las posibles, que es aquella que nos hace a cada ser humano hombre o mujer.

Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE)
Ministerio de Educación y Ciencia



1º premio

PLAN DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

IES Cuenca del Nalón – La Felguera – Asturias

Premios
IRENE

■ JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

a) El desencadenante

El 29 de mayo de 2003, en la revista *Escuela Española*, aparecía un comunicado firmado por profesoras y profesores del IES Antonio Sequeros de Los Montesinos (Castellón). En dicho comunicado expresaban su pesar, su dolor, su indignación por la muerte de una alumna de 16 años (presuntamente) a manos de su novio. Una muerte más de una mujer, un caso más a engrosar el grueso expediente de lo que algunas personas dan en llamar violencia doméstica, cuando sólo cabe definirlo como una evidente violencia de género, con responsables, por acción y por omisión, escenarios y causas que se escapan del ámbito doméstico, y que se encuentran profundamente enraizadas en nuestro bagaje sociocultural, y que afloran dramática y cotidianamente removiendo algunas conciencias (no todas por desgracia).

Este hecho, uno más en un cúmulo de ellos, catalizó la idea de desarrollar estrategias educativas para atacar el problema de la violencia de género por su base: la violencia cultural y la estructural. Pensamos que, si bien es cierto que le cabe una alta responsabilidad a la Administración en sus distintos niveles (comunitario, nacional, autonómico y local), en el impulso de políticas globales, dentro de las cuales indefectiblemente se encuentran las políticas educati-

vas, sin embargo, siendo educadores y educadoras, no podíamos soslayar nuestras propias responsabilidades. Nuestro trabajo es educar, ayudar a los chicos y chicas a crecer como personas, a perfeccionarse, a desarrollar unos valores que les faciliten el necesario sistema de referencia para poder convivir y realizarse como seres humanos, en equilibrio con ellos mismos, con los demás y con su entorno físico y social. No deberíamos perpetuar una forma de educación que *reprodujera y reafirmase desigualdades ya existentes en mucha mayor medida de lo que contribuyera a cambiarlas* (y aunque la reflexión de Coleman se refería a desigualdades sociales de tipo económico, resulta igualmente pertinente para las desigualdades de género). Este programa surgió como una necesidad, como una manifestación, como un compromiso con la Educación y con la Sociedad, con las mujeres y también con los hombres, con la necesidad de elaborar nuevos modelos de relación que faciliten la superación de la desigualdad de género subsistente y la eliminación de los factores sociales que sustentan la violencia.

b) Condicionantes sexistas en las instituciones educativas

Las mujeres como profesionales de la enseñanza

La enseñanza es un sector laboral feminizado, aunque según se asciende hacia las etapas superiores de la en-

señanza se ve reducida la presencia de mujeres docentes. Las etapas de educación infantil y primaria están más asociadas al cuidado y menos reconocidas profesionalmente, así como menos remuneradas (convendría preguntarse por qué). Por el contrario, la presencia de mujeres en los cargos directivos educativos es mucho menor, lo cual tiene dos posibles explicaciones: la doble jornada de este tipo de puestos y una menor competitividad por parte de las mujeres para alcanzarlos.

Androcentrismo en el currículum

Se han detectado en el currículo actual:

- Sesgos androcéntricos en las materias impartidas (actualmente en proceso de investigación y revisión).
- Exclusión de las mujeres como sujetos de discurso o experiencia.
- Ausencia de referentes femeninos.
- Exclusión de las materias impartidas antiguamente a las mujeres.
- Ausencia de la enseñanza de labores de cuidado de otras personas o de actividades de subsistencia (como, por ejemplo, el consumo o la cocina), muy importantes en la formación personal, por lo que sería muy conveniente tender a una integración siguiendo las experiencias desarrolladas en Holanda o, aquí en España, en Cataluña.
- Prejuicios ante supuestas aptitudes y capacidades diferentes en chicos y chicas. Esto influye en la evaluación ya que diferentes expectativas generan resultados diferentes.

Androcentrismo en el lenguaje

- El masculino como genérico oculta la identidad femenina.
- El femenino de algunos términos tiene connotaciones negativas.
- Las profesiones se denominan de tal forma y manera que parece que se presupone el sexo de quien las ejerce.
- Las lenguas están en continua evolución y expresan las diferentes concepciones del mundo propias de cada época y cultura. ¡Se requiere un cambio!

Los libros de texto

Una investigación reciente encontró en libros de primaria 8.228 personajes en textos o ilustraciones, de los cuales el 25,6 % eran mujeres. De las profesiones nombradas sólo un 20% eran atribuidas a mujeres y aun así se hacía referencia a profesiones tradicionalmente femeninas. En cuanto a los manuales de ESO, de los personajes aparecidos, el 1% eran mujeres, el 21,6% eran colectivos y el resto, un 75,6%, eran varones. Los temas relacionados con la vida de las mujeres y la vida cotidiana están excluidos y carecen de interés. Se toma al sujeto masculino como protagonista del género humano.

Interacción escolar

Docentes, tanto hombres como mujeres, dedican más atención al comportamiento de los chicos. Les hacen más preguntas, les dan más indicaciones para trabajar, les hacen más críticas, les riñen más. La reacción de las chicas ante una menor atención prestada es una pasividad creciente. Si son estimuladas adecuadamente, su participación aumenta.



El papel activo otorgado a los chicos y el pasivo a las chicas hace que ellos ocupen los espacios centrales e impongan sus juegos. Ellas intervendrán lo imprescindible y menos cuanto menos estructurada está la actividad.

Existe un doble rasero de valoración. Por un lado, se pide disciplina al alumnado pero la docilidad es menos apreciada que la transgresión, asociada con una personalidad fuerte e independiente.

La discriminación sexista en la escuela no tiene como consecuencia una peor evaluación académica pero sí devalúa las posibilidades personales de las chicas porque las relega a un segundo plano.

■ EL CONTEXTO

a) El entorno social del centro

Langreo es uno de los cinco concejos que integran la Mancomunidad del Valle del Nalón. Cuenta con una extensión de 82 kilómetros cuadrados y está conformado por los distritos de Barros, Tuilla, Ciaño, Riaño, Lada, Sama y La Felguera. En todos ellos existe un predominio del sector minero. La Felguera, distrito en el que se ubica nuestro centro, cuenta además con los sectores metalúrgico y químico que, habiendo sido importantes, se han visto considerablemente reducidos en los últimos años debido a una profunda crisis industrial que ha afectado a toda la Mancomunidad. Como consecuencia se ha producido una notable transformación social, cuyas señas características son un fuerte aumento del paro, un aumento muy notable de las jubilaciones anticipadas y una acusada tendencia al crecimiento vegetativo negativo.

La sucesión de desmantelamientos de la industria básica de la zona, la “huida” de empresas hacia otras localizaciones, la incapacidad para atraer recursos externos, la ausencia de infraestructuras básicas, el urbanismo degradado a causa del crecimiento desordenado durante la época de industrialización y la degradación medioambiental, que en los últimos tiempos se está tratando de atajar, han creado un ambiente de incertidumbre general y un clima social enrarecido y adverso que actúa como freno a la hora de atraer nuevos recursos.

El entorno productivo que hemos descrito hace que las expectativas de futuro de la juventud de Langreo sean poco halagüeñas. Esto ha favorecido un

incremento notable de la marginalidad que repercute en nuestro centro educativo con un gran fracaso escolar y en un alto índice de abandonos y de problemas de convivencia. No es difícil observar entre nuestro alumnado graves deficiencias educativas básicas, relacionadas con un clima social muy permisivo, que se traducen en falta de respeto por el entorno o por la propia salud. Si a ello sumamos la falta de expectativas y de vocación profesional derivadas de la situación económica, es fácil concluir que nos encontramos con una marco de necesidades educativas referido a tres cuestiones básicas:

- la formación para acceder a una vida social ordenada.
- la formación para el desarrollo de la propia iniciativa.
- la capacitación profesional para el acceso al mundo laboral.

El entorno social denota un sexismo arraigado y transmitido en el seno de las familias. El alumnado admite, en general, escasas obligaciones domésticas y asimétricamente repartidas. Los padres dedican sus días de descanso a actividades de ocio y tiempo libre –mayoritariamente, en familia– mientras que las madres, aunque manifiestan realizar actividades de ocio con la familia, declaran no tener ningún día de descanso. Si tenemos en cuenta que su profesión mayoritaria son las tareas domésticas y que muy pocos padres se dedican a estas tareas, se detecta un problema de fuerte socialización del sexismo en el seno familiar.

b) La participación femenina en la vida del centro

Las personas que actualmente desarrollan su labor docente en el centro son 90 y, de ellas, 42 son profesoras

(46,7%). Dentro de la distribución del Claustro en departamentos, se observa aún una fuerte masculinización en las familias profesionales de índole tecnológica.

En el equipo directivo hay dos mujeres entre los siete componentes, una es Jefa de Estudios y la otra Jefa de Estudios Adjunta (Bachillerato). Hasta el año 1990 nunca había habido mujeres ocupando un cargo directivo en este centro, y desde ese curso hasta el actual han sido sólo cinco las que han ocupado en algún momento una Jefatura de Estudios.

En el Consejo Escolar, de 17 personas con voz y voto, seis son mujeres.

El personal de administración y servicios está formado por 15 personas, sólo uno es varón (ordenanza). De ellas, cuatro se ocupan de la secretaría del centro, otras cuatro de la conserjería, cinco se ocupan de las tareas de limpieza y dos, de las de mantenimiento.

En la Comisión de Coordinación Pedagógica el número de Jefas de departamento es de siete, de un total de 21 departamentos.

Como puede observarse, el nivel de representación no se corresponde con el porcentaje de mujeres en la plantilla.

c) Enseñanzas, grupo y alumnado

El resumen de datos de matrícula, correspondiente al curso 2005-2006, es el siguiente:

NIVEL	Alumnas	Total matrícula	%
ESO	69	157	43,9
BACHILLERATO	84	131	64,1
C. GRADO MEDIO	27	139	19,4
C. GRADO SUPERIOR	26	104	25,0
INICIACIÓN PROFESIONAL	0	11	0
TOTAL	206	542	38,0

Las modalidades de Bachillerato ofertadas son la de Artes, Ciencias Sociales y Humanidades y Tecnológico. Se ofertan, además, cinco **Ciclos Formativos de Grado Medio**. Estos ciclos son los siguientes: gestión administrativa, equipos electrónicos de consumo, equipos e instalaciones electrotécnicas, mecanizado y montaje, y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor. El número total de alumnas es de 27, lo que supone un 19,4%, hay una alumna en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor, otra en equipos electrónicos de consumo y el resto en gestión administrativa. Hay cinco **Ciclos Formativos de Grado Superior** de las siguientes especialidades: administración y finanzas, construcciones metálicas, desarrollo de proyectos e instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención, instalaciones electrotécnicas y sistemas de telecomunicación e informáticos. De las personas matriculadas sólo 26 son mujeres, lo que supone un 25% del total. El único ciclo tecnológico con alumnas es el de instalaciones térmicas (3 alumnas), y las demás están matriculadas en administración y finanzas. Se oferta también un **Ciclo de Garantía**

Social en su modalidad de Iniciación Profesional con un total de 11 alumnos (masculino y plural): operario/a de soldadura. El centro también oferta cursos de Formación Ocupacional y Continua desde el curso 2004-05, sin que los datos de alumnado parezcan relevantes.

Como puede observarse hay diferencias notables entre itinerarios en la proporción de alumnas y alumnos. Teniendo en cuenta los datos por sexo de población ocupada de Asturias 1999-2001, las mujeres asturianas mantienen una menor tasa de actividad y, además, una mayor tasa de paro respecto a las medias nacionales. Probablemente en el mercado laboral es donde se encuentra un mayor nivel de discriminación de las mujeres. En Asturias encontramos “una de las tasas de empleo más bajas de la Unión Europea y del Estado, en torno al 33%, esto significa que solamente 33 de cada 100 mujeres en edad de trabajar están trabajando o buscan trabajo. (...) Poco ha cambiado el panorama en cuanto a la presencia de la mujer en determinados sectores, fundamentalmente los industriales. Resulta anecdótico encontrar mujeres

albañiles, soldadores... y las que eligen esa profesión se encuentran con mayores dificultades para encontrar trabajo, y son rechazadas en muchísimas ocasiones por el empresariado (predominantemente masculino). La mano de obra femenina se concentra prioritariamente en el sector servicios y en profesiones relacionadas con tareas domésticas: sanidad, educación, atención a personas mayores, limpieza... Por otra parte apenas ocupan cargos de responsabilidad”.

Se puede inferir de los datos anteriores el intenso trabajo que debe desarrollarse en la educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y, especialmente, en una *Orientación académico-profesional no sexista*, para tratar de corregir la vinculación de un gran porcentaje de mujeres a los itinerarios de menor índice de inserción profesional.

■ EL PROGRAMA

De la revisión normativa (Estrategia marco comunitaria sobre la igualdad entre hombres y mujeres, IV Plan de Acción Positiva para las mujeres del Principado de Asturias, I Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades y currículo de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado) y de las reflexiones expuestas sobre el sexismo y la violencia de género en los centros, se dedujeron varias ideas y un compromiso. La primera idea fue síntesis de una evidencia: que la violencia de género es una lacra de nuestra sociedad ante la que no podemos quedarnos de brazos cruzados. En el contexto próximo, este problema tiene una relevancia elevada, pues se perciben, de forma cotidiana, unos modelos de relación entre mujeres y hombres inadecuados, con una permisividad social

muy nociva, y con un sexismo latente, cuando no violencia, en el medio familiar, reproducido más tarde de forma “natural” por nuestros y nuestras jóvenes, unos en el papel de agresores y otras en el de víctimas. La segunda idea surgió del repaso al marco normativo europeo y nacional y de la evidente desconfianza en los sistemas educativos de los estados europeos como herramienta para atacar este problema. Esa desconfianza supuso en nuestro caso el reto de demostrar que las instituciones educativas tienen capacidad de respuesta ante los problemas sociales y, en el caso concreto que nos ocupa, lo resumimos en un eslogan: **“Contra la violencia de género y el sexismo, Educación”**. Éste fue (y sigue siendo) nuestro compromiso, plasmar en este programa un camino activo y posible para luchar contra la violencia de género, un plan basado en la formación del profesorado y en la sensibilización y modificación de conductas y actitudes de todos y todas, alumnado, profesorado, padres y madres.

El proyecto debía plantearse con unos plazos prudentes. La necesaria sensibilización de todos los estamentos del centro, el cambio de las prácticas docentes, con una introducción paulatina de la perspectiva coeducativa en documentos organizativos y programaciones, implicaba e implica tiempos prolongados. Es por ello que la fase de puesta en marcha del programa se diseñó para ser desarrollada en tres cursos (2003-2006). Esto no implica que el programa termine en este tercer curso, sino que realmente a partir del próximo curso entrará en una fase de madurez y producción autónoma, de generalización y sistematización de la acción coeducativa con líneas de trabajo en varios frentes, coordinadas y bien estructuradas.

A partir del curso entrante es nuestra intención que el centro se incorpore a la Red Europeas de Escuelas Promotoras de Salud, y es una de sus acciones primordiales la coeducativa, con actuaciones concretas en todos los ámbitos de formación que hemos ido cubriendo durante estos tres años. El uso progresivo de un lenguaje no sexista en el IES, el desarrollo de actividades en las áreas que recuperen a mujeres relevantes en los distintos ámbitos del conocimiento (hacerlas visibles y generadoras de modelos para las alumnas), una nueva orientación académico-profesional, una educación afectiva alternativa, una nueva estructuración del IES en torno a un modelo para vivir los conflictos como formas constructivas de aprendizaje de la *entidad organizada* o sistema social que es el centro.

Un paradigma ecológico

Es aceptado actualmente que los centros educativos pueden ser considerados como sistemas no lineales, en los que caminos posibles hacia un estado "mejor" son múltiples, dependiendo de las condiciones iniciales del sistema y de sus interacciones con el medio externo. El paradigma ecológico propone como objeto de estudio de la Organización Escolar el "ecosistema escuela". El análisis sistémico supone reconocer una serie de elementos muy relacionados entre sí y subordinados a un fin común: potenciar el desarrollo de la persona y facilitar su proceso de socialización. La educación es un elemento de índole social pero también es un fenómeno individual. Toda organización surge como adaptación e interacción de una población con su medio ambiente específico, desarrollando para ello la tecnología adecuada. Es imposible explicar todo lo

que ocurre en un ecosistema sin tener en cuenta sus ecosistemas envolventes. Es un paradigma de la complejidad organizada. El desorden no es sino un orden diferente del esperado: éste es el fundamento del pluralismo. Implica una nueva solidaridad, *la supervivencia del más cooperativo*. Dado que pretendemos revisar la cultura organizativa de la institución, debemos tener presente que, para cada centro, no es ésta algo monolítico y uniforme, sino que constituye un marco tanto para la adaptación como para el desarrollo del ecosistema escolar, siendo esencialmente dinámica y descansando en el intercambio y negociación de significados, que puedan ser compartidos.

Una organización no funciona, simplemente, porque todo esté bien reglamentado. Las organizaciones no existen al margen de las personas que la integran. Van conformando su realidad a través de las relaciones e interacciones de sus miembros que otorgan diferentes significados tanto a las situaciones como a las actuaciones. La dimensión cultural envuelve cualesquiera otras de las dimensiones constituidas de la organización educativa. La cultura escolar, más o menos compartida, subyace a todo lo que ocurre en la organización. **De ahí que las mejoras en la educación, si se pretende que sean significativas, tienen que ir dirigidas, necesariamente, a modificar su cultura.** La cultura organizativa actual debe caracterizarse por ser innovadora, adaptativa y participativa, facilitando el desarrollo de un centro versátil.

Es en este contexto ideológico, analizados los distintos elementos que coadyuvan al mantenimiento de un sexismo que surge desde las raíces más profundas de nuestra sociedad, donde nos encontramos

en la necesidad de acometer un cambio radical en la cultura organizativa de nuestro centro. Revisar y reforzar el valor de convivencia pasa a ser el elemento central de una buena estrategia para terminar con conductas segregacionistas, sustentadas en razón sexual u otras. Dado que asumimos el principio de que el conflicto es connatural a las relaciones dentro de cualquier organización humana, que la diversidad implica tensiones y conflictos, aceptamos así mismo que debemos aprender a convivir con los conflictos y reconocer que serán positivos en tanto seamos capaces de verlos como una oportunidad de cambio, transformación y crecimiento.

a) Objetivos del programa

Los objetivos propuestos para el trienio inicial han sido:

- 1. Reflexionar, confrontar y debatir sobre los valores subyacentes a la violencia de género.**
 - Elaborar y desarrollar un plan de formación de tres cursos dirigido al profesorado.
 - Organizar una serie de actividades complementarias y extraescolares dirigidas al alumnado.
- 2. Desarrollar en el profesorado el conocimiento y el saber hacer para poner en marcha acciones de educación para la igualdad de oportunidades**
 - Establecer en las jornadas de formación de profesorado una parte teórica y otra de debate en la que se puedan revisar mitos y actitudes.
 - Dinamizar la acción autónoma del profesorado participante.
- 3. Investigar la realidad de las actitudes y valores sexistas en la Comunidad Educativa del centro.**
 - Desarrollar un proyecto de investigación que combine la metodología cualitativa y cuantitativa, acerca de los valores y actitudes sexistas que manejan los distintos miembros de la comunidad educativa.
- 4. Revisar el Proyecto Educativo de Centro para avanzar en la igualdad de oportunidades entre los sexos.**
 - Formar un grupo de trabajo estable que revise las diferentes áreas de intervención educativa del centro y haga propuestas de trabajo en el aula desde el conocimiento de la realidad del IES Cuenca del Nalón.
 - Revisar las normas de convivencia del centro (R.R.I.), aportando instrumentos al profesorado para un tratamiento adecuado de los conflictos, organizando dentro del plan de formación un tratamiento específico en varias sesiones sobre la educación en y para la resolución de conflictos.
- 5. Favorecer el desarrollo del alumnado en condiciones de igualdad para que puedan elegir sus opciones de vida al margen de los condicionantes de género.**
 - Desarrollar las propuestas elaboradas en el grupo de trabajo para reducir la transmisión de roles sexistas en el centro educativo.
 - Potenciar un programa de orientación académico-profesional no sexista.
- 6. Reducir los niveles de tolerancia a la violencia de género en la comunidad educativa.**

- Trabajar en el aula los diferentes aspectos del sexismo y sus consecuencias extremas –la violencia de género– de forma transversal y a través de intervenciones y actividades complementarias específicas.
- Contraponer el concepto de amor unido a sufrimiento, propio de nuestra cultura, a otro más asociado a la generosidad y la libertad, así como avanzar en la autonomía funcional y emocional de las personas.
- Implicar a la AMPA en el desarrollo del programa.

7. Fomentar el respeto por la diversidad y las opciones ajenas de vida.

- Contemplar contenidos relacionados con las diferentes opciones de vida (sexuales, laborales, de organización familiar, etc.), a fin de fomentar el respeto a través del conocimiento.

8. Desarrollar habilidades y conocimientos necesarios entre el alumnado para que sean capaces de filtrar con talante crítico los sesgos sexistas de su entorno habitual.

- Establecer actividades complementarias específicas sobre publicidad, cine, TV, videojuegos, internet y otras formas de transmisión del sexismo a través de las nuevas tecnologías.

9. Incluir la perspectiva de género en las programaciones de área.

- Desarrollar pautas de análisis de los contenidos curriculares de cada área.
- Revisar los diferentes currículos para establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje que pro-

muevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

b) Cronología de su implantación

El programa comenzó en el curso 2003-2004 y ha formado parte de la P.G.A. durante estos tres cursos. Se desarrolló durante estos tres años un Plan de Formación en Centros que ha cubierto la acción de sensibilización y formación del profesorado (150 horas). Se ha promovido un programa Sócrates, Comenius 1.1, "Gender, equal 2 equal", que culmina en el curso 2006-2007, y que ha sido el mejor baremado por la Administración educativa asturiana el presente curso (107 puntos de los 108 posibles). La síntesis de las acciones desarrolladas es la siguiente:

- Declaración institucional del IES contra la violencia de género (noviembre 2003).
- Formación y sensibilización del profesorado: Plan de Formación en Centros.
- Implicación paulatina del alumnado:
 - Actividades de sensibilización y aprendizaje del alumnado: actividades complementarias y extraescolares.
 - Talleres sobre aspectos concretos del sexismo.
 - Plan de Acción Tutorial.
 - Programa de Orientación Académico-Profesional.
 - Actividades planteadas desde las programaciones de las distintas áreas, materias o módulos (visibilización de las mujeres en las distintas áreas del saber, educación afectiva, indicadores de violencia...).

- Uso de un lenguaje no sexista (visibilización de las mujeres en el lenguaje).
- Conformación de una red internacional de centros con proyectos pedagógicos comunes: Proyecto Comenius 1.1 “Gender, equal 2 equal”.
- Implicación de las familias: escuela de madres y padres.
- Organización escolar: distribución y uso de los espacios.
- Revisión PEC, RRI y PP.CC. Elaboración de materiales.
- Colaboración en el desarrollo de actividades municipales.
- Programa de convivencia: hacia centros que viven los conflictos como una forma de aprender y crecer /educar en y para el conflicto.

c) Acciones

Profesorado

La acción sobre el profesorado ha sido prioritaria en esta fase. Se programaron una serie de actividades formativas que constituyeron un Plan de Formación en Centros de carácter trianual.

Resultaba trascendente para el éxito o fracaso del programa la actuación sobre el profesorado (agente motor del cambio en el aula y en la institución en su conjunto) con una fase formativa que era fundamental y que, tanto en su diseño como en su desarrollo, ha sido la clave de la sensibilización e implicación de éste. Posteriormente, se entró en una fase

de revisión, análisis y elaboración de materiales, estrategias y decisiones, que impregnasen e impregnen las programaciones de aula de cada materia (el Plan de Acción Tutorial, el Programa de Orientación Académico-Profesional) y que adecuen el Proyecto Educativo del Centro a una perspectiva coeducativa, labor que continuamos en la actualidad.

Ha de hacerse una mención expresa de la estrategia de selección del grupo de trabajo, pues desde un primer momento se trató de que fuera muy heterogéneo y, en la medida de lo posible, paritario. Por ello, ya que así se hizo, la idea de la formación se forjó alejada de planteamientos excesivamente viscerales o radicales y tratando de promover la reflexión y la sensibilización. También se procuró que hubiera una amplia representación del centro, para poder facilitar la generalización posterior del programa. Así, en el grupo han participado y participan varios miembros del equipo directivo, el Orientador, varias personas a cargo de Jefaturas de Departamentos, incluido el de Actividades Complementarias y Extraescolares, y varias personas a cargo de coordinaciones de programas de innovación (Programas Europeos, Nuevas Tecnologías y Salud). También se pretendía que hubiera representantes del mayor número posible de departamentos y, en efecto, están representados los departamentos de Geografía e Historia, Física y Química, Plástica, Inglés, Lengua Castellana y Literatura, Biología y Geología, Orientación, Matemáticas, Administración, Electricidad y Electrónica, Educación Física.

El resumen de los contenidos y ponentes es el que sigue:

Curso 2003-2004, 45 horas de formación

- La socialización sexista: familia, medios de comunicación y grupo de pares.
- La transmisión de los valores sexistas en el medio educativo: currículum explícito, currículum oculto y tratamiento específico de las diferentes áreas de conocimiento (especial atención a la orientación laboral).
- Prevención del sexismo:
 - Organización del medio escolar.
 - Currículum explícito y oculto.
 - Tratamiento del currículo por áreas:
 - Humanidades, Ciencias Sociales y Artes.
 - Ciencias y Tecnología.
 - Orientación académico-profesional.
- La violencia de género: el caldo de cultivo (la tolerancia social); las diferentes formas de violencia (violencia de género –violencia contra las mujeres– frente a violencia “doméstica”); la violencia en la familia, el círculo de la violencia, hijos e hijas víctimas, la perpetuación de la violencia transgeneracional.
- La prevención: indicadores de violencia; nuevos modelos de relaciones; programa de educación afectivo-sexual; modificación de currículos y actitudes en el aula.
- Formación específica: plan de educación afectivo-sexual (importancia de la corporeidad y de la implicación del profesorado de Educación Física así como la inclusión de dinámicas que impliquen trabajo corporal en el aula).
- Diferentes metodologías para trabajar sobre el sexismo y la violencia en el aula. La importancia de la toma de decisiones frente a la presión de grupo.
- Importancia del desarrollo de la autonomía funcional y emocional del alumnado.
- Resolución de conflictos en el medio educativo.

Ponentes: *Ana González Fernández*, Jefa de Servicio del Instituto Asturiano de la Mujer; *Nuria Solsona*, profesora de Física y Química y experta en la introducción de contenidos relacionados con el cuidado en el ámbito de las ciencias –Cataluña–; *Nieves Fernández*, profesora de Filosofía y experta en coeducación, *Fundación Mujeres* (orientación laboral); *Pilar Sanpedro* y *Liliana Fernández-Peña*, sexólogas y autoras de materiales para la educación afectivo-sexual, y *Paco Cascón* (que introdujo sus ideas sobre la educación en y para la resolución de conflictos) –Cataluña–.

Curso 2004-2005, 50 horas de formación

Formación básica en violencia de género (30 h):

- Violencia de género: Sociedad y Familia.
 - Aspectos jurídicos.
 - Violencia sexual.
 - Educación para la igualdad y la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo.
 - Elaboración de actividades (asesoramiento y apoyo).
- Lenguaje no sexista (10 h):
 - Revisión de los documentos de organización del centro (PPCC, RRI, PEC, etc.).
 - Orientación académico-profesional para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (10 h).

Ponentes: *M.^a Argentina Pereira*, presidenta de CAVASYM; *Ana M.^a González y Carmen Herrero*, abogadas; *M.^a Jesús Henche*, psicóloga; *Victoria E. Nieves*, psicóloga (CAVASYM: Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Malos Tratos de Asturias); *Gloria Rodríguez*, filóloga experta del Instituto Asturiano de la Mujer en Lenguaje no sexista; *Ana Aguirre Sáez de Egilaz*, EMAKUNDE, experta en Orientación Académico-Profesional, pedagoga y agente de Igualdad; *M.^a José Villaverde*, orientadora del IES Montevil (Gijón) y experta en Orientación Académico-Profesional desde una perspectiva de género.

Curso 2005-2006, 45 horas de formación

- Educación en y para la resolución de conflictos (30 h).
- Educación afectivo-sexual, análisis de las propuestas institucionales y adopción de decisiones de cara al curso 2006-2007 (10 h).
- Introducción en las diferentes programaciones de estrategias de enseñanza-aprendizaje que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (5 h).

Ponente de los talleres de Educación en y para la resolución de conflictos: *Paco Cascón Soriano*, miembro del Seminario Permanente de Educación para la Paz de la Asociación pro-Derechos Humanos, profesor de la Escuela de Cultura de Paz de la UAB, "UNESCO Chair" de Filosofía de la Paz, director de la colección Edupaz, etc.

De la evaluación por parte del profesorado hay que reseñar que, por el tono y por la profundidad de los contenidos trabajados, la formación se ha considerado excelente. Y debemos hacer una mención especial al trabajo y planteamientos teóricos y, sobre todo, prácticos de Paco Cascón Soriano. Ha cambiado nuestra visión sobre lo que debe ser un centro educativo. A juicio de todas las personas que hemos participado en sus talleres (30 h), ha sido una experiencia única y muy enriquecedora.

A partir de la formación recibida han ido surgiendo un buen número de actividades con el alumnado (y el entorno social) que se enumerarán en el siguiente apartado. Además se han configurado las líneas de actuación para los próximos cursos:

1. Un grupo de trabajo para hacer visibles a las mujeres en las distintas áreas, que se encargará de dinamizar la introducción, en los desarrollos curriculares de todas las áreas y materias, de modelos femeninos que históricamente han venido siendo ignorados. Se parte del trabajo ya realizado durante estos dos últimos cursos.
2. Un grupo de trabajo para estimular el uso sistemático de un lenguaje no sexista en el IES. Se preocupará de revisar toda la documentación oficial, el lenguaje administrativo (con la participación de las Auxiliares Administrativas de la Secretaría) y la cartelería del instituto, siguiendo el camino ya trazado.
3. Un Programa de Salud (convocatoria oficial de las Consejerías de Salud y de Educación), centrado en la educación afectiva y sexual que siga, básicamente, las propuestas de trabajo de M.^a José Urruzola y



Charo Altable, que resultan las más acordes con la idea desarrollada de lo que debe ser una educación afectivo-sexual para la igualdad entre los sexos y para un desarrollo equilibrado de las y los adolescentes.

4. Participación en el Proyecto Calíope (Calidad e Igualdad de Oportunidades en las Políticas de Empleo), con la colaboración en dos comisiones técnicas y el desarrollo de un programa de Orientación Académico-Profesional y del programa experimental "Trabajando la Igualdad con las AMPAS" vinculado al anterior (cuyo objetivo será contribuir a la incorporación de la igualdad de oportunidades en la educación de las familias para que éstas

refuercen la centralidad en el empleo y la corresponsabilidad en el ámbito doméstico). El Proyecto ha sido gestado en el marco de la iniciativa Equal y promovido por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en las Comunidades Autónomas de Galicia, Cantabria, Aragón y Asturias.

5. Culminación del programa trianual Sócrates, Comenius 1.1, con la edición de los materiales producidos por los centros de los cinco países participantes.
6. Introducción de contenidos curriculares vinculados al cuidado, o sea, a las tareas domésticas. Para ello se seguirán las experiencias desarrolladas en Cataluña por Amparo Tomé, Nuria Solsona, etc. Se tratará de adaptar, en primera instancia, los contenidos de las materias de Ciencias de la Naturaleza y Física y Química, con la colaboración de Matemáticas y Tecnología.
7. Desarrollo de un programa de convivencia basado en las propuestas para educar en y para la resolución de conflictos:

Plan de convivencia

- Perspectiva positiva y educativa del conflicto.
- Conflicto frente a violencia. Tipos de conflictos.
- El conflicto como proceso. De las necesidades insatisfechas (de pertenencia, identidad, diversidad...) a los conflictos.
- Actitudes ante el conflicto y la diversidad.
- Agresividad-violencia, tipos de violencia e implicaciones educativas (cambios actitudinales y estructurales en los centros).
- Formas de intervención en los conflictos en el ámbito educativo:
 - “Provención” y plan de acción tutorial: construcción del grupo y plan de acogida, de la comunicación y de las habilidades prosociales.
 - Análisis y negociación: aprender los elementos a tener en cuenta a la hora de analizar e intervenir en un conflicto para una solución «gano-ganas» que respete a las personas.
 - Ayuda entre iguales.
 - Mediación: aprender a intervenir como tercera parte y proceso de la mediación.

Alumnado

Las acciones que hemos acometido con el alumnado han ido evolucionando al compás de la formación recibida. Inicialmente, al priorizar la actuación sobre el profesorado, se planteó basar la actuación sobre el alumnado en actividades complementarias y extra-escolares con personas expertas ajenas al centro. Sin

embargo, ya desde el primer curso el profesorado se embarcó en la elaboración de actividades y talleres que funcionaron bien y nos fueron reforzando en nuestra labor. El fin último, como ya se ha explicado, es la modificación curricular y de los programas del IES para sistematizar la acción.

El resumen de actividades desarrolladas es la siguiente:

Con agentes externos

ALUMNADO	ACTIVIDAD	CURSO
1º ESO	Taller <i>La mujer en la música</i> .	03-04
1º Bachillerato* y 1º ESO	Taller <i>Cómo ve el cine a las mujeres</i> . Análisis del sexismo a través del cine.	03-04 / 04-05
Ciclos de Administrativo 3º y 4º ESO y Bachillerato	El "uso" de las mujeres en el márketing. Mujeres como modelo en los ámbitos del deporte y la Literatura.	03-04 03-04 / 04-05
Bachillerato	Talleres de Creación Literaria desde una perspectiva de género (Marina Mayoral).	04-05
Todos los niveles	Charla: La mujer a través de la Historia.	03-04
Todos los niveles	Charla: La mujer en la creación literaria.	04-05
Bachillerato	El estudio de los estereotipos sexistas. Cuentos, lenguaje, medios de comunicación y música. (Socorro González –Universidad de Oviedo–, Laura Viñuela, Gloria Rodríguez y Carla González –Instituto Asturiano de la Mujer–). 1 ^{as} Jornadas de Trabajo del programa Sócrates. Sesiones en inglés.	04-05
ESO, ciclos de Administrativo y Bachillerato ESO y Bachillerato	Talleres de Prevención de la Violencia de Género en Relaciones Afectivo-Sexuales entre adolescentes.	04-05
Bachillerato	Talleres: El amor no es la <i>Hostia</i> .	05-06
ESO y Bachillerato	Talleres: Mujeres de portada. Estudio de las revistas femeninas juveniles.	05-06

* El alumnado de Bachillerato formado en el uso del cine-forum como herramienta de análisis del sexismo y de modelos alternativos de relación monitorizó luego el trabajo con el alumnado de 1º de ESO.

Para la realización de estos talleres se contó con la colaboración del Instituto Asturiano de la Mujer, la Concejalía de Mujer, Juventud y Deporte, Asocia-

ciones como CAVASYM y Mujeres Jóvenes de Asturias, Universidad de Oviedo y Deportistas y Literatas a título particular.

Con profesorado del IES

ALUMNADO	ACTIVIDAD	CURSO
Todos	Declaración institucional del centro contra la violencia de género aprobada por el Consejo Escolar en noviembre de 2003.	03-04
Todos	Participación en el acto institucional autonómico del 25-N celebrado en el Nuevo Teatro de Langreo. Presentación del programa y lectura de la Declaración Institucional.	03-04
ESO	Taller de coeducación: <i>Coser juntos es divertido.</i>	03-04
ESO	Taller de coeducación: <i>Cocinar con un poco de ciencia.</i>	03-04
ESO	Actividades en tutoría de educación afectiva.	03-04 04-05 05-06
Todos	Exposición <i>Las mil caras de la violencia.</i>	03-04
3º y 4º ESO	Recuperación de Pueblos Abandonados (Granadilla), programa de prevención y preparación de un trabajo colectivo, que luego se expuso en el IES.	03-04
Bachillerato	Realización de obras y montaje de la Exposición <i>Lo que Ana ve.</i> Casa de la Cultura de La Felguera.	03-04
Ciclos Administración	Preparación de materiales para la presentación oficial del programa el 25 de noviembre en el acto institucional celebrado en Langreo.	03-04
ESO y Bachillerato	Acto de conmemoración del 8 de marzo, organizado en colaboración con el grupo de Biblioteca.	04-05
Bachillerato	Preparación de un calendario para el año 2005 distribuido por toda Asturias.	04-05
Todos	Acto de conmemoración del 25 de noviembre en el Salón de Actos del IES.	04-05

ALUMNADO	ACTIVIDAD	CURSO
Bachillerato	Búsqueda de biografías de científicas relevantes.	03-04 04-05 05-06
Bachillerato	Realización de obras y montaje de la Exposición <i>La mujer en el refranero</i> . Casa de la Cultura de La Felguera.	04-05
Bachillerato	Preparación de un calendario para el año 2006 distribuido por toda Asturias.	05-06
ESO	Actividades en tutoría de orientación académico-profesional para la igualdad de oportunidades.	05-06
ESO y Bachillerato	Actividades realizadas para el periódico escolar y la emisora.	04-05 05-06
ESO y Bachillerato	Actividades realizadas dentro del programa Comenius 1.1.	04-05 05-06
ESO y Bachillerato	Acto de conmemoración del 8 de marzo: Recopilación de biografías de mujeres relevantes y exposición en el Hall del IES.	05-06
3º y 4º ESO	Recuperación de Pueblos Abandonados (Granadilla), programa de prevención (actividades de educación para la resolución de conflictos) y preparación de audiovisuales con las obras ganadoras del Alfonsina Storni.	05-06 05-06
Bachillerato	Decoración de los escalones de acceso al Instituto con nombres de mujeres relevantes en varias disciplinas.	05-06
ESO	Elaboración de un teatro de marionetas y de éstas para representar <i>Arturo y Clementina</i> , de Adela Turín.	05-06
ESO y Bachillerato	Introducción de unidades didácticas y actividades en distintas programaciones.	04-05
Ciclos de Administración	Elaboración de presentaciones y trabajos sobre la violencia de género, la mujer en la publicidad, etc.	05-06

■ **Programa Comenius 1.1, Gender: equal 2 equal**

Una de las acciones prevista en el programa era la de constituir redes de centros comprometidos en un proyecto pedagógico común, en este caso la prevención del sexismo y la violencia. Durante el primer curso se buscaron centros europeos para la asociación y se realizó la primera visita preparatoria a Bruselas. Fueron cinco los centros que se comprometieron (de Bélgica, Noruega, Estonia, Islandia y Armenia –como socio pasivo–). Se elaboró un programa Comenius 1.1 denominado *Gender: equal 2 equal* (Género: de igual a igual) con carácter trianual.

Se han completado, por consiguiente, dos de los tres cursos. Como referencia de su valoración externa diremos que:

- Fue el programa Comenius 1.1 mejor valorado de la convocatoria 2005-2006 en Asturias:

(http://www.educastur.es/media/europa/2006_comenius1_1prov.pdf).

- Fuimos seleccionados en la primavera de 2006 para representar a la Comunidad en la Feria de Programas Europeos celebrada en Pamplona.
- Hemos vuelto a obtener la mejor baremación en la convocatoria de programas Comenius 1.1 de la Comunidad con 107 puntos de 108 posibles.

Centros asociados

Menntaskólinn í Kópavogur (Kópavogur)	Islandia
Gjovik Videregaende Skole (Gjovik)	Noruega
Koninklijk Atheneum Vijverhof (Saint-Michiels)	Bélgica

Tallina 32. Keskkool (Tallin)

Estonia

IES Cuenca del Nalón (La Felguera-Langreo)

España

Socio pasivo

Armenia



Objetivos del proyecto

- Promover la reflexión sobre la situación actual de desigualdad entre sexos.
- Conocer las similitudes y diferencias entre las situaciones de los países involucrados en el proyecto.
- Reflexionar sobre los diferentes aspectos del sexismo y sus consecuencias extremas: la violencia de género.
- Desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios entre el alumnado para que sean capaces de filtrar con talante crítico los sesgos sexistas de su entorno habitual, analizando publicidad, cine, TV, videojuegos, Internet...

- Investigar la realidad de las actitudes y valores sexistas en la Comunidad Educativa de cada una de las escuelas involucradas.

Desarrollo del proyecto

En el primer año el proyecto estuvo centrado en el entorno inmediato de nuestro alumnado. Durante este segundo año dividimos el trabajo en temas más amplios, organizándolo en tres grupos diferentes. Los instrumentos escogidos para analizar el sexismo y sus estereotipos fueron: los cuentos, las encuestas, los video-clips musicales y, más genéricamente, los medios de comunicación.

El sexismo de los cuentos tradicionales es muy elevado. Hemos seleccionado algunos clásicos, junto con otros más modernos, para analizarlos críticamente, detectando y remarcando los estereotipos sexistas que afloran en ellos. Luego se contrastan con cuentos coeducativos como los escritos por Adela Turín. Al finalizar el proceso de análisis el alumnado escribió sus propios cuentos no sexistas y se ilustraron algunos, tras lo cual se hizo una selección de los mejores para su divulgación.

El grupo preparó una encuesta de análisis del sexismo que se aplicó en cada país a una muestra de 100 alumnas y alumnos. Los resultados del análisis de los datos obtenidos en las encuestas se pasarán a gráficos que sean fáciles de interpretar y asequibles a todo el alumnado participante. Se utilizarán posteriormente para su trabajo en las aulas, para talleres, debates, etc. También se analizarán y compararán los diferentes métodos de investigación en cada uno de los países participantes, y en cómo ven la ciencia

hombres y mujeres de diferente procedencia dentro de Europa.

En cuanto a los medios de comunicación, el alumnado de cada país ha visto y analizado video-clips musicales. Algunos países llevaron a cabo parodias de algunos de ellos, los más sexistas. El alumnado aprendió, además, cómo la cámara mira de distinta forma a hombres y mujeres. Los resultados finales serán publicados en la web del proyecto.

Materiales finales

- Logos.
- Páginas web vinculadas a los trabajos de los grupos (encuestas de investigación y resultados, video-clips musicales, análisis de cuentos...):
http://www.simnet.is/japan/equal_2_equal.htmhttp://europa.iescn.org/
- Cuentos coeducativos e ilustraciones.
- Video-clips musicales donde se resalten los estereotipos más habituales mediante la parodia.
- Materiales de análisis del sexismo en cada institución educativa. Pósters y cuadros.
- Guía sobre la seducción.

Actividades desarrolladas

En las páginas web puede encontrarse un banco de información y fotográfico al respecto de las actividades desarrolladas hasta la fecha. Dada la extensión del balance de actividades desarrolladas, se adjunta como anexo. Se adjuntan, así mismo, varios de los materiales producidos (audiovisuales, cuentos...).

■ **Concurso literario Alfonsina Storni**

Dentro de las acciones de sensibilización propuestas en el programa original se encontraba el desarrollo de un concurso literario.

En noviembre de 2003, aprovechando la oportunidad que nos brindó la Consejería de Presidencia de participar en el acto institucional de conmemoración del Día Contra la Violencia hacia las Mujeres, que se organizó en el Nuevo Teatro de Langreo, pudimos explicar nuestro programa, leer nuestra declaración institucional y la convocatoria del primer Concurso literario Alfonsina Storni. Las bases de aquella primera convocatoria empezaban así:

INTRODUCCIÓN

- I. La igualdad entre los sexos es un derecho reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en nuestra Constitución. Pero esa supuesta situación de igualdad se ve cuestionada por la violencia que sufren muchas mujeres, y en su expresión más extrema, por las trágicas muertes que se acumulan día a día.*
- II. Sensibilizados/as por esta realidad social, los educadores y educadoras debemos dar un paso adelante y defender la prevención del sexismo, y de la violencia que ampara, desde la educación.*
- III. En este entrenamiento para el desempeño de la vida social que es la educación es posible modificar los estilos de pensamiento que dan lugar a estos hechos. La Literatura es un campo particularmente apropiado para imaginar nuevas formas de relación entre las personas.*

IV. Por ello, y dentro de un amplio programa de actividades a desarrollar con este fin, el IES Cuenca del Nalón de La Felguera, con la colaboración del Instituto Asturiano de la Mujer (Consejería de Presidencia), del Ilmo. Ayuntamiento de Langreo y de la Dirección General de Ordenación Académica e Innovación (Consejería de Educación y Ciencia), ha decidido convocar el I Concurso Literario Alfonsina Storni, con las siguientes bases...

El concurso se desarrollaba, inicialmente, en dos categorías, para alumnado de ESO y para alumnado de enseñanzas medias postobligatorias, y en dos modalidades: poesía y cuentos cortos. Se observó que la participación en la categoría postobligatoria era muy escasa y por ello en la segunda convocatoria se abrió una tercera categoría para alumnado de tercer ciclo de Primaria. Se ha hecho evidente en estas tres ediciones del concurso el abandono que se hace de la educación en valores en las etapas postobligatorias. No obstante, hemos mantenido la categoría tratando de promover la revisión de esta forma de hacer.

En la primera edición se presentaron 60 obras, mientras que las dos últimas ediciones han sumado más de 250.

El segundo curso se convocó un premio de dibujo para ilustrar el díptico de la convocatoria entre los colegios langreanos. Las dos obras premiadas sirvieron de ilustración, efectivamente, a los dípticos. Además la actuación favoreció la participación de los colegios en el certamen literario.

Los actos de entrega de premios constituyen un día de fiesta en el centro, con la participación del alumnado de todos los grupos implicados en el trabajo del año. En las tres ediciones hemos contado con representación institucional (Consejería de Presidencia, Instituto Asturiano de la Mujer, Ilmo. Ayto. de Langreo y Consejería de Educación y Ciencia). También ha servido el acto para divulgar distintos enfoques de la lucha contra el sexismo, con la colaboración de D.^a Carmen Suárez (inspectora de Educación, experta en el movimiento feminista y autora de materiales didácticos en el campo de la Historia) y D.^a Marina Mayoral (escritora y profesora universitaria).

■ **Exposiciones**

En la tarea de sensibilización, tanto interna como externa, el alumnado de Bachillerato elaboró una serie de propuestas artísticas como trabajo escolar dentro de varias de las materias propias del Bachillerato de Artes. Esto culminó con la exposición de éstas en los meses de mayo de los años 2004 y 2005. El hilo argumental de las obras realizadas durante el primer curso (2003-04) fue una canción de Revólver (*Lo que Ana ve*). En el segundo curso fue una selección de refranes, reflejo del arraigado sexismo de nuestra sociedad, el que sirvió de inspiración para la realización de las obras.

Se han preparado dos audiovisuales que recogen el trabajo desarrollado y sirven como material pedagógico con el alumnado de promociones posteriores (se adjuntan). Además las obras constituyen un elemento de “decoración” del instituto, pero sobre todo un recordatorio diario del objetivo de nuestro trabajo.

Durante el curso 2005-06 se ha trabajado en otras líneas con el alumnado, centrándonos más en la producción dentro del instituto, con trabajos específicos para hacer visible el papel de las mujeres en distintas áreas del saber humano. Sin embargo, en cursos próximos se retomará la actividad pues su impacto motivacional es importante en el alumnado, pero el social y “mediático” también.

■ **EVALUACIÓN**

a) **En la PGA**

Dentro del programa de evaluación de centro son objeto de evaluación 11 ítems relacionados con los Objetivos Generales del centro y con las denominadas acciones prioritarias (acciones de innovación y programas de mejora) de la P.G.A.

El Plan de Prevención de la Violencia de Género figura como una de las acciones prioritarias desde el curso 2003-04, por lo que se haya sometida a proceso de evaluación de centro.

Se pretende recoger información de todos los estamentos de la Comunidad Escolar para poder triangularla, en la medida de lo posible. Por ello, participan en la evaluación: Departamentos y Familias Profesionales, Departamento de Orientación, Tutores/as, Dpto. de Actividades Complementarias y Extraescolares, Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustro, Consejo Escolar, Comisión de convivencia, Alumnado (a través de las tutorías y a través de la Junta de Delegados y Delegadas), Coordinaciones de Acciones Prioritarias, A.M.P.A., Personal de Administración y Servicios y Equipo Directivo.

No todos los estamentos evalúan todos los ítems, pero cada ítem es evaluado por, al menos, 4 estamentos del IES. En concreto las acciones prioritarias son evaluadas por 6 estamentos.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, se suministran guiones con cuestionarios cortos, con un apartado final dedicado a las *propuestas de mejora*, con carácter abierto. Se trata de dejar claras las cuestiones que se pretenden evaluar y, sobre todo, la necesidad de plantear mejoras a partir del análisis crítico realizado.

Lo recabado en el proceso sirve para confeccionar la Memoria del curso y da pie a la elaboración de la PGA del curso.

En general, el programa se ha venido considerando muy positivamente tanto para la educación del alumnado, como para la dinámica del propio IES. Uno de los problemas que se enuncian de forma repetida, tanto en el Plan de Prevención de la violencia de género como en otras acciones prioritarias, es la deficiente gestión de la información a los estamentos no directamente implicados en el programa. A ese respecto el centro ha comenzado un programa de autoevaluación exhaustivo en dos ámbitos del centro, uno de ellos precisamente el del tratamiento de la información. A partir de las conclusiones que obtengamos en junio, se redactará un plan de mejora para el próximo curso.

b) Del grupo de trabajo

De las evaluaciones sucesivas realizadas por el grupo de docentes implicadas/os en el programa se pueden extractar las siguientes conclusiones:

- La adecuación entre lo planificado en el programa y su desarrollo efectivo ha sido total. La percepción del grupo en torno al desarrollo del plan ha sido muy positiva.
- En cuanto a la comparación de conocimientos y actitudes ante el sexismo después del trabajo de estos tres cursos se considera que se ha ganado en conocimiento y, sobre todo, en espíritu crítico ante nuestro quehacer cotidiano. Se mantiene una especial atención en favorecer entornos de aprendizaje más igualitarios en el aula. Uno de los referentes más claros es el uso de un lenguaje alternativo. Se ha desarrollado una sensibilidad especial para entrever actitudes o ideas sexistas que antes nos pasaban desapercibidas.
- La formación en estrategias socio-afectivas de resolución de conflictos ha sido muy relevante y significativa. Se entiende que es un modelo para desarrollar de forma colectiva y se considera difícil que esas propuestas puedan ser encaradas de forma individual.
- Pensamos que es fundamental el desarrollo afectivo del alumnado, el cual hay que promover con mayores y mejores formas de comunicación dentro de los grupos, un mayor autoconocimiento y un mejor autoconcepto, como fórmulas para una mejor convivencia.
- El nivel de implicación del profesorado del grupo de innovación, e incluso de docentes no vinculadas/os directamente al grupo, ha sido fabuloso. La producción de actividades y materiales es muy significativo.
- La evolución del alumnado en estos tres cursos ha sido evidente. Mientras que al pasar el ecuador del

programa se percibía un cierto rechazo por la insistencia, en este último año hemos percibido que la actitud se ha vuelto positiva y participativa, y se ve como algo consustancial al trabajo cotidiano del centro. En este sentido, la variedad de actividades y opiniones que se han manejado ha hecho madurar la opinión de alumnas y, fundamentalmente, alumnos al respecto del problema del sexismo. Algunos siguen viéndolo como una guerra de sexos, pero otros han descubierto con sus propios trabajos los síntomas de un problema que antes les pasaba desapercibido.

- El nivel de participación en las actividades del alumnado ha ido de menos a más. En este curso el caudal de trabajos desarrollados es prueba de esta afirmación.
- La evaluación externa proveniente de las monitoras de distintos talleres y distintas asociaciones que han pasado por el IES ha confirmado una mayor atención y sensibilidad de nuestro alumnado comparado con el alumnado de otros centros públicos (incluso de localidades donde, como en Gijón, hay una gran preocupación institucional por llevar talleres coeducativos a los centros de forma sistemática).
- La calidad y la cantidad de las ponencias formativas del profesorado se considera de buena a excepcional.
- De igual manera, por las prospecciones realizadas, se han calificado los talleres con el alumnado de muy positivos.
- Por último, se entiende imprescindible sistematizar las acciones y ordenarlas. En un apartado anterior se han descrito las líneas de actuación para el próximo trienio.

■ MATERIALES PRODUCIDOS

El recuento de materiales producidos es costoso pues ha sido mucha la gente implicada. Se adjuntan algunas de las actividades desarrolladas por el profesorado y el alumnado durante estos tres cursos. Como resumen podríamos reseñar que se han producido:

Modificación de programaciones

Se han introducido actividades específicas y/o unidades didácticas en las programaciones de las siguientes áreas, materias o módulos (algunas, a modo de ejemplo, se adjuntan):

- Inglés.
- Matemáticas.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Física y Química.
- Artesanía.
- Educación Plástica y Visual.
- Educación Física.
- Varios módulos del ciclo de Administración y Finanzas.
- Comunicación Audiovisual.
- Dibujo Artístico.
- Fotografía.
- Geografía e Historia.
- Ciencias de la Naturaleza.
- Curso de Operador/a de Cámara.
- Fundamentos del Diseño.

- Plan de Acción Tutorial.
- Programa de Orientación Académico-Profesional.

Actividades Complementarias y Extraescolares

- Talleres de cocina. Guía de trabajo.
- Actividades de recuperación de Pueblos Abandonados (Granadilla), 2004. Cuadernillo.
- Actividades de recuperación de Pueblos Abandonados (Granadilla), 2006. Cuadernillo y audiovisuales.
- Calendarios de 2005 y 2006.
- Exposiciones de 2004 y 2005.
- Logotipos para el Comenius 1.1.
- Páginas web Comenius 1.1 (hechas) y PVG (en desarrollo).
- Cuentos coeducativos (Comenius 1.1). Se adjunta el mejor cuento ilustrado y en la página web reseñada anteriormente se encontrarán otros cuentos realizados por nuestras alumnas y alumnos en inglés.
- Parodias de video-clips musicales.
- Análisis videográfico de los comportamientos de las y los adolescentes en el centro: el género en nuestro centro.
- Encuestas y análisis del sexismo en nuestro centro y entorno social.
- Taller de cosido en grupo.
- Concurso Literario Alfonsina Storni en sus tres ediciones. Bases, dípticos, acto entrega.
- Presentaciones en Powerpoint sobre análisis del sexismo en el marketing.

- Teatrillo de marionetas (Arturo y Clementina).
- Bases de concurso de dibujo para Colegios.
- Exposición de Biografías de mujeres relevantes en varias disciplinas: paneles.
- Decoración de las escaleras del centro con los nombres de dichas mujeres.
- Guía de seducción.

Otros

- Guía para el profesorado ante agresiones sexuales o maltrato.
- Declaración Institucional del IES.

■ PROFESORADO PARTICIPANTE

El profesorado participante a lo largo de estos tres cursos es el siguiente:

M.^a Mercedes García Fernández (Lengua Castellana y Literatura).

Luis Antonio Fernández Llana (Matemáticas).

Bernardo Álvarez Rodríguez (Orientador).

Marta Elena Beiro Argüelles (Dibujo/Jefa de estudios).

Ángeles Peláez Velasco (Educación Física/Jefa de Estudios de Bachillerato).

Belén Cors Hidalgo (Administración).

Adolfo Daniel Bernardo González (Educación Física).

Adela Fernández González (Ciencias de la Naturaleza).

Pilar Cuello Alonso (Inglés/Coordinadora Programas Europeos).

Roberto Vega Fdez.-Peña (Física y Química/Director).

PLAN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Luz María García Sánchez (Geografía e Historia).

Juan Alonso García-Morán (Educación Física/ Jefe del departamento de las actividades complementarias y extraescolares).

Genaro Fernández Matas (Electrónica/Coordinador Nuevas Tecnologías).

M.^a Esther Liras Álvarez (Dibujo).

Natalia Pastor Suárez (Dibujo).

M.^a Mercedes Álvarez Ovide (Inglés).

Todo el profesorado lleva dos o más cursos en el IES. M.^a Esther Liras Álvarez, salvo que ha estado dos cursos alternos en el centro y que tiene destino definitivo en el IES desde el presente curso.

En la exigencia de los valores fundamentales no se puede ser toleante.

José Antonio Marina

■ BIBLIOGRAFÍA

A continuación incorporamos una pequeña bibliografía que nos ha servido y sirve como referencia en nuestro trabajo.

AAVV. *Guía para una educación física no sexista*. Ministerio de Educación y Ciencia.

AAVV. *El harén pedagógico: perspectiva de género en la organización escolar*, Graó, Barcelona, 2001

AAVV. *Hacia una escuela coeducadora*. Emakunde. Vitoria-Gasteiz, 1992.

AAVV. *Mujer y Educación: educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Graó, Barcelona, 2002.

AAVV. *Orientación académico-vocacional para una toma de decisión no discriminatoria*. Emakunde, Vitoria-Gasteiz, 1994.

AAVV. *Valores y actitudes de las universitarias*. Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz, 1993.

ABRIL, P. *La niña de la nube*. Llibros del peixe. Editores Asociaos.

AGUILAR CARRASCO, P. *¿Somos las mujeres de cine?* Prácticas de análisis fílmico. Instituto Asturiano de la Mujer.

AGUIRRE SÁEZ DE EGILAZ, A. *Chicas y chicos imaginan el futuro*, Cuadernos de Pedagogía n.º 257, 1997.

AGUSTINI, D. *Los cálices vacíos*. Hiperión.

ALBERDI ALONSO, I. y MARTÍNEZ TEN, L. *Guía didáctica para una orientación no sexista*. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1988.

ALCALÁ CORTIJO, P. *Con faldas y en la Ciencia*, Ministerio de Educación y Ciencia, 1993.

ALTABLE, Ch. *Educación sentimental y erótica para adolescentes*. Miño y Dávila Editores.

ALTABLE, Ch. *Penélope o las trampas del amor*. Valencia. Nau llibres.

BOUGHABA MALEEM, Z. *Cuentos populares del Rif*.

CASCÓN SORIANO, P. y MARTÍN BERISTAIN, C. *La alternativa del juego 1*. Ed. Catarata. Colección Edupaz.

CATALÁ GONZÁLEZ, A. V. y GARCÍA PASCUAL, E. *¿Qué quieres hacer de mayor? o la transición desde la coeducación*. Instituto Valenciano de la Mujer. Valencia 1989.

CATALÁ GONZÁLEZ, A. V. y GARCÍA PASCUAL, E. *Una mirada otra*. Generalitat Valenciana, Departament de la Dona 1987.

CUESTA BUSTILLO, J. *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*.

DAVIES, B. *Sapos y culebras y cuentos feministas*. Cátedra, Instituto de la Mujer.

DÍAZ GUERRERO, A. *Orientación profesional coeducativa*. Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia. Sevilla, 1993.

DÍAZ MARTÍNEZ, C. *Las mujeres sostienen la mitad del cielo*. Fundación CIENTEC.

DONAPETRY CAMACHO, M. *Toda ojos*. Ediciones KRK. Colección Alternativas. Universidad de Oviedo.

ECHAZARRETA SANTAMARÍA, P. y LARRAÑAGA ORBEA, M. *Programa coeducativo de Orientación Académica Profesional para la Educación Secundaria*. Emakunde. Gobierno Vasco.

Educación Afectivo-sexual. Programa Harimaguada. Gobierno de Canarias.

El diario azul de Carlota. El Aleph Editores. Colección Medianoche.

- GALIANA, S. y MARIANAS, H. de. *Estudio sobre el agresor, causas y situaciones de las agresiones sexuales*. Centro de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales.
- GARCÍA, A. M., LOMAS, C. et al. *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Graó.
- GARCÍA, A. M., LOMAS, C. et al. *Materiales para la observación y el análisis del sexismo en el ámbito escolar*. Materiales didácticos de aula. Instituto Asturiano de la Mujer.
- GARRETA, N. y CAREAGA, P. *Modelos masculinos y femeninos en los textos de EGB*. Instituto de la Mujer, 1987.
- GARRIDO GENOVÉS, V. *Amores que matan*. Algar.
- Historia de las mujeres del siglo XX*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- INSTITUTO DE LA MUJER, "Mujeres en cifras", <http://www.mtas.es/mujer/principal.htm>
- LIENAS MASSOT, G. *El Diario rojo de Carlota*. Destino Ediciones.
- LOMAS, C. (compilador). *¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales*. Paidós Contextos.
- LORENTE ACOSTA, M. *Agresión a la mujer: maltrato, violación y acoso*. Comares, Granada.
- LORENTE ACOSTA, M. *El rompecabezas. Anatomía del Maltratador*. Ares y Mares, Barcelona, 2004.
- LORENTE ACOSTA, M. *Mi marido me pega la normal. Agresión a la mujer, realidades y mitos*. Ares y Mares, Barcelona, 2001.
- MARINA, J. A. *Aprender a vivir*. Ariel.
- MENÉNDEZ MENÉNDEZ, M.^a I. y FERNÁNDEZ MORALES, M. *The End. Género en primer plano*. Guía didáctica para el análisis no sexista de productos cinematográficos. Colectivo Milenta Mujeres.
- MORENO, M. *Cómo enseñar a ser niña: el sexismo en la escuela*. Icaria. Barcelona, 1986.
- MOURE TRENOR, G. Lili, *Libertad*. El barco de vapor. S.M.
- NASH, M. *Mujeres en el mundo*. Alianza Editorial.
- NASH, M. y ÁLVAREZ GONZÁLEZ, A. I. *Seneca Falls*. Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Principado de Asturias y Caja de Ahorros de Asturias.
- PÉREZ FUENTES, P. *Las desigualdades de género en el sistema público universitario vasco*. Ed. Emakunde/ Instituto vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz, 2003.
- PÉREZ FUENTES, P. *Modelos y referentes de los comportamientos masculinos y femeninos en la juventud vasca*. Ed. Emakunde/Instituto vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz, 2001.
- PIÑÁN, B. *Tres siglos construyendo la igualdad. ¿Qué es el feminismo?* Ambitu.
- Programa de Educación Afectivo-Sexual*. Entre Moedá. Gobierno del Principado de Asturias.
- Programa ELIGE*. Instituto Andaluz de la Mujer. Sevilla, 1997.
- RODRÍGUEZ HEVIA, G. *¿Qué es ...? El lenguaje sexista*. Materiales didácticos para la coeducación. Consejería de la Presidencia. Instituto Asturiano de la Mujer.
- SALAS GARCÍA, B. *Guía para la elaboración del modelo coeducativo de centro*. Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer. Vitoria-Gasteiz, 1997.
- SALAS, B. y SERRANO, I. *Aprendemos a ser personas*. Editorial EUB. Barcelona, 1998.

- SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ. ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS. *La alternativa del juego 2*. Catarata. Colección Edupaz.
- SOLSONA i PAIRÓ, N. *La química de la cocina*. Cuadernos de educación no sexista, n.º 13. Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- SOLSONA i PAIRÓ, N. *Mujeres científicas de todos los tiempos*. Colección Hablan las mujeres. Talasa.
- SOLSONA, N., TOMÉ, A., SUBÍAS, R., PRUNA, J., y de MIGUEL, X. *Aprender a cuidar y cuidarnos. Experiencias para la autonomía y la vida cotidiana*.
- STORNI, A. *Antología Mayor*. Hiperión.
- SUÁREZ SUÁREZ, C. *El feminismo atraviesa la Historia o cómo ha sido la lucha de las mujeres*. Materiales didácticos para la coeducación. Consejería de la Presidencia. Instituto Asturiano de la Mujer.
- TURÍN, A. *Arturo y Clementina*. Lumen.
- UGIDOS, S. y VALVERDE, M. *Mio padre ye ama de casa... ¿Y qué? Llibros del pexe*. Editores Asociaos.
- URRUZOLA ZABALA, M.^a J. *Educación de las relaciones afectivas y sexuales desde la filosofía coeducadora*. Maite Canal.
- URRUZOLA ZABALA, M.^a J. *Guías para chicas*. Maite Canal/Emakunde.
- URRUZOLA ZABALZA, M.^a J. *Aprendiendo a amar desde el aula*. Maite Canal.
- URRUZOLA ZABALZA, M.^a J. *Introducción a la filosofía coeducativa*. Maite Canal/Emakunde. Bilbao, 1995.
- VARELA, N. *Íbamos a ser reinas*. Ediciones B.
- VARELA, N. *Feminismo para principiantes*. Ediciones B.
- ZAVALA, I. M. *La otra mirada del siglo XX*. La esfera de los libros.
- 50 aniversario de *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir.
- Abriendo caminos: Programa coeducativo de orientación académico-profesional para la Educación Secundaria*. Dpto. Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz, 1999.
- Cañones y manzanas*.
- Cómo orientar a chicas y chicos*. Serie Cuadernos de Educación No Sexista n.º 5. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Instituto de la Mujer. Madrid, 1997.
- Historia de los bonobos con gafas*.
- La diferencia cultural y el género*. Materiales didácticos para la coeducación. Instituto asturiano de la mujer.
- La otra historia. Mujeres hablando de mujeres*. Tertulia feminista Les Comadres. Colaboran Consejería de Presidencia y Ayto. de Gijón.
- Las cinco mujeres de Barbanegra*.
- Los estereotipos en la publicidad*. Unidad Didáctica de Secundaria. Instituto Aragonés de la Mujer.
- Matilda*. Columbia Tristar.
- Mi heroína favorita 1*.
- Mi heroína favorita 2*.
- Programa de Educación Afectivo-Sexual: Educación Sexual, Género y Constructivismo*. Programa del Gobierno de Andalucía, Consejería de Educación e Instituto Andaluz de la Mujer.
- Programa Elige*. Orientación Académico-Profesional. Gobierno de Andalucía.

2º (1) premio

COEDUCACIÓN:
UNA NECESIDAD DE NUESTRA
SOCIEDAD MULTICULTURAL

Colegio de Educación Infantil y Primaria – Severo Ochoa – San Javier – Murcia

M.^a del Carmen Espín Martínez (coordinadora)

Premios
IRENE

■ INTRODUCCIÓN

Para llevar a la práctica la educación para la igualdad y el respeto a las diferencias de género es necesaria la implicación de toda la comunidad educativa y un proyecto para todo el centro escolar que favorezca la ausencia de mensajes contradictorios entre los diferentes agentes educativos. Estos aspectos unidos a la necesidad de trabajo en equipo del profesorado hicieron que consideráramos imprescindible que el proyecto realizado fuese grupal.

Nuestro modelo didáctico tienen como objetivo principal implicar a toda la comunidad educativa para que las diversas actuaciones se realicen de forma coordinada. Nuestra propuesta didáctica fomenta el análisis crítico de los valores sociales vigentes, introduciendo la perspectiva de género en todos los elementos y espacios del proceso didáctico.

Hemos considerado importante que esta propuesta curricular relativa al género adopte una perspectiva constructivista, crítica y colaborativa, en la que nos planteamos la integración no sólo de los valores intelectuales, sino también de los corporales, emocionales y comportamentales.

Los estilos educativos, el clima emocional y la correspondencia entre las pautas educativas familiares y de otros agentes educativos también van a determinar la coherencia en los valores que se asuman.

Las relaciones entre la familia y el centro constituyen una importante herramienta para la coeducación y la educación en valores. Es de gran utilidad vincular a las familias con las decisiones del centro en torno a los valores y es por ello que hemos trabajado con las familias proporcionándoles orientaciones en relación con esta temática.

Queremos señalar que las iniciativas necesarias para llevar a cabo una educación en igualdad no terminan en la relación que a continuación presentamos. Son muchas las que se podrían realizar en los ámbitos mencionados, pero **nuestro objetivo es abrir una brecha en la actual consideración de las diferencias de género**, las cuales constituyen una lacra en cualquier sociedad.

Pretendemos trabajar en el aula la autoestima, la educación afectiva, el análisis de sentimientos y conflictos para poder resolverlos, es decir, trabajar desde la perspectiva de la vida cotidiana y las relaciones personales a fin de sensibilizar a nuestra comunidad educativa intentando favorecer un cambio de actitudes y comportamientos encaminados a erradicar el sexismo en la sociedad y, por tanto, la violencia de género.

Mediar es pacificar, extender la cultura de la mediación en cualquier campo es optar por un futuro más humano, más civilizado, de soluciones más du-

raderas en los métodos de resolver conflictos inherentes a toda vida en sociedad.

Actuando y enseñando ideas y los ideales de la resolución de conflictos, podemos contribuir a la reducción de la violencia y la creación de metas, propendiendo a un desarrollo social óptimo para mejorar la calidad de vida de las generaciones futuras.

Las premisas anteriores tienen un **Marco legal** del cual hemos extractado las siguientes referencias:

La **Constitución Española** en su TÍTULO I. CAPITULO SEGUNDO. Derechos y libertades, establece en el **Artículo 14** que:

“Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.

La **Ley General de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE)** establece como normativo el principio de no discriminación por razón de sexo con el fin de que las desigualdades basadas en el sexo/género que se producen en la sociedad no sean transmitidas por la educación académica.

En el **Decreto nº 111/2002, de 13 de septiembre**, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en su Artículo 6 establece que con el fin de desarrollar las capacidades señaladas en el artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, los niños/as deberán alcanzar a lo largo de la Educación Primaria, entre otros, objetivos los siguientes:



“Apreciar los valores que orientan la vida y la convivencia, y comportarse de manera solidaria y tolerante, rechazando cualquier tipo de discriminación.”

“Adquirir las habilidades que le permitan tomar decisiones, colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo, actuar con responsabilidad y desenvolverse con autonomía en los ámbitos familiar, escolar y social.”

En el mismo Decreto, en **su Artículo 7**, se establece que:

“En el desarrollo del currículo de la Educación Primaria deben estar presentes los valores que sustentan la educación para la democracia, la educación moral y cívica, la igualdad de derechos entre los sexos y la educación para la paz, así como otros contenidos transversales de relevancia social”.

Así mismo, en la **Orden de 16 de septiembre de 2002**, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se desarrolla la estructura y organización de las enseñanzas de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en el capítulo III, **Artículo 7**, se hace referencia a que:

“En las áreas de E.P. será objeto de atención especial la formación en valores, tanto personales como sociales, que capacite para la convivencia democrática y fomente el respeto a los derechos humanos. En las diferentes áreas han de estar presentes contenidos referentes a los temas transversales de referencia social siguientes: educación moral y cívica, educación para la paz, educación para la igualdad de derechos de ambos sexos, educación intercultural, educación para la salud, educación sexual, educación ambiental, educación del consumidor y educación vial...”

La **Ley orgánica 10/2002, de 23 de diciembre de Calidad de Educación**, formula en su título preliminar los principios básicos de la calidad del sistema educativo, destacando entre ellos:

“La capacidad de transmitir valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad social, la coherencia y mejora de las sociedades, y la igualdad de derechos entre los sexos, que ayuden

a superar cualquier tipo de discriminación, así como la práctica de la solidaridad, mediante el impulso a la participación cívica de los alumnos y alumnas en actividades de voluntariado”

y añade:

“...la capacidad de actuar como elemento compensador de las desigualdades personales y sociales.”

En este sentido la LOCE insta a que desde la escuela, se formen personas integrales según sus propias cualidades, aptitudes y capacidades para lograr la construcción de un mundo común y no enfrentado, por lo cual debemos plantear el objetivo de *conseguir un desarrollo de nuestras alumnas y alumnos basado en el respeto, comprensión y no agresión, estableciendo unas relaciones humanas de intercambio de personalidades seguras e independientes.*

La LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en su exposición de motivos dice:

“La violencia de género se enfoca por la Ley de un modo integral y multidisciplinar, empezando por el proceso de socialización y educación.

La conquista de la igualdad y el respeto a la dignidad humana y la libertad de las personas tienen que ser un objetivo prioritario en todos los niveles de socialización. La Ley establece medidas de sensibilización e intervención en el ámbito educativo.”

En el **Título I** se determinan las medidas de sensibilización, prevención y detección e intervención en diferentes ámbitos. En el educativo se especifican las obligaciones del sistema para la transmisión de valores

de respeto a la dignidad de las mujeres y a la igualdad entre hombres y mujeres. El objetivo fundamental de la educación es el de proporcionar una formación integral que les permita conformar su propia identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y valoración ética de ésta.

En su **artículo 4**, establece:

1. El sistema educativo español incluirá entre sus fines la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.

Igualmente, el sistema educativo español incluirá, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la plena igualdad entre hombres y mujeres y la formación para la prevención de conflictos y para su resolución pacífica.

2. La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en la infancia el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos.
3. La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado su capacidad para adquirir habilidades en la resolución pacífica de conflictos y para comprender y respetar la igualdad entre sexos.”

Y en su **artículo 8**, determina que:

“Se adoptarán las medidas precisas para asegurar que los Consejos Escolares impulsen la adopción de medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Con el mismo fin, en el Consejo Escolar del Estado se asegurará la

representación del Instituto de la Mujer y de las organizaciones que defiendan los intereses de las mujeres, con implantación en todo el territorio nacional.”

El **III Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres** de la Región de Murcia en el área de actuación de cultura y educación se plantea como objetivo:

“Formar/sensibilizar al profesorado en la perspectiva de la coeducación e incorporar ésta al desarrollo curricular.”

■ JUSTIFICACIÓN

Las teorías del **aprendizaje social** señalan que los niños y las niñas aprenden modos apropiados de relacionarse con el mundo que les rodea a través de la observación, la imitación y su inclusión en procesos de interacción social basados en un sistema de recompensas y sanciones que refuerzan sus comportamientos. Se asume que la observación de conductas, tanto en modelos vivos como simbólicos (cine, televisión o libros), facilita el aprendizaje de la distinción entre los diversos patrones de conducta diferenciados por razón de género; de modo que niños y niñas aprenden por imitación los rasgos de conducta propios de cada género. En cuanto a la incidencia del reforzamiento, se señala que niños y niñas actúan de acuerdo con su género porque se les premia por hacer ciertas cosas y castiga por efectuar otras. De esta forma se concluye que realizan más a menudo las conductas recompensadas y adecuadas a su género y con una frecuencia menor aquellos comportamientos castigados, por ser inadecuados (Mischel, 1972).

A partir de estos presupuestos teóricos, las **teorías cognitivistas** dan un paso más adelante, pues afirman que no sólo esos procesos están implicados en la adquisición de la identidad de género, sino que también es necesario tener en cuenta la organización cognitiva que el niño y la niña hacen de su mundo social.

El niño y la niña aprenden un conjunto de reglas sobre lo que hacen los varones y lo que hacen las mujeres y se comportan de acuerdo con ellas. Por tanto, en el proceso de aprendizaje hay un componente de automotivación, pues unos y otras emprenden su propia socialización y seleccionan por su cuenta los comportamientos que deben aprender y ejecutar, sobre la base de las reglas correspondientes a las conductas apropiadas a su género. Abordan una valoración espontánea de sí mismos y de los demás; al tiempo que disponen de una tendencia cognitiva a atribuirse un valor a sí mismos, a comparar el suyo con los demás y a medir el de otras personas (Kolhberg, 1972).

A partir de ello, se concluye que si bien los niños y las niñas pueden traspasar las fronteras de género pues son constructores activos de su propia identidad, también necesitan mantener una seguridad en su identidad de género, por lo que unos y otras refuerzan los patrones de género establecidos por el orden social.

La identidad de género es un fenómeno socialmente construido, permanentemente inacabado y sujeto a las múltiples y diversas influencias que ejercen los distintos marcos de acción dentro de los cuales las personas interaccionan en su vida cotidiana (Ali, 2003). Esta afirmación coincide con los supuestos básicos del **postestructuralismo**.

Francis (1999) afirma que la identidad de género no es fija, por lo que carece de sentido usar las categorías "femenino" y "masculino" en singular, pues ni hay una esencia femenina ni tampoco una esencia masculina. Se hace necesario reconocer la complejidad que subyace al proceso de "hacerse mujer" o "hacerse hombre", y las propias diferencias que hay *entre* las mujeres y *entre* los hombres; por lo cual las categorías "chico" y "chica".

Las personas somos sujetos activos en el proceso de construcción de nuestra identidad de género. De manera que "las niñas, y los niños, construyen y reconstruyen el mundo social a través de su (cambiante) comprensión del mismo, y a través de sus prácticas" (Jones, 1997). A diferencia de lo establecido desde la teoría de la socialización de los roles sexuales, la identidad de género no es algo singularmente poseído o algo que "es" (estático), sino que es continuamente creado y recreado a partir de la interacción con los demás. De modo que se ha producido un cambio en la base de la comprensión del fenómeno: del estudio y análisis de los roles que hombres y mujeres aprenden de una forma más bien pasiva a través de la interacción social, se ha pasado a una visión de las identidades de género como relacionales, múltiples y diversas, estableciéndose los conceptos de "masculinidades" y "feminidades" (Otegui, 1999, 152; Renold, 2001, 372-373; 2004, 249).

"Nos guste o no el género es una categoría transversal que impregna todas las relaciones y tiene una enorme influencia" (Espinosa Bayal, 2005). Según Espinosa Bayal, es en el seno de la familia donde las niñas y los niños aprenden a comportarse tal como exigen los cánones vigentes en nuestra sociedad respecto a su rol de género.

Los individuos no nacen predeterminados biológicamente ni psicológicamente con una identidad de género, sino que la adopción de una identidad personal es un largo proceso, en interacción con el medio familiar y social (Mayobre, 2004).

Evolutivamente hablando, el desarrollo del concepto de género (Shaffer, 2000) implica que a partir de los dos o tres años, los niños y las niñas empiezan a adquirir los estereotipos de género casi al mismo tiempo que toman conciencia de su identidad de género.

La sociedad actual se caracteriza por una creciente pluralidad étnica. Según Zulma Caballero (2000) el concepto de la “pedagogía intercultural” aplicada a la diversificación social intenta compatibilizar la realidad multicultural con un trabajo docente que respete esa diversidad al tiempo que contribuya a sustentar un modelo educativo sin exclusiones.

Niñas y niños de distintas culturas deben incorporar un discurso igualitarista, en un medio social nuevo. Espín (1996) aborda la coeducación como “un proceso intencionado de intervención a través de la cual se potencia el desarrollo de niñas y niños partiendo de la realidad de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y una construcción social comunes y no enfrentados”. Además, no puede ser considerada un área curricular, sino que debe ser una alternativa global a la educación, que penetre en todo el currículo.

Losada (1993) señala que los hijos e hijas de los inmigrantes realizan esfuerzos por asimilar la cultura del país de acogida, lo que les lleva a romper sus registros de referencia.

Para McLaren (1995), la noción de diferencia alude a formas de significación social en las que ciertos grupos y ciertas características son producidas como diferentes a través de la organización económica e ideológica de la significación: las diferencias son construcciones históricas y culturales. Pero la diferencia debería situar a los grupos en relación con otros grupos, evitando la traducción de la diferencia como exclusión o dominación.

La interculturalidad, la integración y la convivencia, particularmente entre personas con diferentes mentalidades, precisan el educar en igualdad, respeto, tolerancia, solidaridad, aceptación y dignidad. Valores que debemos reforzar para conseguir una sociedad más justa. Prevenir, además, **conductas** con signos de violencia permite alcanzar unas mayores cotas de bienestar en nuestra comunidad.

¿Cómo se ha producido esa asimilación temprana de los estereotipos? Son muchos los factores: la fuerza de las narraciones, la simbología y las imágenes de los cuentos, la potencialidad de la publicidad y los programas televisivos... lo que más influye son las vivencias y aprendizajes en el seno familiar. (Navarro, 2005...).

El modelo familiar, fruto de vivenciar en el seno familiar estereotipos sobre de la mujer y el hombre, empobrecedoras para las niñas y los niños, vivencias que por una curiosa necesidad de simetría, decía Turpín (1997), niegan a unos las características y comportamientos que se le atribuyen a las otras.

De todos los agentes de socialización, la familia es el más importante además del primero en presentarse, y en muchos casos, es el último en desaparecer.

El medio familiar constituye durante muchos años el lugar donde las niñas y los niños se desarrollan social y psicológicamente. Las primeras normas, valores, modos de conducta los percibe el ser humano en el contexto familiar, conformándose de una manera bastante determinante la personalidad, la actitud y el comportamiento de las personas frente a la sociedad.

Aquí hay que destacar la importancia de los modelos de la conducta como mecanismos educativos. En la familia se asimilan las pautas de comportamiento, los modelos y los valores de género.

Por ello, aunque los papeles productivos y reproductivos de las mujeres y los hombres están cambiando, es en la familia donde se sigue transmitiendo un modelo que otorga y responsabiliza a la mujer de "lo privado/doméstico" y al hombre de "lo público", porque el hombre no asume, comparte, ni desarrolla los roles femeninos. Las niñas y los niños son educados desde pequeños en esa dirección, con la finalidad de que respondan a las demandas y expectativas sociales sobre su género.

Un cambio en la consideración de las mujeres pasa inevitablemente por la reconsideración de esta asignación de tareas. La corresponsabilidad en el hogar es una de las primeras pautas que deberían plantearse en la educación familiar, por varias razones (Moreno, 2000). En primer lugar, porque la influencia precoz, constante y directa de la familia provoca que sus efectos sean muy duraderos. En segundo lugar, porque no hay ninguna política pública que pueda cambiar la vida privada. Y, en tercer lugar, porque el reparto de tareas en la familia va a permitir establecer

una relación más democrática entre las personas, potenciando sus posibilidades y capacidades.

La educación para la igualdad sólo es posible cuando se asienta en una metodología abierta y creativa que dé cabida a los sentimientos y a las emociones y que nos permita proyectar en serio una escuela de iguales. Una educación para la igualdad centrada en el fomento del trabajo en grupo, el diálogo, las relaciones afectivas, el respeto y la cooperación, incidiendo en la toma de conciencia de que todos y todas tenemos derecho a las mismas posibilidades y entrenando en técnicas de resolución de conflictos.

Tomas y Killmann proponen que hay que analizar las conductas en el conflicto usando parámetros de asertividad y cooperación; la asertividad es la medida en la que los individuos intentan satisfacer sus propias preocupaciones, y la cooperación es la medida en que los individuos buscan satisfacer las preocupaciones de los demás.

Según Kreidler, el aula pacífica presenta las siguientes cualidades:

- Cooperación, los alumnos y alumnas aprenden a trabajar juntos y a confiar el uno en el otro, ayudándose y compartiendo.
- Comunicación, los alumnos y las alumnas aprenden a observar atentamente, comunicar con precisión y escuchar con sensibilidad.
- Tolerancia, los alumnos y las alumnas aprenden a respetar y a valorar las diferencias entre la gente y a comprender el prejuicio y cómo funciona.
- Expresión emotiva y positiva, los alumnos y las alumnas aprenden autocontrol y expresan sus sen-

timientos, particularmente la ira y la frustración de manera que no sean agresivas o destructivas.

- Resolución de conflictos, los alumnos y las alumnas adquieren la capacidad necesaria para responder de forma creativa al conflicto en el contexto de una comunidad que les da apoyo y cariño.

Los centros tenemos que respetar y valorar la diversidad, aspecto que se hace visible no sólo por la integración de alumnos/as con necesidades educativas especiales, sino también por el respeto a las diferencias étnicas, culturales, ideológicas y religiosas. Los centros tenemos que fomentar y valorar la coeducación, que debe servir para compensar los estereotipados modelos sexistas que reiteradamente se ofrecen a nuestros alumnos y alumnas, y para reforzar y desarrollar intereses comunes, a la vez que respetar y atender a las diferentes necesidades y ritmos de unos y otros, garantizando, naturalmente, la igualdad de oportunidades.

Es necesario, por tanto, que desde la escuela no sólo se pongan de manifiesto los escenarios en los que se dan las desigualdades de género sino, sobre todo, se contribuya a que la comunidad educativa tome conciencia de la existencia de estas desigualdades. Mientras sigamos negando que existen, mientras continúen sumidas en la invisibilidad, se hace imposible actuar sobre ellas para generar cambios y transformaciones.

La Educación en Valores, en general, y en particular la coeducación no es una cuestión que deba quedar a merced del libre albedrío o del voluntarismo. Tradicionalmente en el sistema educativo la discriminación de sexo/género aparentemente no ha exis-

tido, ya que el proceso de sustitución de los currículos diferenciados para alumnas y alumnos por un único currículo, supuestamente integrador, ha ocultado el desigual tratamiento de los géneros en el sistema educativo. Por ello es necesario hacer visible esta situación para que las cuestiones de género salgan a la luz y se puedan desarticular los mecanismos que las perpetúan.

Es a la escuela, en su práctica educativa, a quien le corresponde sentar las bases para que ésta sea una escuela coeducativa, con un currículo que integre a ambos sexos y en la que el tratamiento sea equitativo. La eliminación del sexismo subyacente en la teoría y en la práctica educativa significa, en definitiva, propiciar igualdad de oportunidades y contribuir al desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria.

Nuestra tarea pasa por tratar de neutralizar el peso de los estereotipos, revalorizando a su vez los valores mal llamados "femeninos", en un intento por potenciar todos los valores que sean positivos ("masculinos" o femeninos") para el desarrollo de las personas, independientemente de su sexo.

Todo esto nos lleva a plantear como prioritaria la educación en valores en la escuela, olvidarnos un poco de los contenidos conceptuales y procedimentales y darles a los actitudinales su verdadera importancia (autoestima, habilidades sociales y de comunicación, autonomía, afectividad, corresponsabilidad, resolución de conflictos...), teniendo en cuenta, además, que en algunos casos habrá que potenciar especialmente, en un trabajo de discriminación positiva, determinadas cualidades en los niños y otras en

las niñas, precisamente las contrarias a las que socialmente les están asignadas.

Desde nuestro Centro asumimos que **educar** es ayudar a que se desarrollen todas las posibilidades y actitudes de una persona. Y que:

- **Coeducar** es educar sin diferenciar los mensajes en función del sexo. Hacemos un esfuerzo, por tanto, por eliminar las diferencias incorporando saberes, valores, actitudes y capacidades masculinas y femeninas por igual.
- **Coeducar** consiste en el desarrollo de todas las capacidades, tanto de niñas como de niños, a través de la educación.
- **Coeducar** no significa conseguir la igualdad sexual, porque cada niño o cada niña tiene derecho a ser diferente.
- **Coeducar** tiene como objetivo hacer personas dialogantes e implica respeto hacia todo lo que nos rodea: personas, medio ambiente, animales. La coeducación es una garantía para la prevención de la violencia.
- **Coeducar** significa educar para la democracia. No se puede hablar de democracia mientras que haya desigualdades sobre la mitad del género humano.

■ NUESTRO ALUMNADO

El CEIP “Severo Ocho” de San Javier es un centro público, situado en la zona del litoral murciano del Mar Menor. Es una zona con un gran potencial económico, derivado del sector servicios (turismo, hostelería y restauración), de la construcción y de la agricultura. Por todo ello, se convierte en una zona atractiva para la población inmigrante.

Nuestro centro (de una línea, es decir, tenemos tres unidades de Educación Infantil y seis de Educación Primaria, aunque en este curso nos han doblado dos cursos E.I. de 4 años y 1º de E.P.) tiene una población de 254 alumnos/as de EP y EP y 20 profesores/as. El alumnado procede básicamente de una barriada de pisos de protección social y al haberse masificado dichas viviendas con inmigrantes, el origen de la población escolar ha ido evolucionando hasta llegar en la actualidad a estar constituida, en más de la mitad, por alumnos inmigrantes. Los alumnos/as de origen español han iniciado una especie de éxodo tan sólo mitigado por la falta de plazas en otros centros. Así pues se ha configurado como tendencia del centro el ser “colegio de inmigrantes”.

CURSO	Nº TOTAL ALUMNOS	Nº INMIGRANTES AULA	ALUMNOS CON N.E.E.	% INMIGRANTES
E.I. 3 AÑOS	26	13	Sin diagnóstico	50%
E.I. 4 AÑOS	33	16	Sin diagnóstico	61%
E.I. 5 AÑOS	27	12	Sin diagnóstico	44%
1º E.P.	34	17	Sin diagnóstico	50%
2º E.P.	27	16	3	59%
3º E.P.	23	16	2	69%
4º E.P.	29	13	8	45%
5º E.P.	26	13	4	50%
6º E.P.	29	10	2	34%

La familia, como institución social, no es igual en todas las culturas. En nuestra sociedad, la variación más reciente data de finales del siglo pasado, en la actualidad las unidades familiares son mucho más diversas y heterogéneas. Entre los factores que influyen en la constitución familiar actual encontramos:

- La incorporación de la mujer al trabajo.
- La baja tasa de natalidad.
- El envejecimiento de la población.
- El fenómeno migratorio y la reagrupación familiar.
- Los procesos de adopción.
- El divorcio y los procesos de separación matrimonial.
- El aumento de parejas homosexuales con hijos/hijas.

En general, el alumnado de origen no español tiene un concepto de familia amplio, que engloba a

todas aquellas personas cuyos vínculos de unión se han estrechado al sufrir juntos el proceso migratorio o al compartir las dificultades propias de los procesos de integración en la sociedad de acogida. Dichas personas del entorno del menor juegan un papel muy importante en su socialización, ya que si en nuestra sociedad son los abuelos/as la generación presente por su influencia familiar en los infantiles, en el caso de los ciudadanos de origen extranjero éste papel lo juegan el resto de familiares y personas cercanas, ya que la familia directa se ve obligada a realizar extensas jornadas laborales.

Gran parte de nuestro alumnado es de procedencia Magrebí. El gran problema que padece la sociedad magrebí es la alta tasa de analfabetismo. En cuanto al desempleo todo parece indicar que la tasa también es bastante alta. Así, la mayoría del colectivo inmigrante magrebí que reside en esta región procede

de las zonas y provincias menos desarrolladas económicamente. *Grosso modo*, los alumnos/as escolares magrebíes proceden de familias modestas y de pocos recursos económicos y con muchas dificultades para llevar una vida en condiciones favorables: dificultad de acceder a una vivienda, contratar un seguro de coche en las mismas condiciones que un ciudadano nativo... Las madres no trabajan fuera de casa.

Otro alto porcentaje de nuestro alumnado es de procedencia ecuatoriana. Las características familiares del colectivo inmigrante ecuatoriano son las siguientes:

- Son familias muy jóvenes que han venido a nuestra región a trabajar. En muchos casos sus hijos/as han nacido aquí.
- La escolarización de sus hijos/as es temprana, en la mayoría de las ocasiones desde antes de los tres años. Seguramente el hecho de que los padres y las madres trabajen incita a tal circunstancia.
- Parece existir preocupación e interés de los padres y las madres por el aprendizaje de sus hijos/as. Esto no siempre viene acompañado de una ayuda efectiva, ya que generalmente son progenitores con un nivel educativo bajo.
- La escuela ejercita una labor asistencial. En ocasiones los niños/as pasan el día en la escuela, terminada la jornada de estudio regresan a casa sin la compañía de sus mayores.

El alumnado inmigrante se enfrenta con frecuencia a una escolarización irregular debido a los cambios de residencia. El bajo nivel socio-cultural de sus padres supone una falta de ayuda en sus tareas de estudio.

A nadie se le escapa que las familias marginales o marginadas se “empapan” de unos ambientes poco recomendables para el aprendizaje futuro de los niños y niñas en edad escolar. El nivel económico de los padres, sus estudios de partida y sus condiciones de existencia traen consigo unos resultados que hasta podemos prever. El éxito no está totalmente supeditado al contexto social, pero éste, sin lugar a dudas, tiene gran influencia.

La poca estabilidad de los trabajos que tiene la mayoría de la población inmigrante y la temporalidad laboral en el campo provocan trasiegos de un lado para otro. Ello supone que cada mes se incorporen a nuestras aulas alumnos/as extranjeros, que llegan fuera de plazo y con las clases ya iniciadas. Conseguir un hueco en el aula no reviste ningún problema. Lo que sí es más compleja es la adaptación. En el caso de los niños/as ecuatorianos, la existencia de una lengua común, el español, es una ventaja, si bien no siempre tienen unos buenos hábitos de estudio. La adaptación de los alumnos/as magrebíes presenta mayores dificultades.

Las distancias han desaparecido y, sin duda, entendemos el mundo, a pesar de sus diferencias y fisuras, como un todo interconectado. El acercamiento, el conocimiento son máximas de nuestra convivencia.

Otra parte de nuestro alumnado, aunque menos numerosa, la conforman los/as alumnos/as gitanos/as. El sistema de organización social gitano está basado en el parentesco. La adscripción al grupo de parientes es patrilineal, de manera que los hijos/as pasan a formar parte del patrigrupa del padre. De ahí la gran importancia que dan al tener varones.

En la familia gitana los papeles del hombre y de la mujer son muy tradicionales o conservadores; normalmente la mujer se encarga del hogar y de la educación de los hijos e hijas y el hombre se encarga de la protección de la familia y de los trabajos que requieren mayor esfuerzo físico.

De modo genérico podría decirse que la educación que se les da a los hijos, en los tres colectivos citados, es distinta dependiendo del sexo. Así, al niño se le encauza para seguir el patrón masculino y a la niña se le educa para ser ama de casa y sujeta a un código moral mucho más estricto que el niño.

- **Total alumnado** del Centro: **254**
- Del total del alumnado del Centro el **50,7% es alumnado inmigrante**.
- Del total del alumnado inmigrante del centro el **73% es de origen marroquí** y el **27%** pertenece a **otras nacionalidades**.
- **Porcentaje de alumnado inmigrante en Educación Infantil:** de 86 alumnos, 41 son inmigrantes, es decir, **47,67%**.
- **Porcentaje de alumnado inmigrante en Educación Primaria:** de 168 alumnos, 85 son inmigrantes, es decir, **50,59%**.

El fenómeno de la inmigración agrega nuevos problemas, debido a la legitimación de las desigualdades por razón de sexo sostenidas por algunas culturas, tanto en sus costumbres como en su sistema legal y religioso.

■ OBJETIVOS

De centro completo

- Reflexionar sobre los mensajes sexistas procedentes de los medios de comunicación social.
- Discriminar las diferencias basadas en prejuicios sexistas.
- Proporcionar a nuestros alumnos/as modelos de funcionamiento social sin discriminación por razón de sexo.
- Favorecer el desarrollo de la autoestima del alumnado del centro a través de actividades que pro-

muevan la empatía, la expresión de las emociones y la aceptación de las diferencias y las técnicas de resolución de conflictos.

- Priorizar durante los cursos 2004-2005 y 2005-2006 la coeducación dentro del Plan de Acción Tutorial del Centro de modo experimental y establecer su continuidad tras analizar resultados.
- Dinamizar el centro escolar con un proyecto colectivo de educación para la igualdad.
- Elaborar un banco de recursos en el colegio que facilite una acción tutorial fomentadora de cambios actitudinales.
- Evaluar resultados, participación y actitudes de los participantes.

De aula

- Prevenir situaciones de riesgo de violencia de género.

- Desarrollar actitudes cooperativas inter-sexos facilitando la interacción satisfactoria entre niños y niñas.
- Favorecer el desarrollo de actitudes y comportamientos tendentes a eliminar actitudes sexistas.
- Diseñar actividades lúdicas con cambios de roles.
- Entrenar a los alumnos/as en técnicas de resolución de conflictos.

De comunidad educativa

Potenciar la asunción de los derechos humanos como derechos irrenunciables por parte de toda la comunidad educativa.

- Introducir en nuestra Comunidad Escolar el concepto de coeducación mediante la transmisión de valores prosociales como tolerancia, respeto, justicia, igualdad, etc.
- Concienciar al alumnado y a su familia de las ventajas de la coeducación como el mejor modo de prevenir las situaciones de desigualdad y violencia que se dan en nuestra sociedad.
- Proyectar dichos objetivos de forma que se implique a toda la comunidad educativa.
- Difundir en medios de comunicación locales y regionales (prensa y TV) las actividades y resultados del Proyecto.

■ METODOLOGÍA

Los **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS** que subyacen al desarrollo de este proyecto en nuestra práctica docente son los establecidos en el Decreto N° 111 /2002, de 13 de septiembre, por el que se establece el

currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

- **APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO:** es decir, que el nuevo material de aprendizaje se relacione de forma coherente con lo que el alumno o la alumna ya sabe. De esto se deduce que los nuevos aprendizajes deben tener en cuenta los conocimientos previos y, a partir de ellos, reestructurar sus esquemas mentales.
- **GLOBALIZACIÓN:** los contenidos se organizarán en torno a núcleos temáticos que permitan abordar los problemas, situaciones y acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad, partiendo del análisis de los elementos que lo conforman para llegar, finalmente, a la síntesis e integración de los nuevos contenidos aprendidos. La mayoría de los contenidos se distribuirá en la programación de forma flexible.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** se favorecerán situaciones de integración entre el alumnado y entre alumnado y profesorado para producir un intercambio de información de experiencias, contribuyendo a la creación de un ambiente de cooperación. El trabajo cooperativo permite el contraste de puntos de vista; el intercambio de papeles facilita el desarrollo de capacidades de diálogo, la resolución de conflictos, la ayuda y la responsabilidad en la tarea.
- **MOTIVACIÓN Y AUTOESTIMA:** partiremos de la evaluación inicial de cada alumno y cada alumna para utilizarla como punto de partida en la programación de las diferentes actividades, graduadas adecuadamente, para garantizar la motivación y el interés que se pretende. Se favorecerá el desarrollo

de la autoestima ajustando la dificultad de las actividades a las capacidades de cada uno y cada una.

- **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:** adaptaremos los métodos y recursos a cada una de las necesidades y ritmos de aprendizaje.
- **EVALUACIÓN CONTINUA:** informaremos continuamente a cada alumna y alumno sobre el proceso de su aprendizaje y el momento en el que se encuentra, favoreciendo la evaluación continua y la consideración del error como punto de partida de nuevos aprendizajes.
- **LA ACTIVIDAD EN EL APRENDIZAJE:** para que se pueda producir el aprendizaje significativo es necesario que cada cual participe de su propio aprendizaje, es decir, que sean activos y activas en el aula. A través de la propia actividad, en continuo intercambio e interacción con el medio, se aprende y se transforma la realidad.

El aprendizaje no se lleva a cabo por adición o acumulación de los conocimientos nuevos, sino a través de las relaciones que se establecen entre lo que se sabe y los conocimientos objeto de aprendizaje.

Para conseguir los objetivos que nos hemos propuesto en este proyecto, es necesario que nuestros alumnos y nuestras alumnas conozcan y actúen sobre diversas situaciones y acontecimientos que se dan en su contexto contemplados en su globalidad. Cada una de estas metodologías hace hincapié en aspectos parciales del aprendizaje, de modo que las hemos empleado de forma complementaria; así, en cada circunstancia, aprovechamos las que mejor se adecuan a las características de cada individuo y al contenido de

aprendizaje. Lo esencial es que partimos de situaciones, acontecimientos y hechos de la realidad que tienen sentido para nuestro alumnado.

Hemos utilizado las siguientes **ESTRATEGIAS COEDUCATIVAS** relacionadas con actuaciones prácticas en el aula:

- **Planteamientos experimentales que se puedan relacionar con el campo experiencial de las niñas.** Consideramos con especial atención el grado de motivación y las experiencias con las que acceden las niñas a todos aquellos nuevos conocimientos considerados tradicionalmente masculinos. Proporcionamos indicaciones detalladas de cómo realizar las experiencias, sin conducir las directamente ni intervenir excesivamente.
- **Propuestas que permitan a las niñas ser activas e independientes y les aporten confianza en sus posibilidades.** Planteamos juegos deportivos y arriesgados que potencien la actividad física de las niñas propiciando la formación de equipos mixtos. Motivamos a las niñas para que participen en los distintos puestos de los equipos de trabajo.
- **Tareas que desarrollen en las niñas la autonomía de criterio, dándoles posibilidad de tomar decisiones y experimentar por sí mismas los resultados.** Favorecemos que asuman la dirección de tareas de carácter investigador o creativo en grupo: pequeños proyectos, salidas, confección de murales... Proponemos que asuman la responsabilidad de tareas en solitario (que dependan de su organización personal): desarrollo de destrezas en plástica, en las construcciones...

- **Crítica de los resultados que obtienen (con afectividad, pero sin sobreprotección, especialmente en el caso de las niñas), exigiéndoles en sus tareas y valorando sus logros.** Introducimos la autoevaluación como un elemento valorativo por encima de cualquier otra crítica. Enseñamos cómo detectar y corregir sus posibles errores por sí mismos/as en cada tarea.
- **Refuerzo del autoconcepto de las niñas en cuanto al desarrollo de sus posibles capacidades socio-profesionales y el autoconcepto de los niños en cuanto al desarrollo de sus capacidades doméstico-afectivas.** Estimulamos la participación de niños y niñas en juegos y actividades que tradicionalmente les han sido vedadas. Niños: juegos dramáticos y tareas de rutinas cotidianas que valoren el orden, la limpieza, la no agresividad y el afecto. Niñas: juegos deportivos y tareas de construcción y mecánica.
- **Aprendizajes sociales que les permitan diferenciar su identidad sexual del papel tradicional asociado a cada sexo.** Destacamos las figuras femeninas de la escuela y de las familias que asumen roles de responsabilidad. Ofrecemos textos e ilustraciones en las que los personajes no estén discriminados por su sexo. Utilizamos formas de agrupamiento para juegos y actividades que rompan la segregación sexual. Establecemos una relación comunicativa que permita hacer reflexiones en diferentes contextos sobre el respeto y la aceptación de los otros.
- **Expectativas positivas que comporten esperanzas y ambiciones para el futuro de las alumnas pues las expectativas que tengamos sobre las alumnas y alumnos modificarán sus logros.** Establecemos una relación comunicativa que permita hacer reflexiones

en diferentes contextos sobre el respeto y la aceptación de los otros. Reflexionamos sobre los cuentos tradicionales, canciones, etc., con el fin de buscar alternativas que rompan los estereotipos. Analizamos las variaciones en los mensajes, la atención, el tono y nuestras expectativas, según nos dirijamos a los alumnos o a las alumnas. Confiamos en que mediante las oportunas intervenciones, desde la escuela, el futuro de las niñas no tendrá que estar limitado por razones de sexo.

Y además hemos trabajado con:

CENTROS DE INTERÉS. En torno a los cuales se han organizado los contenidos de la programación y que han servido para introducir el Tema Transversal “La Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos” (Coeducación).

TÓPICOS. El tópico tiene un interés para todos los cursos o ciclos de modo que se ha programado con un carácter más general en el conjunto de los distintos ciclos y etapas.

PROYECTO DE TRABAJO. Los contenidos se han organizado en torno al estudio de una situación problemática para los alumnos/as, en nuestro caso “la igualdad entre hombres y mujeres”, lo que ha propiciado una mayor participación de los alumnos/as en la planificación y desarrollo de la actividad. El proyecto de trabajo se organiza en torno a las siguientes fases: Intención, Preparación, Ejecución y Evaluación.

TALLERES. Recurso metodológico cuyo eje es la acción. Los alumnos/as ejecutan las actividades programadas con participación continua y total.

EL JUEGO Y EL JUGUETE. Elementos educativos fundamentales en la vida de niños y niñas. Supone un aprendizaje social de su entorno donde se reproduce la realidad.

EL CUENTO. Puede transmitir ideología. La importancia y el uso cotidiano que damos al cuento, la fuerza emotiva con la que se cuenta, y el gusto con que nuestros/as alumnos/as lo viven, hacen que los modelos que transmiten sean asumidos con verdadero deseo de identificación. Hemos revisado los cuentos que se encuentran en la biblioteca de aula.

INVESTIGACIÓN DEL MEDIO. Bajo el lema: "La Igualdad de Oportunidades de ambos sexos" se plantean interrogantes, dudas, cuestiones que les interesa conocer. Una vez localizada la información, es preciso organizar y seleccionar los datos más relevantes que permitan dar respuesta a los interrogantes formulados inicialmente, extraer las conclusiones oportunas y contrastarlas en el grupo para llegar a acuerdos comunes y que se generalicen a otras situaciones diferentes a las que originaron las primeras preguntas.

APRENDIZAJE COOPERATIVO. Estrategia adecuada para crear lazos de ayuda, aceptación, respeto y comprensión de las diferencias, objetivo básico de nuestro proyecto. Por otra parte, el intercambio de puntos de vista favorece la construcción de aprendizajes significativos. Requiere de capacidades sociales, que no son innatas, sino que han de enseñarse y practicarse por los alumnos y el profesorado. El efecto positivo de la cooperación llega también a influir positivamente sobre los afectos y los sentimientos de los participantes, ya que es el medio idóneo para crear y mantener los

sentimientos de pertenencia a un grupo, autoestima y colaboración y ayuda (sea para dar o recibir).

ENTRENAMIENTO EN TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. Dinámicas de grupo, habilidades comunicativas y manejo de la ira.

■ EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Este Proyecto se ha realizado durante el Segundo Trimestre del curso 2005-2006.

En la ejecución de este proyecto han participado:

86 alumnos/as de Educación Infantil, 168 de Educación Primaria, 20 profesores/as del centro, 1 orientadora que atiende al Centro del EOEP del Sector y las madres y padres de nuestro Centro.

A. DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES

En el diseño de las actividades se ha procurado que contengan los siguientes **criterios básicos** generales:

- Implican la posibilidad de disfrutar aprendiendo.
- Promueven la familiarización del alumno/a con el entorno.
- Permiten que el alumno/a aprecie su grado inicial de competencia en los contenidos objetos de aprendizaje y, al mismo tiempo, le permiten valorar sus necesidades y posibilidades para adquirirlos.
- Se adaptan al ritmo de realización y aprendizaje propio de cada alumno/a.
- Permiten un desequilibrio en los contenidos previos de los alumnos/as.

- Presentan una coherencia interna capaz de ser apreciada por el propio alumno/a.
- Permiten el desarrollo de los distintos tipos de contenidos.

Para el desarrollo del proyecto se han diseñado diferentes tipos de actividades que por su diversa finalidad, obedecen a distintos criterios:

- **De motivación y evaluación inicial.** Estas actividades servirán para provocar interés en cada niño y cada niña respecto a lo que ha de aprender. También nos servirán para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores conceptuales que tienen sobre los contenidos que se van a tratar.
- **De desarrollo de los propios contenidos.** Este tipo de actividades nos permiten desarrollar los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes que pretendemos enseñar. Con ellas contrastaremos las nuevas ideas con las previas y se aplicarán los aprendizajes nuevos.
- **De resumen o de síntesis.** Estas actividades tienen el fin de que alumnas y alumnos puedan observar, en su realización, el progreso obtenido respecto al punto de partida.
- **De refuerzo y ampliación.** Las actividades de refuerzo nos van a permitir, si el alumno o alumna no consigue alcanzar los contenidos trabajados, retomar de nuevo los contenidos para que los consiga, variando las actividades para favorecer la motivación. Las de ampliación nos permitirán seguir construyendo conocimientos profundizando en los contenidos básicos de aprendizaje, si se han realizado con éxito las actividades de desarrollo.

- **De evaluación.** No se diseñan al margen del proceso, sino que se sitúan en el mismo marco de referencia que las actividades de desarrollo y aprendizaje. Muchas de las actividades propuestas para el aprendizaje serán tomadas como referencia para la evaluación, siempre que se pongan en práctica estrategias e instrumentos de cuyo uso el profesorado pueda extraer datos y conclusiones. Están destinadas a la evaluación tanto inicial, formativa como sumativa.

B. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Dada la envergadura y complejidad del Proyecto y lo limitado de este espacio, no es posible hacer una relación exhaustiva de actividades por su número y amplitud. Por ello relatamos, de manera breve, las actividades que se han realizado.

TALLER “DE CINE”

Taller de centro completo. En este taller se han visionado dos películas: “**MULAN 2**” para los alumnos/as de Educación Infantil y el 1º Ciclo de Educación Primaria y “**QUIERO SER COMO BECKHAN**” (E. Física) para los alumnos/as del 2º y 3º Ciclo de Educación Primaria. Se han realizado actividades de previsualización y postvisualización relacionadas con los estereotipos sociales que definen las figuras del hombre y la mujer en nuestra sociedad y la libertad de mujeres y hombres, para elegir su futuro.

ACTIVIDADES DE TUTORÍA Y ESPECIALISTAS

Actividades realizadas por los tutores y por los distintos especialistas del centro (Pedagogía Terapéu-

tica, Audición y Lenguaje, Religión, Inglés, Educación Física y Música). Lecturas de cuentos comentados, debates, encuestas tabuladas e informadas, uso de la coeducación como tema transversal, o sea, interrelacionado con el resto de las áreas curriculares, investigaciones de tareas sociales de los roles masculino y femenino.

EDUCACIÓN INFANTIL. Lecturas de cuentos para la igualdad comentados, cuentos tradicionales con cambio de roles. Uso de los rincones con cambio de juegos y roles. Cuentos comentados relacionados con las tareas de casa. Expresión de sentimientos en inglés. Diálogo sobre juguetes para niños y niñas (vocabulario en inglés). Reparto de tareas en el aula (Inglés). Actividades de aceptación de uno mismo/a y del otro u otra (hombre o mujer) (Religión). Juegos con puzzles relacionados con la cooperación. Carteles y frases con mensajes relacionados con la igualdad de género, recortable "Muñeco Coe".

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. Dramatizaciones en torno a las tareas del hogar. Cuentos comentados relacionados con las tareas de casa. Resolución de situaciones problemáticas. Debate sobre: los trabajos que pueden ser realizados por hombres y mujeres (Inglés, Música), cooperación en casa, la profesión que me gustaría tener de mayor (Música). Realización de un libro por parte de los alumnos/as relacionado con la igualdad en la responsabilidad común y en la responsabilidad de tareas (Audición y Lenguaje). Aprendizaje de canciones que fomentan la igualdad entre sexos (Música). Actividades de aceptación de uno/a mismo/a y del otro u otra (hombre o mujer) (Religión). Recortable "Bote de Coe" con eslóganes sobre coeducación.

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Lecturas y comentarios de cuentos, investigación sobre las tareas de papá y mamá en un día, actividades de Educación Física. Cuentos comentados relacionados con: las tareas de casa, la aceptación y tolerancia ante las diferencias entre niñas y niños expresan a la hora de expresar sus ideas y sus sentimientos. Encuestas relacionadas con el trabajo de mamá y papá. Escenificación de situaciones problemáticas relacionadas con el grupo de iguales. Autorreflexión sobre los propios comportamientos. Debates sobre: la realización del trabajo doméstico por uno u otro sexo, comportamientos y cualidades asignados a niñas y niños (Inglés), el compromiso en las tareas de casa (Religión), el sexo de las profesiones (Inglés, Música). Recopilación de información sobre mujeres destacadas (Inglés). Test relacionados con la estima (chicos y chicas). Aprendizaje de canciones para fomentar la igualdad entre sexos y extraer conclusiones. Actividades de aceptación de uno/a mismo/a y del otro (hombre o mujer) (Religión). Recortable "Bote de Coe" con eslóganes sobre coeducación.

TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Encuesta realizada por los alumnos/as sobre actitudes específicas ante la coeducación. Debate sobre comportamientos y cualidades asignadas a uno y otro sexo. Murales sobre el cambio de roles tradicionales y sobre igualdad de oportunidades. Actividades de Educación Física específicas para trabajar la coeducación. Murales sobre cambio de roles tradicionales y sobre igualdad de oportunidades. Aprendizaje de canciones para fomentar la igualdad entre sexos y extraer conclusiones. Comen-

tario y debate sobre distintas profesiones y quiénes las pueden realizar (Inglés). Actividades sobre tolerancia, convivencia y aceptación de las diferencias en Religión. Recortable “Bote de Coe” con eslóganes sobre coeducación.

ACTIVIDADES CON PADRES Y MADRES

Durante el desarrollo del Proyecto de Coeducación en el Centro se han realizado acciones para la sensibilización en la coeducación a las familias, pretendiendo:

- Concienciar a padres y madres de la importancia de la coeducación.
- Concienciar al alumnado de lo importante que es la coeducación desde la familia y la escuela.

Desde el Centro se han mandado cartas con actividades para las familias, desde las que se abordan distintos temas y objetivos: autoestima, lenguaje que se utiliza en casa, auto-observación en el seno familiar, comportamientos que se transmiten en la familia.

BIBLIOTECA

Lectura de distintos cuentos relacionados con la igualdad entre los sexos y realización, por parte de los alumnos/as, de cuentos.

TALLER DE COEDUCACIÓN

En el Taller de Coeducación se han realizado actividades de Centro completo:

- **Rincón de Coe:** en todas las aulas del centro se dispuso un lugar para que los alumnos/as colocasen frases, dibujos y trabajos relacionados con la coeducación.

- **Comentario y coloreado de carteles y frases** relacionadas con la igualdad de sexos.

- **Realización de un recortable como actividad final común:** para Educación Infantil se ha realizado “El Muñeco Coe” y para toda Primaria “El Bote Coe” (un bote para meter lápices). En esta actividad se estableció un día para que todos los alumnos/as del centro se llevaran el recortable a casa.

PERIÓDICO ESCOLAR:

MONOGRÁFICO SOBRE COEDUCACIÓN

Dentro de la actividad extraescolar “**Taller de Periódico Escolar**” que se realiza en el centro y para concienciar a toda nuestra Comunidad Escolar de la importancia de la no discriminación por razón de sexo y para divulgar las actividades realizadas en el centro a toda nuestra comunidad educativa, se ha realizado un **Monográfico sobre Coeducación**. Se han escrito artículos sobre las distintas actividades realizadas en el centro por parte de los alumnos/as del Taller de Periódico, se han confeccionado pasatiempos relacionados con la coeducación, todo ello con colaboraciones por parte de todo el alumnado del centro y colaboraciones por parte del profesorado.

EVALUACIÓN Y RESULTADOS ALUMNADO

Evaluación inicial

CUESTIONARIO

1. Recuerdo los trabajos que hicimos el curso pasado sobre Coeducación.

2. Me parece importante continuarlos.
3. Creo que las mujeres y los hombres deben hacer las mismas cosas en casa.
4. Creo que las mujeres y los hombres pueden realizar la misma profesión.
5. Creo que las mujeres deben obedecer a los hombres.

De los resultados de la encuesta de **evaluación inicial** pasada a los/as alumnos/as de Educación Primaria del Centro tenemos que:

1. El **78,35%** de los alumnos/as encuestados/as recuerdan los trabajos que durante el curso pasado se realizaron sobre la no discriminación por razón de sexo, siendo el porcentaje mayor en el 2º Ciclo de E.P.
2. Al **95,52%** le parece importante continuar con ellos, siendo este porcentaje común en los tres Ciclos de E.P.
3. El **97,01%** opinan que los trabajos en casa deben ser igualitarios, siendo común este porcentaje a los tres Ciclos de E.P.
4. En cuanto a que si las mujeres y los hombres pueden realizar la misma profesión el **93,28%** pien-

san que sí, siendo el 3º Ciclo el que mayor porcentaje presenta.

5. El **12,68%** de los/las encuestados/as opinan que la mujer debe obedecer al hombre. Es en el 3º Ciclo donde este porcentaje es significativamente mayor, un **22,22%**.

Evaluación final

CUESTIONARIO

1. Me han gustado las actividades.
2. Creo que las mujeres y los hombres valen lo mismo.
3. Creo que las mujeres y los hombres deben hacer las mismas cosas en casa.
4. Creo que las mujeres y los hombres pueden realizar la misma profesión.
5. Creo que las mujeres y los hombres son igual de inteligentes.
6. Creo que las mujeres y los hombres tienen la misma fuerza física.
7. Creo que las mujeres deben obedecer a los hombres.

RESULTADOS

CURSO 04-05	CURSO 05-06
1. Me han gustado las actividades	
<ul style="list-style-type: none"> Al 93,8% de los alumnos/as le han gustado las actividades programadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Al 99,29% de los alumnos/as le han gustado las actividades programadas.
2. Creo que las mujeres y los hombres valen lo mismo	
<ul style="list-style-type: none"> El 73% de los alumnos/as valora de igual modo al hombre y a la mujer, mientras el 27% no lo hace. 	<ul style="list-style-type: none"> El 98,59% de los alumnos/as valora de igual modo al hombre y a la mujer, mientras el 1,41% no lo hace.
3. Creo que las mujeres y los hombres deben hacer las mismas cosas en casa	
<ul style="list-style-type: none"> El 66,1% cree que los trabajos domésticos deben ser igualitarios, y el 33,9% opina que no. 	<ul style="list-style-type: none"> El 97,88% cree que los trabajos domésticos deben ser igualitarios, y el 2,12% opina que no.
4. Creo que las mujeres y los hombres pueden realizar la misma profesión	
<ul style="list-style-type: none"> El 78,4% no diferencia roles en cuanto a las profesiones, mientras el 21,6% sí lo hace. 	<ul style="list-style-type: none"> El 96,48% no diferencia roles en cuanto a las profesiones, mientras el 3,52% sí lo hace.
5. Creo que las mujeres y los hombres son igual de inteligentes	
<ul style="list-style-type: none"> El 61,5% piensa que hay igualdad intelectual entre hombres y mujeres, mientras que el 38,5% opina que no. 	<ul style="list-style-type: none"> El 90,85% piensa hay igualdad intelectual entre hombres y mujeres, mientras que el 9,15% opina que no.
6. Creo que las mujeres y los hombres tienen la misma fuerza física	
<ul style="list-style-type: none"> El 31,5% de los encuestados opina que la fuerza física es igual en hombres que en mujeres, y el 68,5% opina que no. 	<ul style="list-style-type: none"> El 55,63% de los encuestados opina que la fuerza física es igual en hombres que en mujeres, y el 44,37% opina que no.
7. Creo que las mujeres deben obedecer a los hombres	
<ul style="list-style-type: none"> El 85,4% de los/las encuestados expresa que las mujeres no deben obedecer a los hombres, mientras que el 14,6% piensa que sí. 	<ul style="list-style-type: none"> El 84,50% de los/las encuestados expresa que las mujeres no deben obedecer a los hombres, mientras que el 15,50% piensa que sí.

PROFESORADO

Valoración de las actividades

CUESTIONARIO

1. Actitud de los participantantes.
2. Interés de los participantes.

3. Expectativas previas del profesorado.
4. Expectativas previas del alumnado.
5. Resultado de la actividad.

RESULTADOS

CURSO 04-05	CURSO 04-06
<p>La valoración MUY POSITIVA es significativamente elevada en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actitud de los participantes. • El interés de los participantes. • Las expectativas previas del profesorado. • Las expectativas previas del alumnado. • El resultado de la actividad. 	<p>La valoración MUY POSITIVA es significativamente más elevada en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actitud de los participantes. • El interés de los participantes. • El resultado de la actividad. • Las expectativas previas del alumnado. • El resultado de la actividad

Valoración del proyecto

CURSO 04-05

La evaluación general del Proyecto por parte del profesorado es muy positiva y las áreas que obtienen, en opinión de los/as profesores/as, los mayores porcentajes de máxima valoración son:

- Periódico escolar monográfico sobre Coeducación, un **91,6%**.
- Taller de Coeducación, un **75%**.
- Actividades de tutoría, un **58,3%**.
- Biblioteca, un **50%**.

	PUNTUACIONES – TANTO POR CIENTO				
	1	2	3	4	5
TALLER “DE PELÍCULA”	0 %	0 %	15 %	25 %	60 %
ACTIVIDADES DE TUTORIA	0 %	0 %	5 %	40 %	55 %
ACTIVIDADES CON PADRES	5 %	0 %	30 %	65 %	0 %
BIBLIOTECA	5 %	0 %	25 %	40 %	30 %
TALLER DE COEDUCACIÓN	0 %	0 %	15 %	10 %	75 %
PERIÓDICO	0 %	0 %	5 %	20 %	75 %

La evaluación general del Proyecto por parte del profesorado es muy positiva y los apartados que obtienen, en opinión de los/as profesores/as, los mayores porcentajes de máxima valoración (5 puntos) son:

- Taller de Coeducación y Periódico escolar monográfico sobre Coeducación, un **75%**
- Taller “De Película”, un **60%**
- Actividades de tutoría y especialistas, un **55%**

Le siguen, con una valoración de 4 puntos:

- Actividades con padres, un **65%**
- Biblioteca, un **40%**.

Valoración global del proyecto

Consideramos como criterio de significatividad la valoración porcentual +/- 25:

- Valoración significativa, intervalo 15–25
- Valoración muy significativa, intervalo 25–35.

Han variado **significativamente** los siguientes conceptos:

- Las mujeres y los hombres pueden realizar las mismas profesiones.

- Las mujeres y los hombres tienen la misma fuerza física.

Han variado **muy significativamente** los conceptos:

- Las mujeres y los hombres valen lo mismo.

- Las mujeres y los hombres pueden hacer las mismas tareas domésticas en casa.

- Las mujeres y los hombres son igual de inteligentes.

Valoramos como enteramente positivo el cambio de actitud expresado por nuestros alumnos/as y profesoras/es. Nos sentimos preocupados y motivados para continuar el trabajo por los siguientes datos.

En relación a los alumnos/as:

- El 9,15% de los alumnos/as encuestados consideran que los hombres son más inteligentes que las mujeres.
- El 15,50% opina que las mujeres deben obedecer a los hombres.

En conclusión, ha sido constatable el progreso y cambio actitudinal tras dos cursos de trabajo intenso

de Centro completo, pero queda aún camino por recorrer y aspectos en los que profundizar.

La valoración e implicación del profesorado en el proyecto ha aumentado y se ha logrado que en el Colegio se trabaje con entusiasmo y creatividad la Coeducación.

■ FECHAS DE INICIO/ FINALIZACIÓN Y CONCLUSIÓN

Nuestro Centro Escolar, el CEIP Severo Ochoa de San Javier, Murcia, inició el curso pasado (2004-2005) por vez primera y respondiendo a una convocatoria realizada por el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia de la Consejería de Presidencia y de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa de la Consejería de Educación de la Región de Murcia un proyecto de trabajo sobre Coeducación.

Posteriormente (curso 2005 – 2006) y desde el análisis de resultados realizamos un segundo trabajo de Centro Completo que hemos desarrollado en tres vertientes:

- Coeducación.
- Prevención de la violencia (especialmente la de género).
- Entrenamiento en técnicas de resolución de conflictos.

Así pues, el trabajo actual, “COEDUCACIÓN: UNA NECESIDAD DE NUESTRA SOCIEDAD MULTICULTURAL” **comenzó en octubre de 2005 y finalizó en la última semana de mayo de 2006.**

Además de las actividades y talleres descritos sucintamente en este proyecto, el colegio ha participado durante el curso 2005-2006 en otros programas y convocatorias relacionadas con el tema:

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPACIÓN
Diciembre 2005	<p>Programa “Adelántate”</p> <p>Convocado por el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia de la Consejería de Presidencia y de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa de la Consejería de Educación de la Región de Murcia.</p>	<p>Centro Completo</p> <p>Desde Educación Infantil de 3 años a 6º de Educación Primaria.</p>
Febrero 2006	<p>Concurso de narración y dibujo “Convivimos en igualdad”</p> <p>Convocado por el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia de la Consejería de Presidencia y de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa de la Consejería de Educación de la Región de Murcia.</p>	<p>Centro Completo</p> <p>Primer Premio de dibujo: alumna de 1º de Educación Primaria de nuestro Centro.</p>

Es intención de todos los participantes continuar en esta línea de trabajo el curso próximo debido a los resultados que hemos obtenido.

En conclusión, por la importancia y la necesidad que conlleva actualmente esta temática, creemos necesario seguir trabajando en ello para que toda la comunidad educativa que ha estado implicada en el proyecto, interioricemos realmente los valores positivos de una educación no sexista.

Creemos que este proyecto contribuye a promover el cambio de actitudes para llegar a las relaciones entre iguales pero siempre defendiendo las diferencias individuales.

- Como líneas de trabajo para continuar el curso próximo 2006 – 2007 partiendo de la evaluación realizada destacaríamos:
 - Profundizar en el aspecto relacional dependencia/obediencia de las mujeres a los hombres.
 - Profundizar en las diferencias entre hombres y mujeres, integrando dichas diferencias en un marco conceptual de igualdad.
- Como actuaciones complementarias siguiendo en la línea de la Coeducación:
 - Coordinación de un Proyecto Europeo, ya iniciado, sobre la Coeducación, a través de la Agencia Nacional Sócrates Española con los siguientes países: Bulgaria, Grecia, Turquía, Italia, Polonia y Rumania.

■ BIBLIOGRAFÍA

- ALI, S. "To be a girl: culture and class in schools", *Gender and Education*, 2003, 15(3), 269-283.
- ANDUEZA, M. *Dinámica de grupos en educación*, Anuies, México D.F., 1979.
- CABALLERO, Z. *Identidad de género e identidad de etnia en escuela multiculturales*, 2000.
- CERVIÑO, M.^a J. Y CALZÓM, J. "El misterio del chocolate en la nevera". Serie Cuadernos de Educación no Sexista n.º 15. Instituto de la Mujer. Región de Murcia.
- ESPÍN, J. V. *Análisis de recursos educativos desde la perspectiva no sexista*, Laertes, Barcelona, 1996.
- ESPINOSA BAYAL, M. A. *Roles de género y modelos familiares*, 2005.
- FRANCIS, B. "Modernist reductionism or post-structuralist relativism: can we move on? An evaluation of the arguments in relation to feminist educational research", *Gender and Education*, 11(4), 381-393, 1999.
- GIRARD, K. y KOCH, S. *Resolución de conflictos en las escuelas*. Granica, Barcelona, 1997.
- JONES, A. "Teaching post-structuralist feminist theory in education: student resistances", *Gender and Education*, 9(3), 261-269, 1997.
- KISSEN, M. *Dinámica de grupo y psicoanálisis de grupo*. Limusa, México, 1994.
- KOLHBERG, L. "Análisis de los conceptos y actitudes infantiles relativos al papel sexual desde el punto de vista del desarrollo cognitivo". En Maccoby, E. E.: *Desarrollo de las diferencias sexuales*. Marova, Madrid, 1972. (Trabajo original publicado en 1966).
- LOSADA, T. "La inserción de los inmigrantes magrebíes en Cataluña". En: López, B. *Inmigración magrebí en España. El retorno de los moriscos*, Mapfre, Madrid, 1993.
- MCLAREN, P. *Pedagogía crítica y cultura depredadora*, Paidós, Barcelona, 1995.
- MISCHEL, W. "Las diferencias sexuales en las conductas desde el punto de vista del aprendizaje social". En: Maccoby, E. E. *Desarrollo de las diferencias sexuales*. Marova, Madrid, 1972. (Trabajo original publicado en 1966).
- NAVARRO, A. "El juego y la identidad de género". Ponencia para el Congreso Internacional SARE 2005
- OTEGUI, R. "La construcción social de las masculinidades", *Política y Sociedad*, 32, 151-160, 1999.
- RENOLD, E. "Learning the "hard" way: boys, hegemonic masculinity and the negotiation of learner identities in the primary school", *British Journal of Sociology of Education*, 22(3), 369-385, 2001.
- SANZ RODRÍGUEZ, M., GARCÍA ESTEBAN, J. BENITO AMADOR y M.^a T. *Materiales para prevenir la violencia contra las mujeres desde el marco educativo*. 2005.
- SHAFFER, D. *Desarrollo social y de la personalidad*. Thomson, Madrid, 2000.
- TURÍN, A. *Los cuentos siguen contando. Algunas reflexiones sobre los estereotipos*. Horas y Horas, Madrid.
- VILLAVERDE, C. *Dinámicas de grupos y educación*, Humanitas, Buenos Aires 1996.
- "Carpeta Didáctica de Educación Afectivo Sexual (E.P.)". Gobierno de Canarias. Consejería de Educación y Cultura y Deportes.
- "Cuadernos para la Coeducación". Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona.

“Elementos para una Educación no sexista: Guía didáctica de la Coeducación”. Seminario de Alicante.

“Guía Didáctica para una Educación Física no sexista”. Secretaría de Estado de Educación. Plan para la Igualdad para las mujeres. MEC,1990

“Materiales Didácticos para la prevención de la Violencia de Género”: Unidades Didácticas (Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación de Personas Adultas), en formato PDF. Editados por la Consejería de Educación y Ciencia y el Instituto Andaluz de la Mujer, Junta de Andalucía.

“Unidad Didáctica para chicas y chicos: sistema de sexo-género. Día de la mujer trabajadora 2000”. SEDUPAZ-APDH.

EN LA RED:

www.unapalabraotra.org/libreriamujeres. Listado de libros juveniles e infantiles no sexistas y de libros con perspectiva coeducativa.

www.larioja.org/seviciossociales.mujer/. Materiales de buenos tratos.

www.juntadeandalucia.es/averroas/. Propuestas de trabajo para los centros educativos. Material de prevención de violencia: unidades didácticas para primaria, secundaria y personas adultas.

www.mtas.es/mujer/. Instituto de la mujer en Madrid

www.Edualter.org. Propuestas y sugerencias didácticas de películas que tratan la educación en valores

www.educa.rcanaria.es

www.hombresigualdad.com

www.institutodesexologia.org

www.orientared.com



2º (2) premio

TRABAJAR LA IGUALDAD,
PREVENIR EL MALTRATO

Ies Salvador Allende – Fuenlabrada – Madrid

Agustín Moreno García (coordinador)

Fernando José Cañada Carrasco

Millán Eugenio Poveda Marina

Premios
IRENE

premio 2020

No le dolieron en la cara, sino al lado del alma, en ese rincón que no se le puede enseñar a nadie.

Dulce Chacón

■ INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

A principios del siglo XXI se ha avanzado bastante en el terreno de la protección de los derechos humanos y en el de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las zonas más desarrolladas del planeta. No obstante, aún estamos muy lejos de haber alcanzado el pleno respeto a los derechos fundamentales del individuo y el fin de la discriminación de las mujeres. Se produce, además, una situación contradictoria entre la ley y la práctica, entre lo formal y lo real. Así, por ejemplo, a pesar del derecho legal a la igualdad, reconocido en nuestra sociedad, las mujeres ganan aproximadamente un tercio menos de salario, tienen una tasa de paro y de precariedad mayor que los hombres y su tasa de actividad es menor, las prestaciones sociales son más bajas, dedican mucho más tiempo a las tareas domésticas y a cuidar de niños y ancianos. No hay que olvidar la existencia de un “techo de cristal”, como barrera invisible construida con los estereotipos de género, que dificulta a las mujeres ocupar puestos de poder y desarrollar por completo sus capacidades. Evidentemente, en los países menos desarrollados la situación es mucho peor.

En el pasado, el tema de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres no se ha tratado de forma monográfica en el sistema educativo, más allá

de referencias genéricas en el tratamiento de las materias transversales en la educación. Nosotros venimos abordándolo desde hace cuatro años en el instituto y, por sensibilidad y compromiso ante el tema, nos hemos adelantado a lo que las más recientes leyes han empezado a plantear: que la igualdad de género se aborde de una manera central y sistemática en los centros educativos. Así, la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género de 2004 propone, entre otras actuaciones, el tratamiento preventivo desde el ámbito educativo y la creación para Secundaria de una asignatura obligatoria de “Educación para la igualdad y contra la violencia de género”. Por otro lado, la LOE habla de fomentar la igualdad efectiva. Y da tanta importancia al tema que se refiere explícitamente a ello, tanto en los principios como en los fines de la educación y plantea una nueva asignatura Ético-cívica en 4º de la ESO donde se prestará especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres y al rechazo de los estereotipos que supongan discriminación.

El instituto Salvador Allende se ha adelantado cuatro años a estas leyes, porque el hecho es que llevamos cuatro cursos consecutivos trabajando este tema y celebrando el Día de la Mujer. Y lo hacemos como un proyecto que invierte en la creación de conciencia en favor de la igualdad de derechos y en contra de toda discriminación por razones de sexo.

Hemos contado en esta tarea con la colaboración del profesorado y con la máxima participación de las alumnas y alumnos. En los años anteriores hemos centrado el enfoque del trabajo sobre los temas de la Igualdad y la No Discriminación (curso 2002-03), el Rechazo de los Malos Tratos (curso 2003-2004) y Mujer y Pobreza (curso 2004-05). Este último curso, 2005-06, hemos resaltado los Avances de la Mujer en la lucha por su emancipación, para valorar la importancia de las aportaciones de las mujeres a la historia y a la sociedad. Además, hemos seguido defendiendo la idea-fuerza de “iguales en derechos frente a toda discriminación”, cuando ésta sigue siendo un hecho cotidiano, cuando los malos tratos se cobran cada año muchas docenas de víctimas mortales en nuestro país y cuando siguen arraigados los estereotipos machistas y patriarcales.

Para erradicar este estado de cosas, es necesario aplicar con decisión medidas específicas que avancen en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Las nuevas leyes contra los malos tratos y la violencia de género en favor de la igualdad y de la conciliación de la vida familiar y laboral son muy importantes. Pero ellas solas no bastan, por muy avanzadas y progresistas que sean. Es necesario actuar sobre los condicionamientos culturales que limitan a los adolescentes y que dificultan la consecución de mayores niveles de respeto y de libertad de las personas. Y, para ello, es decisivo el papel de los centros educativos y de aquellos que trabajamos en ellos. La injusticia y la gravedad de la situación es tal que no podemos permanecer indiferentes y es necesario el compromiso activo. Este compromiso se ha expresado a través de la

artesanía del trabajo voluntario que se merecen todas las buenas causas.

Queremos afirmar que es perfectamente posible trabajar en los centros educativos estos valores y, en concreto, una cuestión como la igualdad. Lo constatamos desde nuestra práctica colectiva de los últimos cuatro años en el IES Salvador Allende y desde la individual de algunos profesores que vienen organizando estas experiencias en otros institutos diferentes. Sólo se necesitan tres cosas: a) tener claras las ideas y escoger un buen motivo; b) fomentar la participación de todos, alumnado y profesorado; c) una buena dosis de entusiasmo y dejar barra libre a la imaginación de los participantes. El resultado siempre merece la pena si se da un paso en el camino de la igualdad. Porque la igualdad en derechos y la lucha contra toda discriminación deben ser fruto de un esfuerzo colectivo, donde el profesorado debe jugar el papel de motor de la actividad.

En nombre de las diferentes comisiones organizadoras de los actos del Día de la Mujer y del grupo Turkana, queremos agradecer el esfuerzo, la implicación y la comprensión a la mayoría del profesorado, del alumnado, del equipo directivo y del personal de administración y servicios que han participado. Sin su colaboración no hubiera sido posible el desarrollo de unas actividades promotoras de los valores democráticos.

Cada año, el trabajo se ha desarrollado desde una comisión organizadora abierta a la participación de todos los profesores y profesoras, y desde ella se ha fomentado con gran éxito la implicación en el trabajo de los alumnos y alumnas. Por eso, la pre-

sentación de esta experiencia se hace en nombre de todo el profesorado y del alumnado del instituto Salvador Allende que ha participado en las actividades.

■ EL ENTORNO EDUCATIVO

Antes de abordar el tema conviene analizar el contexto del IES Salvador Allende. El centro se encuentra en el municipio de Fuenlabrada, al sur de Madrid. En la década de los 70, Fuenlabrada alcanza un espectacular crecimiento. Gran parte de la población son inmigrantes llegados para trabajar en Madrid desde Toledo, Andalucía y Extremadura. En Fuenlabrada encontraron viviendas acordes con sus posibilidades económicas, dentro de una vorágine constructora que, guiada en muchos casos por la especulación y la falta de planeamiento, dibujó una estructura urbana desordenada y con carencias graves de equipamiento e infraestructuras. A esta población hay que añadir la que se traslada desde la capital, en busca también de vivienda más asequible.

En cuanto al alumnado, en el curso 2005-06 están matriculados 1.513 alumnos/as en 57 grupos de la E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos. En la ESO hay 756 alumnos/as y 27 grupos, 55 alumnos/as están en 4 grupos de Garantía Social, 199 alumnos/as en 8 grupos de Bachillerato, y 503 alumnos/as en 25 grupos de Ciclos Formativos de grado medio y de grado superior.

La ratio aproximada alumno/aula en Secundaria es de 29 y en Ciclos formativos, de 30. Pero está desequilibrada, ya que coexisten grupos reducidos de Diversificación con algún grupo de 4º de la ESO donde

hay 35 alumnos/as. Hasta la fecha se observa una gran diferencia por sexos en la matriculación de las distintas modalidades de Ciclos Formativos: alumnos en Electrónica, alumnas en Sanidad. Los alumnos y las alumnas mantienen, en general, una actitud de poca motivación hacia el estudio. Existe un cierto porcentaje la que están en el IES por imposición de sus familias, esperando a cumplir 16 años. El centro acoge también a 12 alumnos/as de integración con necesidades educativas especiales y a 49 de educación compensatoria. Los alumnos y alumnas inmigrantes ascienden a 69, de veinte nacionalidades, aunque predominan los marroquíes, latinoamericanos, guineanos, y de países del Este de Europa.

En relación al profesorado, en el curso 2005-06 trabajaron 133 profesores/as. La antigüedad del personal docente del centro es elevada, incluso entre los interinos. El 50 % del profesorado vive fundamentalmente en Fuenlabrada y en otras localidades próximas (Leganés, Móstoles, distritos del Sur y Suroeste de Madrid). La mayoría del profesorado se siente implicado con su alumnado aunque menos en seminarios, formación, proyectos de centro (por este orden). Esto ha ido mejorando en los últimos años.

El clima de convivencia es bueno; no obstante, se pretende mejorar a través del trabajo que está desarrollando el grupo Turkana. El grupo Turkana es un proyecto sociocomunitario en el que participan varios institutos públicos de Secundaria de Fuenlabrada, que fomenta la mejora de la convivencia y de la participación en los centros educativos. En el IES Salvador Allende participan directamente en este grupo 21 profesores, que están constituidos en un seminario

vinculado al Centro de Atención al Profesorado de la localidad.

■ OBJETIVOS

Los grandes objetivos que nos hemos planteado han sido:

1. Transmitir los valores de la igualdad entre hombres y mujeres y la defensa de los derechos humanos de las personas.
2. Reflexionar sobre los problemas de discriminación existentes, los avances habidos y el largo camino hacia la igualdad real que aún queda por recorrer.
3. Formar en el sentido crítico y favorecer la toma de conciencia sobre la necesidad de la igualdad de género, favoreciendo el respeto, la solidaridad, el trabajo común para ello y creando una conciencia cívica y moral sólida.
4. Mejorar la convivencia en el centro, generando un clima de colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.
5. Promover la tolerancia y contribuir a formar ciudadanos responsables y respetuosos con los demás en torno a una causa buena y solidaria.
6. Fomentar la participación de toda la comunidad educativa a través de la planificación y realización de actividades y de la colaboración entre alumnos/as y profesores/as como una manera de afrontar complejos problemas sociales.
7. Insertar al centro educativo en la vida activa de la sociedad en la que se encuentra integrado, así como en sus necesidades y aspiraciones de justicia.
8. Proporcionar al profesorado recursos didácticos y un marco en el que puedan desarrollar actividades destinadas a superar las actitudes sexistas entre el alumnado.
9. Desarrollar transversalmente y de forma interdisciplinar asuntos de gran relieve social.
10. Incentivar la imaginación y la potencialidad creativa de la comunidad educativa en la definición, desarrollo y ejecución de actividades relacionadas con la igualdad entre sexos.
11. Implicar al alumnado de cursos superiores en la transmisión de información, herramientas y valores al alumnado de primer ciclo de la ESO.
12. Prevenir los malos tratos y las relaciones interpersonales basadas en la dominación y la dependencia.

Queremos profundizar en algunos de los objetivos a través de las siguientes reflexiones:

1. **Trabajar valores democráticos.** El trabajo en torno a valores democráticos y de respeto a las personas es un compromiso que debe adquirir el profesorado, independientemente del tratamiento legal que tengan estos temas. Es decir, deben trabajarse, en todo caso, más allá del énfasis que les dé la ley educativa correspondiente. Y es bueno trabajarlos de forma directa, aunque también se haga transversalmente y de manera vinculada al currículo. Ahora bien, hay que seleccionar los valores y escoger, precisamente, aquellos que facilitan más la convivencia. En los cuatro últimos cursos se han escogido, para trabajar en el centro, los derechos humanos y la igualdad de género.

- 2. Fomentar la participación del alumnado.** Es la clave para que los valores puedan ser asumidos y considerados como propios. Ello exige un método muy participativo, abierto y donde los alumnos y alumnas asuman la responsabilidad de realizar de forma directa las actividades programadas. Es la manera de que crezcan como personas, aprendan a pensar, a convivir, a ponerse en el papel del profesorado en algunas actividades y a tomar conciencia de que pueden incidir con su compromiso en la búsqueda de soluciones a los problemas.
- 3. Comprometer al profesorado** es fundamental para trabajar valores, pero sobre todo para reforzar su implicación en la vida del centro y en la mejora de la calidad de la enseñanza. Hoy, que tanto se habla de “profesores desesperados” en los medios de comunicación y, a veces, dentro del propio sector de los profesionales de la enseñanza, es importante buscar actividades que contribuyan a cambiar su punto de vista. En este sentido, hay que valorar todo lo que se pueda hacer para fomentar la ilusión, el compromiso con las buenas causas, la satisfacción por el trabajo bien hecho y la colaboración con los alumnos y las alumnas en actividades que vayan más allá de lo académico. Las sinergias tan positivas que esto aporta al profesorado que se implica no hay curso de formación en habilidades sociales que lo consiga. En cuanto a la colaboración de las madres-padres, es mucho más difícil de materializar de manera generalizada, desgraciadamente, por la propia debilidad organizativa del AMPA.
- 4. Mejorar la convivencia en el centro.** Parece claro que la convivencia mejora cuando se dan determi-

nados requisitos: un tamaño adecuado de los centros, el tipo de valores que se trabajan y la colaboración del profesorado. En nuestro caso, el serio inconveniente que supone el gran tamaño del centro (millar y medio de alumnos) lo intentamos suplir con las otras variables. No exageramos: la convivencia ha mejorado en los últimos cuatro años y a ello ha contribuido el trabajo del grupo Turkana y la celebración sistemática de estas actividades con una amplia participación.

- 5. Elaborar materiales didácticos y una experiencia generalizable,** que sean útiles en el centro y en otros institutos. Para seguir insistiendo en el trabajo nos hemos planteado la tarea de que los contenidos educativos, los materiales didácticos y la participación directa del alumnado transmitan el imperativo de la igualdad y la importancia de las aportaciones de las mujeres a la historia y la sociedad. La primera constatación de que la experiencia es generalizable es su propia repetición durante cuatro años, hasta el punto de haberse consolidado en el centro como una de las actividades centrales del instituto. Esto no sería posible si la experiencia no hubiera sido claramente positiva en todos los órdenes. Y lo decimos desde el espíritu autocrítico y desde la búsqueda permanente de la mejora del trabajo. También se ha buscado exportar la experiencia a través de la elaboración de materiales didácticos (dossieres, unidades didácticas, vídeo, DVD), la proyección en la prensa, la presentación en diferentes jornadas, la socialización de materiales hacia otros institutos o colgarlos en la página web del grupo Turkana.

■ METODOLOGÍA

Nuestra metodología es:

- **Activa.** Implica al alumnado en el proceso de análisis de la realidad social, el descubrimiento de la situación de discriminación existente, de rechazo contra el machismo y la apuesta por otras relaciones sociales e interpersonales basadas en la igualdad y el respeto; siempre desde una perspectiva crítica y de fuerte compromiso social.
- **Cooperativa.** Se estimula y organiza el trabajo en equipo para casi todo (búsqueda y selección de materiales, charlas a los más pequeños, trabajos plásticos, teatro y representaciones, talleres de manualidades...), que resulta fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la toma de conciencia crítica y en la formación en valores.
- **Constructivista y significativa.** Parte de los conocimientos del alumnado, de su información e ideas previas (muchas veces desenfocadas) sobre la realidad. Los contenidos son relevantes para los alumnos y las alumnas y están relacionados con los grandes problemas sociales, culturales y con su medio social y personal. La educación en valores, para ser efectiva, debe conectar con la vida de los y las estudiantes.
- **Global y multidisciplinar.** El tema se debe trabajar de forma integral y todos los departamentos deben participar en uno de los grandes temas transversales de la educación en valores. Es absurdo separar las disciplinas; por el contrario, es necesario combinarlas todas: ética, sociales, plástica, literatura, ciencias, teatro clásico, tecnología, informática, etc.

- **Abierta.** En todo momento se funciona como un grupo donde se puede incorporar todo el que quiera opinar, debatir, aportar sus ideas, etc. Una de las claves del éxito del proyecto es que cada persona escoge el nivel de colaboración y de compromiso que desea, y aporta lo mejor que sabe hacer.

Con este método se pretende promover la adquisición de conceptos, capacidades, ideas, valores y un cambio de actitud y de conducta del alumnado respecto a los problemas de discriminación y de desigualdad de género.

Partimos de las siguientes reflexiones metodológicas:

- **Educar desde la participación.** Es la primera regla de oro, ya que hay una relación dialéctica entre valores y participación. No se puede educar en valores democráticos desde una relación verticalizada. La propia participación del alumnado en sí misma educa, responsabiliza y ayuda a asumir como propios valores como el compromiso y el respeto. No funcionan igual los métodos convencionales (“enseñar de arriba a abajo”) que hacerlo desde el fomento de la participación del alumnado. Es la diferencia que suele haber entre estimular el carácter activo de las clases o el pasivo; la simple receptividad de los alumnos y las alumnas o su protagonismo e implicación; las dinámicas colectivas en la clase o la individualización de la relación entre docente y discente de los métodos clásicos; la asunción de responsabilidad de los alumnos y las alumnas en su propio aprendizaje o limitarse a oír las clases “magistrales”.
- **Unir valores y participación a diario.** Las experiencias del IES Salvador Allende unen los dos elementos

y dan un especial protagonismo al alumnado. También al profesorado, que se ve obligado a trabajar de forma coordinada y cooperativa. Pero no sólo hay que trabajar unidos en las grandes ocasiones, sino de forma habitual en relaciones más horizontales: en las tutorías y en los grupos de trabajo, el profesor o la profesora de cualquier asignatura en su clase y con su alumnado tiene que ser el impulsor de valores y de la participación. Así se genera una nueva dinámica más abierta, menos jerarquizada, más democrática, más respetuosa para todos desde el convencimiento y más eficaz para el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. No hay que tener ningún miedo: las relaciones pedagógicas son más eficaces; las personales, más satisfactorias, y mejores, los resultados académicos.

- **El alumnado y el profesorado como protagonistas principales.** Son los propios profesores y profesoras quienes deben dinamizar la participación del alumnado, desde sus clases, las tutorías, las actividades extraescolares, la organización de eventos y desde determinadas áreas con currículo más abierto (SCR, Religión, ámbitos de diversificación...). La educación en valores es tan importante que no se puede delegar en otros. Es responsabilidad de cada cual y no hay que dejar el fomento de la participación exclusivamente en manos de supuestos especialistas ajenos al centro y que, a veces, son simples empresas de servicios que basan su acción en actividades más o menos superficiales.
- **Trabajar sobre objetivos.** Trazar objetivos concretos facilita la tarea de organizar el trabajo y la participación en los centros. Tener un horizonte facilita

establecer complicidades entre el profesorado que quiere hacer cosas, aunar esfuerzos y sumar iniciativas, mucho más que si no se sabe cómo y por dónde empezar o bien los planteamientos son excesivamente teóricos y generalistas.

- **Eficacia de los mensajes.** Tienen mayor credibilidad los mensajes y los valores cuando se avalan con una práctica docente más democrática (algo que no hay que confundir con ausencia de autoridad, ya que es exactamente lo contrario: mayor autoridad, mejores relaciones, más convivencia) y cuando se emiten desde la coherencia del profesorado. Son más eficaces los mensajes cuando se transmiten desde sus iguales; por ejemplo, la defensa de la igualdad y la no discriminación hacia las mujeres cuando lo hace el alumnado y, más aún si lo hacen los varones. También si los plantean profesores y profesoras conjuntamente, ya que su referencia es una doble vía.
- **Desarrollo personal y motivación.** Se puede observar cómo especialmente las alumnas se enriquecen personalmente al calor del trabajo en valores como los que se expresan en este proyecto. La toma de conciencia de los problemas y de sus derechos, la búsqueda de documentación, la preparación para hablar en público, para mantener el orden, para motivar, o para conducir un debate, les pone en el rol del docente. Los alumnos y las alumnas con resultados académicos menos buenos muchas veces descubre sus capacidades en trabajos colectivos de este tipo.

■ FECHAS O PERÍODOS DE REALIZACIÓN

El proyecto y actividades que se presentan se han desarrollado en los últimos cuatro cursos escolares en el IES Salvador Allende. Se realizan en el segundo trimestre del curso. En concreto, el período que se suele utilizar para la preparación y realización de las actividades comprende desde finales de enero hasta mediados de marzo. Se distinguen tres fases, lo que llamamos fase previa o anterior al Día de la Mujer, el 8 de marzo (cuando culminan las actividades programadas) y las actividades posteriores.

La idea inicial, la propuesta de trabajo y la coordinación se han realizado desde el grupo Turkana del instituto. El método de trabajo ha sido el de años anteriores: comisión organizadora abierta a la participación de todas las profesoras y profesores, reuniones semanales en el recreo desde enero, que se intensifican según se van acercando las fechas. También se ha creado un ámbito específico para la participación del alumnado, en dos aulas fijas y durante los recreos, además del trabajo desde las clases y tutorías.

La temporalización es la siguiente:

Previo al 8 de marzo:

- Elaboración de un primer borrador de propuesta de trabajo a partir de la comisión del grupo Turkana, que se encarga del tema de valores (finales de enero).
- Celebración de la primera reunión abierta de profesorado para crear una comisión de organización (finales de enero, en la sala de profesores).
- Institucionalización de las reuniones de la comisión organizadora, un mismo día a la semana en el recreo. Es fundamental su papel ya que en ella se va realizando toda la coordinación del trabajo, reparto de responsabilidades, seguimiento de las gestiones encargadas, etc.
- Planteamiento del tema en las reuniones de tutores por niveles educativos: 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO.
- Reuniones con el equipo directivo, AMPA y asociación de alumnos y alumnas, para recabar el apoyo y la coordinación de actuaciones.
- Convocatoria de reuniones abiertas de los alumnos y las alumnas en los recreos para informar del planteamiento inicial y pensar entre todos iniciativas y preparar su puesta en marcha: talleres de actividades, preparación de charlas, etc.
- Trabajo en tutorías del tema durante el mes de febrero.
- Trabajo en clases y, especialmente, en materias que se prestan más para ello, como por ejemplo SCR, Sociales, Ética, Ámbitos Sociolingüísticos, Plástica, Aula de Enlace, etc.
- Realización del trabajo en la localidad relacionado con el tema: tomar contacto con el ayuntamiento, Casa de la Mujer, realización de fotos, búsqueda de materiales, cartelería, etc.
- Despliegue de todo el trabajo plástico realizado: carteles, murales, paneles, decoración, pancartas, instalación artística, etc. Se suelen instalar las tardes anteriores al 8 de marzo, a través del trabajo voluntario de profesores/as y alumnos/as, para empapelar paredes, techos y otros espacios comunes del centro.

- Elaboración del programa de actos y su distribución entre entidades y prensa.

Día 8 de marzo

- Realización de las actividades programadas.

Posterior al 8 de marzo

- Realización de las actividades programadas que se salen fuera del Día de la Mujer (mes de marzo).
- Evaluación de los actos y valoración colectiva de su resultado (fin del segundo trimestre).

■ DESARROLLO Y RESULTADOS

Para valorar la dimensión del trabajo realizado, veamos algunos datos. En 2006, se ha desarrollado el trabajo en Educación Secundaria Obligatoria, debido a las grandes dimensiones del centro (27 grupos de 1º a 4º de la ESO y 756 alumnos). También han participado alumnos/as de Bachillerato y de Garantía Social. El número de alumnos y alumnas que participaron en las actividades fue de más de 800. Destacan los 82 alumnos y alumnas que dieron la charla a sus compañeras/os del primer ciclo, veinte alumnos/as en el teatro, quince en el concierto de música, una decena de alumnos y alumnas inmigrantes del Aula de Enlace en la lectura de poemas y varias docenas en la realización de talleres de flores y de poemas. Las profesoras y profesores que participaron fueron 94, con distinto grado de implicación.

¹ En el curso 2003-2004 se centraron las actividades en el rechazo de los Malos Tratos. El voluminoso dossier correspondiente se elaboró a partir de la información recogida por el alumnado en la prensa diaria de 2003; esto es, se llegaron a registrar centenares de noticias sobre el tema a lo largo del curso. Posteriormente se aprovecharon para la instalación artística que cubría las paredes del centro y que consistía en grandes siluetas de mujeres realizadas con papel de periódico que portaban grandes pliegos de papel continuo a modo de pancartas donde se pegaban las fotocopias de las noticias de la prensa sobre la violencia hacia la mujer.

Además de las actividades previas y posteriores, el propio Día de la Mujer (8 de Marzo de 2006) se dedicó media jornada lectiva a las actividades; es decir, el centro se vuelca en el trabajo por la igualdad desde el recreo hasta el fin de la jornada de la mañana (11:40 h. a las 14:20 h).

Las actividades fueron realizadas en los años académicos de 2002 a 2006 en el IES Salvador Allende. Ha habido ciertas diferencias entre unos y otros cursos, por ejemplo los ponentes de las conferencias, las películas proyectadas, la actividad central, la exposición plástica, etc. Pero el formato ha venido funcionando, y mejorándose, como se puede observar en los programas de los cuatro cursos. Las actividades que a continuación se presentan fueron realizadas en 2006. Es seguro que las conferencias, la actuación musical o la representación plástica, por citar algunos casos, fueron más brillantes otros años. Pero, dada la envergadura del trabajo realizado, nos vemos obligados a centrarnos en un solo curso.

A. ACTIVIDADES PREVIAS AL DÍA DE LA MUJER (actividades en clase, en tutoría, en el centro y en la ciudad)

1. Dossier¹

Es la primera actividad que siempre se realiza. Centrado en el enfoque de este año: **LOS AVANCES DE LA MUJER**. Consta de materiales y documentos como: propuesta de Actividades para el 8-Marzo-2006 y de

Metodología para trabajar en tutoría la igualdad de género. El significado del Día Internacional de la Mujer. Unidad Didáctica sobre la Emancipación de la Mujer. Mujeres en la Antigüedad (Safo de Lesbos, Hipatia de Alejandría, Hildegarda de Bingen). La mujer medieval en la Península Ibérica: la mujer en Al-Ándalus, la mujer cristiana y judía.

DATOS SOBRE LOS AVANCES: Mujeres y Estudios. Mujeres actuales (Michelle Bachelet, Elisabeth Eidenbenz, Cindy Sheehan, Rebeca Lolosoli: “La ciudad de las mujeres”). Mujeres presidentas: Alemania, Finlandia, Nigeria. Otros datos sobre el avance de la Mujer: acceso y participación en la universidad. Las mujeres en las series de la TV. La Ley de Igualdad.

SIGUEN LOS PROBLEMAS: Conflicto en Cuétara por igual salario: “Ellas quieren cobrar como ellos”. La mujer española está menos discriminada salarialmente que la europea. Las cifras de la violencia de género: 13 mujeres muertas en las primeras semanas de 2006 y 63 en 2005. Disparates machistas: el cura de Valencia.

FICHAS para trabajar con Primer Ciclo de la ESO: ¿Qué prefieren los chicos y las chicas? (cuestionario). Comentamos la novela “La historia de Carlos y Lucía”. Actividades sobre la violencia. Otros.

2. Preparación de las charlas a primer ciclo

Participaron 82 alumnos y alumnas de 3º y 4º de la ESO y algunos de Bachillerato, organizados en 12 grupos, formados por una media de 5-6 alumnos/as cada uno, para dar una charla de una hora a los 12 grupos de 1º y 2º de la ESO. Se prepararon los contenidos, textos, dinámicas de grupo, debates, noticias de prensa, durante las clases de SCR, tutorías y direc-

tamente con algunos grupos en los recreos. Hubo mucha demanda de alumnos/as para participar en esta actividad, ya que les gusta convertirse en “expertos/as”. Ya había experiencia para la realización de esta actividad de otros años y de este mismo curso con la celebración del Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 2005).

3. Trabajos plásticos: la idea principal fue la de organizar la instalación artístico-reivindicativa

“MUJERES DE FUENLABRADA DAN LA CARA POR LA IGUALDAD.” Para ello, los alumnos y las alumnas salían por las tardes en grupos por la ciudad a sacar fotos de caras de mujeres de todas las edades con sus móviles o cámaras digitales, pidiendo permiso, una vez que se explicaba el fin. Eran remitidas por los o las artífices a una dirección de correo electrónico que se abrió “ad hoc”. Editadas en blanco y negro en tamaño A-4 y pegadas en paneles que colgaban de los tubos de la calefacción del hall y que se colocaron de forma irregular, varios cientos de fotos de vecinas, profesoras y alumnas daban la cara por la igualdad en el instituto. Supuso un gran impacto gráfico, y muy interesante, sacar del centro la celebración del Día de la Mujer. Es especialmente importante esta actividad por la implicación del centro con el entorno y el componente sociocomunitario que introduce en el trabajo. También por la incorporación de las nuevas y últimas tecnologías digitales y de comunicación al servicio de una causa buena y colectiva y no sólo para molestar en clase. Se valoró la posibilidad de crear unos canales interactivos a través de Internet, en la línea de algunos artistas como Antoni Abad, pero finalmente se desistió por la complejidad de asegurar las garantías legales y formales.

4. Cartelería

Desde los diferentes departamentos (Sociales, Lengua, Orientación y Aula de Enlace; Plástica, Matemáticas, Ciencias, tutorías...) se elaboraron carteles sobre el tema para empapelar las paredes del hall, pasillos, etc. Como es habitual, desde el Aula de Enlace, con los alumnos y las alumnas inmigrantes que realizaron carteles alusivos en diferentes idiomas: árabe, chino, ruso... Los motivos de los carteles eran: "Mujer y Literatura", "Mujeres exploradoras", "Las mujeres de nuestros institutos", "Mujeres matemáticas, científicas...": "De Salvador Allende a Michelle Bachelet", etc.

5. Preparación y ensayo de las escenas de teatro clásico

Dirigido por el departamento de Cultura Clásica y con un número importante de alumnas y alumnos participantes, se ensayaron durante el mes anterior la comedia y la tragedia que luego se representarían en sesión continua el 8 de Marzo, además de preparar vestuarios, escenografía, atrezzo, etc.

6. Preparación y ensayo del concierto de música

Como todos los años, el Departamento de Música y el grupo de flautas del IES ensayaron su concierto. Además, trabajaron la aportación musical que realizaban a las escenas de teatro clásico.

7. Talleres de flores y de separapáginas poéticos

Taller de Manualidades para la fabricación de 400 marcapáginas con cartulina morada pintada de amarillo, con papel vegetal y con una selección de poemas elegidos de autoras como Gioconda Belli,

Juana Castro, Sor Juana Inés de la Cruz, Carmen González Huguet, Dulce María Loynaz, María Sanz y Alfonsina Storni. En el taller de flores moradas de papel se fabricaron 1.000 unidades, con pañuelos de papel de color lila.

También se repartieron cientos de lazos morados y pegatinas por el Día de la Mujer, que se repartieron a todos los alumnos/as y profesorado.

8. Elaboración de una presentación en power point y un CD con canciones alusivas a la fecha.

La presentación contenía algunos cortos muy impactantes sobre la violencia de género, fotografías de mujeres del tercer mundo y unas espectaculares transformaciones de los rostros de unas profesoras en otras. Los CDs; contenían canciones actuales con letras machistas, para suscitar el debate y otro CD contra el machismo, la violencia de género y la discriminación, con la idea de poder auditarlo en tutorías y en el recreo.

9. Trabajo en tutorías

El trabajo previo en las tutorías ha sido muy positivo y se ha producido en bastantes casos, aunque siempre es menor del necesario. La implicación de los tutores y tutoras en todas las actividades es una de las claves de todo el proyecto. A cada tutor y a cada tutora se le facilita un dossier y aquellos materiales complementarios que necesite, tanto desde la comisión organizadora como desde el departamento de Orientación. Consisten en organizar en la clase debates, preparar carteles, buscar documentación, visionar cortos y películas, etc.

10. Explicación de una unidad didáctica

La explicación de la unidad didáctica sobre “La lucha de las mujeres por su emancipación” la desarrolla el departamento de Geografía e Historia con sus grupos de alumnos/as de la ESO y de Bachillerato. Se dedica una sesión a exponer las fases de la lucha de las mujeres por su liberación, desde la revolución francesa a las sufragistas y llegando a la actual liberación de la mujer y los planteamientos feministas. Posteriormente se discute sobre los datos más actuales de la realidad social.

11. Utilización de la informática y las nuevas tecnologías

De forma profusa se usaron las cuatro aulas de informática del centro para las siguientes actividades:

- Búsqueda de documentación en Internet para elaborar el dossier y para los carteles temáticos y especializados por departamentos, con los que se empapelaron las paredes del centro.
- Extracción de la información que ayudase a preparar las charlas que los alumnos y las alumnas mayores impartieron al primer ciclo de la ESO.
- También se usaron las cámaras digitales y teléfonos móviles para fotografiar la cara de mujeres de Fuenlabrada.
- Posteriormente, se utilizaron los ordenadores para descargar e imprimir las fotos de vecinas, familiares, alumnas, profesoras, etc., con las que se realizó la instalación artística.

B. ACTIVIDADES DEL 8 DE MARZO DE 2006

1. Charlas de 2º ciclo a Primer ciclo

Se realizan 12 charlas en otros tantos grupos de 1º y 2º de la ESO. En ellas participan 82 alumnas y alumnos de los grupos superiores y 334 alumnos/as discentes. Los y las “conferenciantes” estaban bien preparados, dominaban el tema y lo exponían con claridad. El profesorado presente considera adecuada la exposición y la valora como buena. Se nota que se tiene ya mucha experiencia en organizar la actividad y sobre todo en realizarla por parte del alumnado. El hecho de lanzar mensajes y valores desde los iguales redobla la credibilidad. También el que fueran grupos mixtos y que se metieran en el rol de docentes fue una de las experiencias más interesantes.

2. Representación de escenas de “Medea” de Eurípides y de la “Asamblea de Mujeres” de Aristófanes

Participa un grupo de 4. de la ESO y algunos alumnos/as de Bachillerato, de la asignatura de Cultura Clásica. Han representado dramatizaciones muy espectaculares tanto por los textos, como por el vestuario, la puesta en escena, los decorados y la música. Los textos, que trataban sobre la condición de la mujer en la antigüedad, eran fragmentos de una tragedia de Eurípides y una comedia de Aristófanes. Tuvieron que representar cuatro veces las escenas para que pudiera pasar por el salón de actos todo el instituto. Esta actividad ha sido este año una de las principales de la celebración, tanto por su vistosidad como por la participación.

3. Concierto de música interpretado por el grupo de flautas del IES. Salvador Allende y lecturas de

textos y poemas en diferentes idiomas a favor de la igualdad

En la línea de años anteriores, con un grupo de flautas renovado y con nuevas incorporaciones, realizaron su concierto con un repertorio variado. Además, el grupo de flautas puso música a la representación teatral, con piezas de origen balcánico con influencias orientales. Este año se incluyeron, entre pieza y pieza, la lectura de poemas y de textos en diferentes idiomas, por parte de alumnos y alumnas inmigrantes del Aula de Enlace (marroquíes, chinos, ucranianos...). También actuaron en cuatro ocasiones en el otro salón de actos y en paralelo al resto de actividades.

4. Instalación artístico-reivindicativa: “MUJERES DE FUENLABRADA DAN LA CARA POR LA IGUALDAD”

Se organizó la instalación en el hall de instituto, con cientos de fotos de primeros planos de mujeres, en blanco y negro y tamaño A-4 y pegadas en paneles que colgaban de los tubos de la calefacción. Se colocaron de forma irregular varios cientos de fotos de vecinas, profesoras y alumnas. Tuvo un gran impacto gráfico y resultó muy interesante el hecho de sacar del centro la celebración del Día de la Mujer.

5. Cartelería: “Las paredes educan en la igualdad”

Amplio despliegue en las paredes del hall y de los pasillos del centro y en diferentes edificios. Los motivos de los carteles fueron: “Mujer y Literatura”, “Mujeres exploradoras”, “Las mujeres de nuestros institutos”, “Mujeres matemáticas, científicas...”; “De Salvador Allende a Michelle Bachelet”, etc.

6. Proyección de montajes de vídeos

En una zona del hall se habilitó un cañón para que los alumnos y las alumnas asistiesen a la proyección al tiempo que recorrían la instalación artística y los carteles. Resultó muy espectacular.

7. Conferencia

Se realizó una Mesa redonda bajo el título **Los Avances de la Mujer**. Los ponentes fueron: María José Sánchez (Secretaria de la Mujer de la Federación de la Enseñanza CCOO), Juana Sotoca (Orientadora del centro) y Agustín Moreno (profesor del centro). A ella asistieron más de un centenar de alumnos y alumnas de segundo ciclo (quienes habían dado la charla a los más pequeños, los de Garantía Social y algún otro grupo que se quedaba descolgado de las películas). Los alumnos y las alumnas estuvieron muy atentos/as y un excelente comportamiento; no en balde era el grupo más preparado. La escenografía era, cuando menos, simpática, ya que al disponer de tan pocos espacios comunes, y al ser utilizados simultáneamente los dos salones de actos para la obras de teatro y el concierto, la conferencia se dio en el taller de tecnología. Entre altos bancos, y paredes llenas de martillos, llaves inglesas y formones, parecía más una asamblea del sector del metal que un acto en un centro educativo.

8. Cine sobre la igualdad

Las películas proyectadas para cinco grupos de 3º y 4º de la ESO fueron: *Te doy mis ojos*, de Icíar Bollaín y *Las mujeres de verdad tienen curvas*, de Patricia Cardoso.

En esta ocasión, con el cine, se optó por ofrecer esta actividad sólo a aquellos tutores que habían trabajado el tema en tutoría y que tenían interés en que sus alumnos/as participaran de alguna manera. La idea era proyectarlas en grupos individuales, para mejorar el control y la atención, pero finalmente se acabaron juntando en grupos de dos en dos.

9. Fin de Fiesta

Se repartieron a las alumnas y a las profesoras más de un millar de flores de papel de color violeta, 400 poemas en cartulina morada, papel vegetal y pintados, y besos que habían confeccionado profesores y alumnos.

10. Comida de confraternización de profesores y profesoras

Se organizó una comida el mismo 8 de Marzo en un restaurante de Fuenlabrada, a la que asistieron 32 profesoras y profesores, en un excelente clima de celebración y de convivencia.

11. Participación del profesorado y el alumnado

Muy alta, de casi un millar de alumnos y alumnas y cerca de un centenar de profesores/as. Es notable la implicación fuera del horario y el entusiasmo y responsabilidad. Por ejemplo, puede parecer increíble la presencia de bastantes profesores y alumnos en reuniones, recreos e incluso por las tardes para preparar los actos. Otro aspecto es el alto número de profesores varones implicados en el trabajo. De esta manera, no aparecen las profesoras defendiendo el tema como una cuestión exclusivamente suya, sino que todos defienden de forma conjunta los mismos valores.

C. ACTIVIDADES POSTERIORES AL 8 DE MARZO

1. Talleres por la igualdad

En las fechas inmediatamente posteriores al evento, se celebraron dos tandas de talleres. Unos, impartidos por el colectivo *Mozos pro Equalitas* el 10 de marzo y que trabajó con los siguientes grupos: 3º D, 4º C, 4º E, 3º G, 4º B, 3º B.

También se impartieron por la Comunidad Autónoma de Madrid otras actividades, y a través del ayuntamiento de Fuenlabrada, llamadas "**Talleres: Saca nota en igualdad**", se realizaron los días 13, 15, 16 y 17 de marzo de 2006 y se trabajaron los grupos: 4º A, 4º B, 4º C, 4º D, 4º E y 4º F.

2. Jornada de Puertas Abiertas para padres, madres y profesorado

Se celebró el 13 de marzo y consistió en una representación especial del teatro clásico, del concierto de flautas y la lectura de poemas, la proyección de la presentación en power point y la visita a la instalación de fotos de mujeres y cartelería. Asistió en torno a un centenar de personas.

3. Proyecto de elaboración de un vídeo

Se han grabado, con varias cámaras, todas las actividades realizadas y se han fotografiado con cámaras digitales. La idea es que todos estos materiales sirvan de base para la elaboración de un vídeo o corto sobre el 8 de Marzo, tal y como se hizo el año pasado.

4. Futura presentación de la experiencia en las Jornadas Pedagógicas sobre Participación organizadas

por el grupo Turkana de Fuenlabrada para fin de curso.

Al igual que hicimos el curso pasado (Jornadas del Proyecto Turkana para la Mejora de la Convivencia, del 18 y 19 de mayo de 2005, celebradas en el ayuntamiento de Fuenlabrada), se llevará la experiencia a las Jornadas que organiza el CAP de Fuenlabrada para el mes de junio de 2006, en el capítulo de las “Buenas prácticas pedagógicas e intercambio de experiencias entre los diferentes centros.”

5. Repercusión en los medios de comunicación

Ha sido recogido por la prensa local y también grabado por Localia TV. Este año no ha venido el Aula de *El Mundo* como todos los anteriores.

6. Encuesta sobre la igualdad

Se ha elaborado una encuesta y se ha pasado a varios grupos de diferentes niveles educativos. Se ha preparado un programa informático desde Jefatura de Estudios para procesar los resultados.

7. Comunicado a la comunidad educativa dando las gracias por la participación

Colocado el mismo día 9 de marzo para agradecer la participación de todos y todas y felicitarnos por el éxito del trabajo.

8. Evaluación colectiva de las actividades celebradas a favor de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Realizada cada año de forma colectiva y autoexigente, permite mejorar el trabajo en las ediciones siguientes.

■ CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se centra en la evaluación de las actividades que comprende el proyecto. No hay una evaluación expresa y formal de elementos teóricos, conceptuales, procedimentales. Se intenta medir el nivel de realización, la participación conseguida, los cambios en las actitudes sexistas, machistas y discriminatorias (se intentan detectar en los debates en pequeño y gran grupo y con la encuesta que se está pasando) y si el proyecto se refleja en la mejora de la convivencia en el centro.

Cada año se analizan las actividades de forma muy crítica para valorar los resultados, detectar los fallos y corregirlos el curso siguiente. El grupo Turkana se encarga de pasar un modelo de ficha para evaluar el proyecto a todos los miembros de la comunidad educativa participantes. El método de evaluación suele ser bastante exhaustivo: se suelen pasar fichas y encuestas a los profesores/as y alumnos/as que han participado de manera más activa, se analiza en las tutorías o en las clases que más han participado con los alumnos, se debate en pequeño y en gran grupo. Se realiza un primer borrador, se pone en circulación entre los miembros de la comisión organizadora y se expone en las dos salas de profesores para recoger sugerencias. También se recoge la opinión y se debate con el equipo directivo. Finalmente, se cierra la valoración en un plenario del grupo Turkana, atendiendo a las siguientes cuestiones: actividades realizadas, grado de cumplimiento y calidad, nivel de participación en cada una de ellas, errores y deficiencias a corregir, propuestas y sugerencias para el año próximo.

Aspectos positivos en la evaluación de 2006

- La valoración de las actividades es muy positiva. Así lo consideran el profesorado, el alumnado y el equipo directivo de forma prácticamente unánime. Sirve para concienciar al alumnado y al profesorado, para educar en valores, implicar a muchas personas, conseguir una alta y entusiasta participación y mejorar la convivencia dentro de la comunidad educativa.
- La realización de actividades que fomentan valores como la igualdad, la coeducación, la integración y la convivencia.
- La participación e implicación de un gran número de alumnos y alumnas (casi un millar) y del profesorado (cerca de un centenar), aunque en mayor o menor medida según los niveles de conciencia y compromiso. Ha habido compañeros del turno de tarde que nos han reclamado poder participar más en las actividades. Hubo bastante entusiasmo, trabajo voluntario en los recreos y hasta por las tardes.
- El sistema de funcionamiento a través de una comisión organizadora abierta que se reunía un día a la semana en la sala de profesores y que descentralizaba y repartía el trabajo por frentes de actividades ha funcionado muy bien.
- La mejor organización que cada año se va logrando. Es necesario rigor organizativo para asegurar el buen funcionamiento de la experiencia, a pesar de la complejidad que tiene cuadrar todas las actividades, su realización simultánea, el movimiento de los alumnos y las alumnas de unos espacios a otros, la implicación y adecuada ubicación del profesorado más allá de su responsabilidad docente, la distribución de los espacios y del horario para evitar tiempos muertos, etc. Todo ha funcionado como un reloj para evitar el caos que, en caso contrario, se produciría al movilizar a muchos cientos de alumnos durante tres horas.
- La mayor descentralización de las actividades este año, realizándose antes, durante y después del 8 Marzo.
- El reparto de carnés al alumnado con un nivel mayor de implicación en las actividades, lo que les hacía asumir un papel de "agentes por la igualdad".
- Funcionaron perfectamente todos los aspectos técnicos: sonido, equipos audiovisuales, cañón de proyección...
- Al alumnado le gusta participar en la celebración, ha sido muy llamativo la amplitud de los talleres, la participación en las fotografías y murales... Hubo abundancia de conferenciantes (sobraban grupos para dar charlas al primer ciclo). Seguro que les quedará, además de algunas ideas o principios básicos claros sobre la igualdad, un recuerdo plástico imborrable. No obstante, siempre hay algún pequeño grupo (fundamentalmente chicos, que son los que precisamente necesitan más trabajar estos valores) que ve con reticencia estas actividades.
- La celebración se consolida cada vez más en el instituto. Se está creando una especie de tradición y orgullo: hay alumnas/os que dicen *Esto lo hacemos sólo en nuestro instituto*.
- También se respiraba un ambiente de interculturalidad, gracias a la activa participación de los alumnos

y las alumnas inmigrantes del aula de enlace y de sus profesoras.

- El coste de las actividades es bajo. La financiación aportada por el centro ha ascendido a 350 euros. También existe una componente de autofinanciación de parte de los gastos por el profesorado, hay mucho trabajo voluntario, ponentes y grupos que actúan de forma gratuita.
- Aprovechamiento y aplicación en la práctica de muchas de las propuestas recogidas en la valoración del 8 de marzo de 2005 (lema central para este año, concierto con lectura de poemas, día de “puertas abiertas” para los padres, mayor descentralización de actividades, proyección de las películas de carácter más específico...).

■ POSIBILIDADES DE GENERALIZACIÓN DEL TRABAJO

- **Continuidad de la experiencia.** La primera cuestión es la reiteración del proyecto y del trabajo sobre el tema de la igualdad. Las actividades se llevan celebrando durante cuatro años consecutivos en el IES Salvador Allende, hasta el punto de haberse convertido en un rasgo característico del instituto, al que se le empieza a conocer en la ciudad (otros centros, profesionales, alumnado, ayuntamiento, sindicatos, etc.) como el que organiza el Día de la Mujer. Es evidente que si la experiencia no hubiera sido positiva no habría pasado de ser flor de un día (o curso). Por ello, es un dato que habla por sí solo el que una parte muy mayoritaria del profesorado se implique en el trabajo, año tras año, incluidos los nuevos profesores que

llegan al centro y el profesorado interino. La ilusión que despierta y sin la cual no sería posible resalta más aún cuando hay una tendencia a la pasividad de sectores del profesorado y cuando existe tan poco reconocimiento social y por parte de la administración de la labor docente. El proyecto continuará mientras haya docentes, alumnas y alumnos que deseen seguir trabajando estos valores.

- **Extender las buenas prácticas.** La experiencia se puede realizar perfectamente con éxito en cualquier centro educativo. Para animar a ello, el curso 2005 realizamos un corto de veinte minutos que, de forma muy artesanal, sencilla y didáctica explicaba nuestra experiencia y metodología. Además, uno de los retos que tiene el grupo Turkana es el de socializar las experiencias que funcionan. En este sentido, se trata de potenciar las actividades que ayuden a fomentar la convivencia y a realizar trabajos entre diferentes institutos. Para avanzar en esta dirección, se intenta potenciar más la relación directa y la coordinación entre los diferentes institutos que participan en el proyecto. Aquellos centros que desarrollan actividades que funcionan razonablemente, deben establecer contactos transversales con otros que quieran realizarlas. El grupo del Turkana del IES Salvador Allende siempre ha estado disponible y ha participado en diferentes Jornadas Pedagógicas donde ha expuesto, con una excelente acogida, esta experiencia. Además de esta vía, que forma parte de la filosofía del proyecto, hay una segunda vía de difusión de la experiencia: la que realizan aquellos profesores/as que han dejado el instituto y se han trasladado a otros y allí intentan poner en marcha el

trabajo, Así, podríamos citar los siguientes centros donde se han hecho actividades por influencia directa de antiguos docentes del Salvador Allende (asesoramiento, materiales, etc.): institutos Sefarad y Jovellanos de Fuenlabrada, Madrid Sur de Madrid y Arroyomolinos.

■ ALGUNAS CONCLUSIONES

La obligación moral de trabajar estos valores en los centros educativos. Además de ser posible la realización de estas actividades, es absolutamente necesario afrontarlas. Si la educación es un servicio público, es un imperativo ético formar en derechos ciudadanos y constitucionales. Avanzar en estos valores debe ser fruto de un esfuerzo organizado y consciente y, como sucede siempre que están en juego valores democráticos, fruto de un compromiso moral del profesorado: organizado, en el sentido de recuperar el valor para la transformación social que tiene la participación masiva de las personas en torno a un buen fin; y consciente de que mientras sigan las desigualdades, la violencia y otras formas de explotación, subordinación o negación de la libertad, la autonomía y los derechos humanos para la mitad del mundo, tendremos que concluir como hace Eduardo Galeano que *vuela torcida la Humanidad, pájaro de una sola ala*.

La participación de la comunidad educativa en torno a valores democráticos y a la defensa de derechos humanos mejora la convivencia en el centro. La teoría dice que trabajar en valores, conseguir la participación de la comunidad educativa y fomentar la cooperación entre el profesorado, mejora la calidad de las relaciones en los centros. También la práctica lo

demuestra tal y como queda analizado en los estudios sobre indicadores de convivencia en nuestro instituto y así se valora en el centro por todo el mundo, incluido el equipo directivo. Seguramente influyen más cosas, como otras actividades que se realizan sobre los derechos humanos, la acogida de alumnos/as, un buen plan de acción tutorial y unos tutores/as comprometidos. Esta mejora de los resultados cuantitativos y cualitativos que se pueden medir se debe entre otras cosas al hecho de que no estamos hablando de una experiencia puntual en un aula y con un grupo determinado de alumnos/as, por importante que sea, sino que se trata de un proyecto que logra concitar el esfuerzo ilusionado de la gran mayoría del profesorado y del alumnado.

Estas experiencias deben impregnar la cultura del centro educativo. No se trata de la realización puntual de una experiencia, sobre la que se pueda teorizar durante años, pero que luego no se vuelve a repetir ni en el mismo centro y, menos aún, es exportable a otros. Es un proceso sostenido de trabajo. Para que se pueda repetir tiene que salir bien, ser apoyado por la mayoría del profesorado y lograr una amplia participación del alumnado hasta el punto de que éstos la reclamen. Sólo desde la continuidad y desde la amplia participación pasará a formar parte de la cultura en valores democráticos del instituto. La prueba de fuego es si resiste el sucesivo cambio del profesorado en los centros. Y hasta ahora lo ha hecho. También forma ya parte el proyecto en la Programación General Anual del instituto.

Es perfectamente posible la organización de actividades a favor de la igualdad. Tal y como hemos

relatado, se puede trabajar en los centros educativos el valor de la igualdad y así lo avala la práctica colectiva desarrollada en el IES Salvador Allende. La metodología no es complicada, tan sólo se trata de escoger una buena causa y generar ilusión entre el profesorado y el alumnado. Ésta es una de las claves fundamentales por la que apostar, no sólo para superar las dificultades y obstáculos que surgen, sino porque el entusiasmo se contagia, al igual que ese desánimo al que cada día hay que dejarle menos espacio. Merece la pena el esfuerzo y el resultado suele ser magnífico. Como hace menos ruido todo un bosque que crece que un árbol que se cae, tenemos la obligación de contar y compartir las buenas prácticas educativas.

La importancia de la participación del profesorado y el alumnado. En esta experiencia pedagógica participa el conjunto de la comunidad educativa.

Muchas profesoras y profesores, muchas alumnas y alumnos, madres y padres. Pero queremos resaltar la contribución que el elemento masculino juega en defensa de la igualdad y en contra de cualquier discriminación y violencia hacia la mujer. Este hecho refuerza la eficacia del discurso, cuando son profesores los que organizan las actividades con un alto grado de implicación y se dirigen a los alumnos y alumnas; cuando son los chicos los que explican ante el alumnado de menor edad los argumentos a favor de unas relaciones igualitarias entre los dos sexos. Por ello estamos de acuerdo con José Saramago cuando dice: *“Y tal vez llegue el día en que cien mil hombres, sólo hombres, nada más que hombres, salgan en manifestación a las calles, mientras las mujeres, ahora sí compañeras, desde las aceras les lanzarán flores. Es un sueño. Puede no ser una utopía”*.

■ BIBLIOGRAFÍA

AAVV. *La convivencia en las aulas: Problemas y soluciones*. MEC, Madrid, 2006.

ALBERDI, I., ROJAS MARCOS, L. *Violencia: Tolerancia Cero*. Fundación La Caixa, Barcelona, 2005.

AMORÓS, C. *10 palabras clave sobre mujer*. Estella. Verbo Divino, 1998.

ANDERSON, B. y ZINSSE, J. *Historia de las mujeres. Historia propia*. Crítica, Barcelona, 1991.

ASKEW, S. y ROSS, C. *Los chicos no lloran. El sexismo en la educación*. Paidós Educador, Barcelona, 1991.

ASTELARRA, J. *Las mujeres podemos: otra visión política*. Icaria, Barcelona, 1986.

BRUNET, J. J. y NEGRO, J. L. *Tutoría con adolescentes*. S. Pío X, Madrid, 1984.

Federación de Enseñanza de CCOO. *Claves coeducativas. Mejora de las competencias profesionales del profesorado de enseñanza no universitaria*. Madrid, 2001.

GIL RUIZ, J. M. *Las políticas de igualdad en España: avances y retrocesos*. Universidad de Granada, Granada, 1996.

La educación no sexista en la reforma educativa. Instituto de la Mujer, Madrid, 1992.

LAGARDE, M. *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Horas y horas, Madrid, 1996.

LOMAS, C. *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Piados, Barcelona, 1999.

LÓPEZ JIMÉNEZ, P. *Memoria Turkana 2001-2004. Proyecto sociocomunitario para mejorar la convivencia en los IES*. Ayuntamiento de Fuenlabrada, Madrid, 2005.

MARUJO, H. A., NETO, L. M. y PERLOIRO, M^a. F. *Pedagogía del optimismo. Guía para lograr ambientes estimulantes*. Narcea, Madrid, 2003.

MORALEDA, M. *Educación en la competencia social. Un programa para la tutoría con adolescentes*. Editorial CCS, Madrid, 1998.

Quintas Jornadas de Coeducación. Educación para la igualdad. Actitudes y valores. Madrid, MEC, 1992.

Quintas Jornadas de Coeducación. Educación para la igualdad. Actitudes y valores. Madrid, MEC, 1994.

SANTOS GUERRA, M. Á. *Aprender a convivir en la escuela*. Akal, Madrid, 2003.

SANTOS GUERRA, M. Á. *Coeducar en la escuela. Por una educación no sexista y liberadora*. Grupo editorial Zero, Madrid, 1984.

SEGURA GRAÍÑO, C. *Diccionario de mujeres célebres*. Espasa Calpe, Barcelona, 1994.

SIMÓN RODRÍGUEZ, E. *Democracia vital: mujeres y hombres hacia la plena ciudadanía*. Narcea, Madrid, 1999.

VALCÁRCEL, A. *Rebeldes. Hacia la paridad*. Plaza y Janés, Barcelona, 2000.

RECURSOS AUDIOVISUALES

Instituto Aragonés de la Mujer (1999): CD *Acortar distancias: un viaje hacia la voz, el trabajo y el voto de las mujeres*. Zaragoza. Gobierno de Aragón.

Forem. Forcem. S. Mujer CCOO (1998): CD *Gestionar la igualdad*. Madrid. Fondo Social Europeo.

PÁGINAS WEB

<http://www.nodo50.org/movicaliedu>

<http://www.fuhen.es/CIP/EDUCA>

http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/0_alumnos/esal31ca1.php

recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/2_publico/espb161ca1.php

CINEMATECA

Algunas propuestas:

- *¿Qué he hecho yo para merecer esto?* (1984), de Pedro Almodóvar.
- *Tomates verdes fritos* (1991), de Jon Avnet.
- *Oriente es Oriente* (1999), de Damián O'Donnell.
- *Solas* (1999), de Benito Zambrano.
- *Pan y rosas* (2000), de Ken Loach.
- *Sólo mía* (2001), de Javier Balaguer.
- *Quiero ser como Beckham* (2002), de Gurinder Chadha.
- *Las mujeres de verdad tienen curvas* (2002), de Patricia Cardoso.
- *Te doy mis ojos* (2003), de Icíar Bollaín.
- *Agua* (2005), de Deepa Mehta.





3°(1) premio
LA MUJER ENTRE
SANCHOS Y QUIJOTES

Colegio Público Plácida Herranz – Azuqueca de Henares – Guadalajara

Consuelo Morales Ramos (coordinadora)

Premios
IRENE

■ INTRODUCCIÓN

El presente proyecto interdisciplinar se ha llevado a cabo en el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Maestra Plácida Herranz durante los cursos 2004-2005 y 2005-2006. En su puesta en marcha han participado todo el alumnado y profesorado del centro, las familias, las concejalías de Medio Ambiente y Educación del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, mujeres de la localidad y un grupo de madres y abuelas de alumnos/as del centro que han colaborado esporádicamente. Entre todas estas personas hemos hecho posible que las metas propuestas inicialmente se hayan superado con creces.

No se puede hacer referencia a nuestro proyecto como algo aislado en la vida del Centro, sino como una realidad asumida por la comunidad educativa, una ramificación del tronco común que constituye el eje de la programación y el fundamento de nuestro P.E.C., que no es otro que la educación en valores, que marca un modelo de vida escolar desde la creación del Centro hace ya diez años. Aunque es un proyecto bianual, tendrá continuidad ya que está incluido en el currículo y será generador de actuaciones variadas a lo largo de cada uno de los cursos escolares que se vayan sucediendo.

“La mujer ha mirado el mundo, desde siempre, tratando de entenderlo, pero normalmente su visión ha sido ocultada”.

La reflexión sobre esta frase es el germen del proyecto que nos ocupa y se convirtió en el foco de nuestra forma de trabajo.

Dos centros de interés llamaban, fundamentalmente, nuestra atención:

- Carencias sociales básicas de convivencia en las relaciones de igualdad entre el hombre y la mujer.
- Intención de participar activamente en la celebración del IV centenario de “El Quijote”.

Decidimos relacionar ambos centrándonos en los personajes femeninos de la obra.

Puesto que disponíamos de unos antecedentes favorables para poner en marcha esta experiencia, nos planteamos llevar a cabo un **Proyecto de Innovación de igualdad entre el hombre y la mujer**, eligiendo a Dulcinea como guía de nuestro trabajo.

¿Por qué la mujer entre sanchos y quijotes?

Resulta corriente hacer una clasificación de los españoles en “quijotes” (aquellos que son serios y puntillosos y que intervienen en asuntos que no les atañen, para defender la justicia) y “sanchopancescos” (los faltos de ideales), según se puede leer en la enciclopedia Larousse, pero nos atrevemos a aseverar que no se repara en la mujer al hacer esas diferenciaciones. Es por ello por lo que la hemos imaginado entre am-

bos modelos, intentando, por sí misma, encontrar su lugar.

Las razones que nos llevaron a plantearnos este trabajo son varias: unas, de índole social y, otras, pedagógicas:

1^a. **Somos conscientes de la difícil situación** que, aún hoy en el siglo XXI, viven muchas mujeres, y que en un nutrido número de casos pagan con su vida.



2^a. **Parece innecesario hablar hoy en día de discriminación sexual en la escuela**, pues podemos pensar que la igualdad de las mujeres y los hombres está asegurada por la obligatoriedad de la educación mixta, en las escuelas sostenidas con fondos públicos en todas las etapas educativas. Sin embargo, en ella se siguen dando distintos modelos: desde los que mantienen una actitud discriminatoria “tradicional”, que implica tener unas actitudes y expectativas diferentes entre chicos y chicas, hasta los que tratan de imponer y generalizar la cultura y valores masculinos considerándolos los más óptimos y universales.

3^a. **Apostamos por construir una escuela para la igualdad desde la diversidad**, pues uno de los objetivos de la educación es enseñar a las nuevas generaciones a adaptarse y comportarse según los valores y pautas socioculturales existentes.

4^a. **Consideramos la escuela como un agente de transformación social donde se educa para compensar desigualdades**, así como para lograr una sociedad más libre, justa, pacífica y respetuosa con las personas.

5^a. **Creemos que coeducar no es sólo yuxtaponer en una misma clase a individuos de ambos sexos**, ni unificar mediante la presentación de un modelo único, sino enseñar a respetar lo diferente y a disfrutar de la riqueza que ofrece la diversidad.

6^a. **Aprovechando que durante el año 2005 celebramos el IV centenario de “ El Quijote ”**, y que durante el curso anterior habíamos hecho un acercamiento al conocimiento de la obra, nos pareció interesante y fructífero analizar el papel de la mujer

a través de ésta y realizar un estudio comparativo entre el Siglo de Oro y el momento actual. Nos animó la idea de que, si bien D. Quijote y Sancho son la pareja que da empuje a los capítulos del libro, el alma de la obra la constituye la formada por D. Quijote y Dulcinea.

7^a. La línea metodológica que lleva el Centro, marcada en el Proyecto Educativo, **se refleja en una forma de trabajo en equipo** que genera Proyectos Didácticos integradores e innovadores. Éstos se consolidan en una serie de actividades cuyo fin principal es la formación integral basada en unos valores cívicos y democráticos.

Todas estas consideraciones nos impulsaron a diseñar UN PROYECTO interdisciplinar para hacer reflexionar a nuestra Comunidad Educativa, y a una parte de la sociedad a través de ella, sobre el lugar que ocupa la mujer en el mundo actual; y contribuir a un cambio real de conductas estereotipadas que perpetúan la discriminación que aún sufre. Los personajes femeninos de la genial obra de Cervantes nos introducen, a través de sus vivencias, en el lugar que la mujer ha ocupado a lo largo de la historia y la evolución de éste hasta el momento actual y un supuesto para el futuro. Dulcinea se convierte en la guía de nuestro trabajo de investigación.

■ ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

1. OBJETIVOS

Nos marcamos un objetivo de partida: promover actitudes que lleven a una misma consideración del hombre y la mujer.

PRETENDIMOS para su consecución:

- Establecer relaciones de cooperación entre los dos sexos.
- Reprochar y censurar las actitudes y comportamientos que generen violencia de género.
- Desarrollar una campaña de sensibilización, dirigida a la sociedad, para favorecer el cambio de mentalidad y romper los tópicos y los mitos que dividen a la sociedad por géneros.

NOS PROPUSIMOS:

- Revisar y reflexionar sobre nuestras actitudes y actuaciones.
- Aprender desde la responsabilidad compartida.
- Trabajar en cooperación, no en competitividad.
- Educar todas las habilidades sociales, ya que favorecen la comunicación y las relaciones.
- Concienciarnos de la importancia del reparto de tareas y responsabilidades en los diferentes ámbitos de la vida.
- Dar respuesta a la diversidad familiar.
- Trabajar la afectividad como elemento educativo.
- Facilitar y promover el acceso a las nuevas técnicas de la información y la comunicación, y enseñar y aprender las “viejas tecnologías” o tareas básicas (coser, arreglar un enchufe,...), recalcando que, ni unas ni otras, son competencia exclusiva de hombres o de mujeres.
- Hacernos eco de la situación actual de muchas mujeres.

- Valorar a las personas independientemente de su sexo o condición.
- Romper los estereotipos que marcan roles diferentes según el sexo.
- Reforzar la autoestima, no sobrevalorando la idea de la imagen corporal ni la de la superioridad física.
- Comprometernos con una serie de valores que nos impulsen a interesarnos por la problemática social, hasta el punto de poder participar en la búsqueda de soluciones.
- Favorecer conductas pacíficas, solidarias, no sexistas ni xenófobas.
- Participar conjuntamente en actividades consideradas tradicionalmente como “masculinas” o “femeninas”.
- Dar respuesta a la diversidad del alumnado a través de distintas actividades y alternativas curriculares.
- Conocer datos biográficos de mujeres célebres.
- Conocer la creación e historia de algunos personajes femeninos de ficción.
- Reflexionar sobre el uso del lenguaje no sexista.

2. CONTENIDOS

Tratamos los siguientes bloques de contenidos:

- Estudio de la figura de Dulcinea como alma de “El Quijote”, así como del papel que representa la mujer en la obra, reflejo de la realidad del momento, haciendo un análisis comparativo con la actual.
- Estudio del reflejo de la mujer que otros escritores de la época de Cervantes hacen en sus obras.

- Recuperación de la carta como medio de comunicación.
- Talleres para la adquisición de destrezas, tanto en actividades realizadas tradicionalmente por las mujeres como en las realizadas por los hombres.
- Análisis de la cultura del cuerpo de hombres y mujeres en el momento actual.

Del objetivo principal han partido tanto los objetivos específicos como los contenidos desarrollados, ya reflejados en el proyecto presentado inicialmente. Por tanto, a continuación, vamos a hacer una breve reseña de las actuaciones realizadas.

3. ACTUACIONES

En un principio el proyecto se planificó para el tercer ciclo de primaria, pero fue después respaldado y aceptado por todos los niveles del Centro para los que se diseñaron posteriormente las actividades correspondientes.

Al ser un proyecto bianual programamos dos planes de acción:

- El primero, en el curso 2004-2005, para sensibilizar a la Comunidad Educativa.
- El segundo, en el 2005-2006, para proyectarnos al exterior, entablando relaciones y colaborando con instituciones y asociaciones.

Las actuaciones llevadas a cabo las agrupamos en dos bloques:

1.º Actividades cotidianas

- Trabajo de investigación en las aulas sobre las mujeres de “El Quijote”. (Debidamente planificado, secuenciado y coordinado).

- Trabajo de investigación en las aulas sobre Isabel La Católica, Montserrat Caballé, Gloria Fuertes, Montserrat del Amo, Frida Kahlo, el personaje de ficción Mafalda, etc. (organizado como la actividad anterior).
- Trabajo de investigación en las aulas sobre la mujer inmigrante (lugar de procedencia y trabajos que desempeña).
- En el V centenario de la muerte de Colón, analizar el papel de la mujer en el descubrimiento y el que desempeñaba en las civilizaciones precolombinas.

Trabajo de investigación, mediante encuestas y entrevistas, por parte de la Brigada de acción C.A.B.E. (club de amigos del buen ejemplo, creada el curso pasado, y cuyas funciones están siendo afianzadas, reforzadas y ampliadas en el curso presente), sobre las amas de casa, las tareas en el hogar, violencia de género, ¿quién es Dulcinea del Toboso?, etc.

- Charlas-coloquio sobre:
 - Estética y salud.
 - Aparato reproductor: funcionamiento e higiene.
 - La mujer en la publicidad.
 - El embarazo y el parto. Participación del hombre.
- Talleres de cocina.
- Labores de horticultura y cultivo.
- Taller de los sentimientos.
- Taller de la palabra. Quijote viajero, en colaboración con las familias y revista *Plácida*, con colaboraciones varias.

- Debates de opinión sobre igualdad de sexos en chat cerrado, preparado para el proyecto.
- Animación a la lectura (Visita de Montserrat del Amo y Concha López Narváez).
- Taller de tecnología.
- Talleres textiles.
- Elaboración, día a día, del mural “Mujeres del año”.
- Elaboración del mural “La mujer madre”, compuesto por poesías, dibujos, frases, refranes, reflexiones, etc.; sugerido por los alumnos tras la visita de algunas de ellas a las clases de sus respectivos hijos de 6º, para relatarnos su embarazo y parto. Como nota curiosa añadimos que dos mamás estaban embarazadas y luego nos visitaron con los bebés.
- Elaboración del mural “Cuando hablan los silencios”, compuesto por láminas y frases relativas a situaciones que sufren algunas mujeres y un panel en blanco para expresar libremente los sentimientos y opiniones con respecto al tema.
- Elaboración del mural “Tras la celosía”. Un alumno de Prácticas puso música a la poesía que da nombre al mural.
- Elaboración del cuaderno colectivo “Vidas de mujeres”.
- Elaboración del cuaderno colectivo “Testimonios e historias de abuelas” (En colaboración con las familias).
- Trabajo de investigación y seguimiento del grupo Helsinki sobre mujeres científicas (Proyecto Comenius con Finlandia).

- Elaboración del bloc plástico "Personajes del Quijote vistos por los escolares.
- Reflexión y toma de decisiones sobre el lenguaje no sexista, adoptando el símbolo de un corazón para incluir masculino y femenino.

2.º Actividades de choque, impacto o reflexión

- **DÍA DE LA CONSTITUCIÓN:** 6 de diciembre de 2004, La mujer en la Constitución. "**La Pepa y La Democracia, dos mujeres de gran constitución**". 6 de diciembre de 2005 "Todos somos iguales ante la LEY..." (En colaboración con el Ayuntamiento a través de la concejalía de Educación).
- **DÍA DE LA PAZ:** 30 de enero de 2005, manifestación en el patio del colegio y posterior exposición de pancartas, carteles y demás materiales elaborados por los diferentes ciclos, bajo el título "**A la paz por la igualdad y contra la violencia de género**".
- 3 de febrero de 2005, **CARNAVAL**. "**El trabajo no tiene sexo**". Doble careta hombre-mujer para cada disfraz de diferentes profesiones. (En colaboración con las familias).
- 16, 17 y 18 de marzo de 2005, **SEMANA TEMÁTICA "Las otras dulcineas"**.
- **EXPOSICIÓN**, de los materiales elaborados sobre el proyecto, en los lugares comunes del Centro.
- Diseño y elaboración de un cuento gigante, a propuesta de la Biblioteca de Guadalajara, titulado "**Viaje al fondo del corazón**", como homenaje a **Julio Verne, Andersen y Cervantes** en este año 2005, protagonizado por personajes femeninos creados por estos escritores, lo cual favorece la multiculturalidad y la igualdad.
- Representación teatral callejera: "Las memorias de Dulcinea".
- Concurso "Pon música a tú canción".
- Visita a la casa de Dulcinea, en El Toboso.
- Campaña publicitaria con el lema "ni + ni -, por la igualdad y contra la violencia de género".
- Redacción y publicación de nuestra carta de principios básicos para la igualdad.
 - Compartir juegos.
 - Las tareas no tienen sexo.
 - Elección libre de vestimenta: el color no tiene sexo.
 - No hay sexo fuerte ni débil.
 - Aceptar las opiniones.
 - Expresión libre de sentimientos.
 - Desterrar los juegos de machismo y violencia.
 - Para todos una misma educación.
 - Elección libre de estética personal.
 - Respetar la diversidad.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer una relación de reciprocidad entre los miembros de la Comunidad Educativa. • Promover acciones de armonía con la naturaleza. • Conocer la realidad de nuestro entorno natural y social. 	<ul style="list-style-type: none"> • El entorno social y natural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión del proyecto a través de reuniones con los padres del grupo-clase, el Consejo Escolar, AMPA, Ayuntamiento. • Reparto de tareas por afinidad. • Nueva organización de las brigadas de acción G.E.M.A.P.L.H.E. (Grupo ecologista del Maestra Plácida Herranz) y C.A.B.E. (Club de amigos del buen ejemplo). • Talleres Semana Temática. • Campaña publicitaria.
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar las TIC y las “viejas tecnologías”, que no son competencia exclusiva de hombres o de mujeres. • Estudiar comparativamente el pasado más cercano y el presente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las TIC al servicio del estudio, la comunicación y la igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres Semana Temática. • Charlas y debates. • Encuestas y entrevistas. • Presentación de los miembros femeninos de cuatro generaciones vivas.
<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer conductas solidarias, no sexistas ni xenófobas. • Reforzar la autoestima. • Comprometernos con una serie de valores que nos impulsen a interesarnos por la problemática social, y participar en la búsqueda de soluciones. • Romper los estereotipos que marcan roles diferentes según el sexo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación no sexista y hábitos saludables. • Análisis de la cultura del cuerpo de hombres y mujeres en el momento actual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones de la brigada de acción C.A.B.E. (Club de amigos del buen ejemplo). • Talleres Semana Temática. • Charlas y debates. • Encuestas y entrevistas. • Reflexionar sobre el lenguaje que emplean los medios de comunicación.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar obras literarias del Siglo de Oro. • Recuperar la carta como medio de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de refranes, adivinanzas, romances, poemas, etc; en el Cuaderno “Historias de mi abuela”. • Concurso poético-musical, “Pon ritmo a tu canción”. • Talleres Semana Temática.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Entablar relación con otros grupos sociales. • Establecer una relación de reciprocidad entre la Comunidad Educativa y sus mayores. • Promover acciones de armonía con la naturaleza. • Conocer la realidad de nuestro entorno natural y social. 	<ul style="list-style-type: none"> • El entorno social y natural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Labores de horticultura. • Charlas informativas. • Visitas a la residencia geriátrica. • Viajes a diferentes puntos de la geografía castellano-manchega. • Salidas: granja-escuela, aula apícola, aula de la naturaleza, casa de la cultura. • Visita a exposiciones.
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar las TIC y las “viejas tecnologías”, que no son competencia exclusiva de hombres o de mujeres. • Estudiar comparativamente el pasado más cercano y el presente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las TIC al servicio del estudio, la comunicación y la igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesiones de trabajo conjunta en la sala Althia. • Diseño de una web-quest. • Diseño del informe final del proyecto en PowerPoint. • Diseño en PowerPoint de un cuento.
<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer conductas solidarias, no sexistas ni xenófobas. • Reforzar la autoestima. • Comprometernos con una serie de valores que nos impulsen a interesarnos por la problemática social, y participar en la búsqueda de soluciones. • Romper los estereotipos que marcan roles diferentes según el sexo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación no sexista y hábitos saludables. • Análisis de la cultura del cuerpo de hombres y mujeres en el momento actual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de cocina. • Jornadas de convivencia. • Talleres de tecnología. • Taller de cosido. • Taller de T.I.C. • Talleres de deportes y juegos alternativos. • Charlas de alimentación. • Charlas de salud e higiene.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar obras literarias del Siglo de Oro. • Recuperar la carta como medio de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Edición del libro: <i>El Quijote viajero</i>. • Jornadas de animación a la lectura.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTUACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer una relación de reciprocidad entre la Comunidad Educativa y sus mayores. • Promover acciones de armonía con la naturaleza. • Conocer la realidad de nuestro entorno natural y social. 	<ul style="list-style-type: none"> • El entorno social y natural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades relacionadas con el día mundial de las aves. • Homenaje a la Constitución “La Pepa y la Democracia, dos mujeres de gran constitución”. • Montaje de una exposición biográfica de mujeres célebres y ambientación del recinto escolar con materiales elaborados en los talleres.
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar las TIC y las “viejas tecnologías”, que no son competencia exclusiva de hombres o de mujeres. • Estudiar comparativamente el pasado más cercano y el presente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las TIC al servicio del estudio, la comunicación y la igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de T.I.C. • Acercamiento al manejo y acceso a Internet.
<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer conductas solidarias, no sexistas ni xenófobas. • Reforzar la autoestima. • Comprometernos con una serie de valores que nos impulsen a interesarnos por la problemática social, y participar en la búsqueda de soluciones. • Romper los estereotipos que marcan roles diferentes según el sexo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación no sexista y hábitos saludables. • Análisis de la cultura del cuerpo de hombres y mujeres en el momento actual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Carnaval “El trabajo no tiene sexo”. • Celebración del día de la PAZ “A la paz por la igualdad y contra la violencia de género”.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar obras literarias del Siglo de Oro. • Recuperar la carta como medio de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Representaciones teatrales. • Edición del Cuaderno “Vidas de mujeres”.

4. FASES DEL DESARROLLO

Difusión del proyecto

Una vez elaborado el proyecto y tras su aprobación, iniciamos su puesta en marcha en septiembre de 2004, a través de las siguientes vías:

- **Reuniones con las familias:** en todas las reuniones de inicio de curso, los tutores y las tutoras del centro ponen e conocimiento de las familias el proyecto que se va a llevar a cabo, pidiendo su colaboración.
- **Tutorías:** fase previa de sensibilización con el alumnado para que animen a sus familias a participar. Ésta ha sido, quizás, la actividad más efectiva en cuanto a difusión del proyecto.
- **Reunión de Consejo Escolar:** aunque el Consejo conocía previamente el proyecto, en esta reunión se solicita su ayuda para difundirlo.
- **Reunión con la Junta Directiva del AMPA:** se solicita su colaboración en la difusión y participación en el desarrollo de actuaciones concretas.
- **Reunión con el Ayuntamiento,** concretamente con las concejalías de Medio Ambiente y Educación.

Puesta en marcha

Tras hacer una valoración de medios humanos con los que podemos contar, así como de espacios y recursos de que disponemos, se organiza el Centro para la puesta en marcha del proyecto.

Se planifica lo que se va a llevar a cabo en cada uno de los dos cursos.

Se ha seguido el plan de actuaciones establecido inicialmente, introduciendo aquellos cambios que fueran necesarios para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Al inicio del curso se explica a los alumnos el plan de trabajo para la elaboración del Quijote viajero, a fin de que lo transmitan a las familias.
- Se hace lo mismo con el libro viajero “Historias de mi abuela”.
- Se reúne la Comisión Gestora de Proyectos para planificar y secuenciar las actividades comunes que se van a llevar a cabo. Así mismo acuerda transmitir a la C.C.P. la sugerencia de que el tema para la Semana Temática del curso 2004-2005 esté relacionado con el Proyecto.
- La C.C.P. decide en sus primeras reuniones de curso, tras consulta a los diferentes ciclos, y a petición de la Comisión Gestora de Proyectos, que la Semana Temática se va a gestar a partir de este proyecto con el título “Las otras dulcineas”.
- En la primera reunión con las brigadas de acción CABE y GEMAPLHE se nombran tres alumnos/as encargados/as, ya que son varias las funciones que van a tener en el proyecto.
- En reunión de Claustro se asignan los encargados para los talleres.
- Se fija el calendario de actividades.
- Los tutores incorporan a su programación las actuaciones del proyecto.
- A partir de este momento se empiezan a desarrollar, según la temporalización diseñada, las diferentes actuaciones.

Plan de evaluación

Este apartado se analiza, en profundidad, en otro punto de la memoria.

5. METODOLOGÍA

Organización general del Centro

La organización se hace a través de la Comisión Gestora de Proyectos, formada por un representante de cada ciclo y su coordinadora. Esta Comisión trabaja en paralelo a la Comisión de Coordinación Pedagógica y en contacto continuo con el equipo directivo. Cada representante aporta las sugerencias del ciclo y, a su vez, transmite las decisiones de la Comisión para que sean estudiadas en su equipo. En la primera reunión se hizo un reparto de tareas por especialidad o afinidad y se formaron los grupos para los diferentes talleres. Se hizo un calendario y se distribuyeron los espacios (se ha ido modificando según las necesidades y circunstancias).

Por otro lado, el grupo C.A.B.E., con el profesor encargado y los tres alumnos/as-coordinadores/as, se reunía con la Comisión para organizar cada actividad.

Los alumnos y las alumnas establecían el contacto con las familias para organizar la colaboración en las actividades correspondientes.

El método de trabajo ha consistido en buscar, en la obra cumbre de Cervantes, el reflejo del papel que la mujer tenía en la sociedad: al cuidado de la casa y de la familia, en la Corte y en el aspecto religioso, y cuáles eran las importantes misiones masculinas: batallas, diferentes profesiones, la Corte y el Gobierno, ofi-

cio religioso. Hacer, con la documentación hallada, un análisis comparativo con la actualidad, resaltando los aspectos positivos y negativos, teniendo siempre en cuenta la época en la que suceden. La principal protagonista femenina de la obra, Dulcinea, es la que nos ha ido introduciendo en los diferentes capítulos, y presentado a los demás personajes femeninos, a la vez que sumergiéndonos en las dos realidades sociales, objeto de nuestro estudio.

Organización de tiempos y espacios

Según las necesidades de la actividad se han utilizado diferentes espacios: sala Althia, biblioteca, salón de actos, huerto e invernadero, patios, gimnasio, cocina y comedor.

Las agrupaciones se han hecho por grupos de clase, niveles, ciclos, Infantil y Primaria, dependiendo de las acciones.

En el curso 2004-2005, han funcionado los siguientes talleres para cada grupo:

- Tareas hortícolas en el taller: “De cosecha propia”. Quincenalmente para todos los niveles.
- Taller textil: “Nosotros también tejemos”. Periodicidad semanal.
- Taller de cocina: “Entre cazos y cazuelas especialidades manchegas”. Planificando actividades con el programa “Cinco al día”. A lo largo de todo el curso escolar.
- Taller de la palabra: “Todos somos protagonistas”. A lo largo de todo el curso escolar.
- Taller de tecnología: “Manos y manitas”. Periodicidad mensual.

- Taller del deporte: “Nuestro cuerpo no es perfecto”. A lo largo de todo el curso escolar.
- Taller de los sentimientos: “Los hombres también lloran”. A lo largo de todo el curso escolar.

En el curso 2005-2006, cada grupo de clase ha participado en la toma de decisiones sobre el lenguaje sexista y los principios básicos para la igualdad, así como en la puesta en común y en las medidas adoptadas.

Organización de otras tareas

Al inicio de cada curso escolar y siguiendo la línea metodológica que marca el PEC, se fijan los centros de interés en torno a los que girará la actividad docente.

En el curso 2004-2005 fueron:

- La situación actual de la mujer.
- La celebración del IV centenario de la publicación del libro “El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha”.

En el curso 2005-2006:

- La celebración del V centenario de la muerte de Cristóbal Colón.

Del proyecto que nos ocupa, y que desde su inicio estaba inmerso en la PGA, emanaron estas acciones, que en puntos anteriores hemos denominado actuaciones de choque, impacto o reflexión:

- Conmemoración del día de la Constitución, “La Pepa y la Democracia, dos mujeres de gran constitución”.
- Programación de la Semana Temática “Las otras dulcineas”.

- Animación a la lectura con las escritoras Montserrat del Amo y Concha López Narváez.
- Encuestas y entrevistas sobre el reparto de tareas en el hogar y la jubilación de las amas de casa.
- Manifestación en el patio del colegio y exposición de pancartas, carteles y otros materiales elaborados por todos los ciclos, con el título “A la paz por la igualdad y contra la violencia de género”.
- Desfile de Carnaval: “El trabajo no tiene sexo”.
- Elaboración de un cuento gigante, a propuesta de la Biblioteca de Guadalajara, titulado “Viaje al fondo del corazón”.
- Representación teatral callejera: “Las memorias de Dulcinea”.
- Concurso “Pon música a tu canción”.
- Campaña publicitaria por la igualdad y contra la violencia de género.
- Redacción de la carta de principios básicos para la igualdad.

En la Semana Temática del curso 2004-2005, el colegio se transformó en un particular libro biográfico de personajes femeninos, cuyos capítulos se representaban en grandes murales elaborados en tela, que pendían de las paredes en los lugares comunes del Centro.

En la entrada del edificio principal se instaló una fabulosa escena en tres dimensiones, ambientada en un paisaje manchego, que emulaba un libro abierto de “El Quijote” del que salían varios personajes femeninos.

Se completó la exposición con murales de lamento y protesta ante las situaciones difíciles de violencia por las que atraviesan algunas mujeres.

LA MUJER ENTRE SANCHOS Y QUIJOTES

Todo esto transformaba al Centro en un escenario de información y aventura que hechizó a los pequeños y cautivó a los mayores, a la vez que se convertía en un medio de concienciación y sensibilización, mediante mensajes de atención, que nos hacen reflexionar. Cada nivel educativo, desde 3 años a 6º de Primaria, eligió un personaje femenino y conformó sus datos biográficos o alguna circunstancia de su vida.

Todo esto dio lugar a una exposición plástica, fruto de muchas sesiones de trabajo, que se han venido desarrollando de una forma globalizadora e interdisciplinar, a la vez que ha sido motivadora e integradora para todo el alumnado del Centro. (El horario y la forma de trabajo se modifican totalmente).

Durante el curso 2003-2004, la Comisión Gestora de Proyectos hizo la propuesta, que posteriormente fue aprobada por la C.C.P., y aceptada por todos los ciclos, de crear dos **brigadas de acción** impulsoras de conductas para una buena convivencia que animasen al mantenimiento y conservación del entorno. Se denominaron C.A.B.E. (club de amigos del buen ejemplo) y G.E.M.A.P.L.H.E. (grupo ecologista del Maestra Plácida Herranz). Cada una de ellas está formada por un alumno/a de cada grupo de clase y un profesor/ra; un secretario/a y, en este curso, se nombraron tres ayudantes porque sus funciones han aumentado. Ambas, y sobre todo el C.A.B.E., han jugado un papel importante en el desarrollo de este proyecto. Quincenalmente, en la hora del recreo, se juntaban los miembros para establecer actuaciones y criterios, levantando sus correspondientes actas. Los representantes podían proponer nuevos miembros para entrar en los

grupos, y a éstos, tras ser observadas sus conductas, se les daba paso a las brigadas. Se fijaban consignas; se realizaba la recogida de materiales de desecho; se hacían campañas; se organizaron las actividades, las operaciones de limpieza en las instalaciones del Centro y en el entorno escolar así como charlas sobre los problemas de una mala alimentación y otros temas de salud e higiene; se hicieron encuestas y entrevistas sobre las tareas del hogar y otros temas sobre el papel de la mujer en la sociedad de hoy. En concreto, el grupo C.A.B.E. ha coordinado las actuaciones más puntuales del proyecto.



■ SÍNTESIS VALORATIVA DE LOS RESULTADOS

Teniendo siempre presente el objetivo principal señalado anteriormente, diseñamos en el proyecto inicial una serie de objetivos específicos en consonancia con los contenidos que queríamos trabajar y una planificación concreta de actuaciones temporalizadas a lo largo del curso escolar.

Vamos a hacer un análisis entre:

- **EL QUÉ: lo inicialmente propuesto.**
- **EL CÓMO: actuaciones.**
- **EL CUÁNDO: temporalización.**
- **EL PARA QUÉ: evaluación.**

Los indicadores evaluativos son:

- Proceso de enseñanza–aprendizaje.
- Organización y funcionamiento.
- Relaciones con el entorno.
- El Centro y los procesos de cambio e innovación.

Se encargan de evaluar alumnos, tutores, Equipo directivo, C.C.P., C.G.P., Claustro, Consejo Escolar, C.A.B.E., G.E.M.A.P.L.H.E., asesor de formación, la inspección, según el grado de competencia establecido.

La evaluación se ha hecho por medio de inventarios, tablas, cuadros, cuestionarios, entrevistas, pruebas, informes, registros, escalas de valoración, autoinformes...

Una parte de este proyecto sólo puede ser evaluado con los sentimientos y las actitudes. Será en las

actuaciones futuras donde se podrá valorar el verdadero alcance de éste.

Es un tema delicado y duro, en ciertos aspectos, pero no por eso hay que dejar de abordarlos con la debida discreción. Valoramos muy positivamente ciertos testimonios que nos han servido de gran ayuda.

Lo primero que cabe resaltar es que la colaboración de las familias en los libros viajeros ha sido completa. Nos sentimos orgullosos del trabajo que se ha estado realizando en este ámbito.

Como se ha mencionado anteriormente, se han incluido actividades para todos los niveles del Centro, a partir de los centros de interés elegidos para el presente curso, ya que la evaluación continua del proyecto da pie a la inclusión de tareas no programadas o a modificar las existentes.

La celebración de la Semana Temática, “Las otras dulcineas”, puede considerarse un procedimiento de evaluación, en cuanto puesta en común de materiales elaborados y exposición de parte del trabajo realizado en los talleres. Al finalizar se pasaron unos cuestionarios de evaluación a los diferentes grupos de la Comunidad Educativa, y una vez analizados, el resultado fue muy positivo. Esta medida está incluida en la revisión que el Centro realiza a mitad de curso, mediante cuestionarios de valoración.

Lo mismo podemos decir de la puesta en marcha de la campaña publicitaria.

Por otro lado, en las reuniones de coordinación de la Comisión Gestora de Proyectos, se hacía una autoevaluación, así como una valoración temporal de los resultados y desarrollo del proyecto.

El apoyo que presta el CEP, a través del asesor de formación, es importante tanto para la puesta en marcha y el desarrollo del proyecto, como para su evaluación.

Se ha favorecido un tipo de conductas basadas en los valores cívicos y democráticos que llevan a la formación integral de los alumnos. Como en otras ocasiones, la trayectoria de este Centro implicado año tras año en una dinámica innovadora nos lleva, como si de una espiral se tratase, a la puesta en marcha de actuaciones sucesivas, que se están definiendo en las propuestas que se reflejarán en la memoria final, de forma que pasen a engrosar el tronco generador, que si bien, cuando comenzamos nuestra andadura hace ahora diez años, era endeble, poco a poco ha ido robusteciéndose gracias a la conjunción de inquietud innovadora, entusiasmo y creencia firme en una Escuela Pública de Calidad que propicie la formación de unos ciudadanos competentes (que no competitivos) y comprometidos en el desarrollo de una sociedad más solidaria y cooperadora. Como indicábamos al inicio de este informe, este proyecto no ha surgido de forma casual, sino que entra dentro de la normal trayectoria del planteamiento de la actividad docente en el Centro.

Creemos firmemente que en una sociedad progresista y cambiante que acoge día a día inmigrantes de diferentes culturas y a familias con diversas estructuras, y que debe atender todas las diferencias, la escuela, que no es ajena a ello, tiene que ofrecer una enseñanza integradora que atienda a la diversidad, e innovadora que utilice e impulse los nuevos medios y metodologías.

Éste es el principio de nuestro PEC que nos lleva a un planteamiento de programación general basado en el tipo de proyectos que nos ocupa. Por lo tanto, es nuestra intención seguir desarrollando proyectos similares, que al igual que éste contribuirán a afianzar la identidad que nos caracteriza.

Participamos en las IV Jornadas regionales de educación en valores que tuvieron lugar en Ciudad Real en el mes de mayo de 2005 (también habíamos participado en las tres ediciones anteriores), y que ha supuesto un intercambio de experiencias, en cuanto a la puesta en marcha en los centros educativos de la Comunidad Autónoma, de proyectos de innovación. También participamos en las I Jornadas provinciales que han tenido lugar en Azuqueca en el mes de mayo.

El proyecto ha supuesto por sí mismo una apertura al entorno social y no podría haberse desarrollado sin la implicación de toda la Comunidad Educativa en todas las fases de su desarrollo; desde su difusión, la realización de actividades y el aporte de recursos, hasta la valoración y extracción de conclusiones. Por otra parte, las instituciones y asociaciones de la localidad colaboran en la actividad docente, tanto programando actividades comunes con el Centro como facilitando otras, e incluso asesorando en las que se precisa personal especializado.

Momentos y actuaciones concretas del proyecto se han divulgado a través de los medios de comunicación (periódicos, TV provincial, regional y Telemadrid).

Algunas actividades se han difundido por Europa, ya que el centro está participando en un proyecto europeo con varios países.

■ CONCLUSIONES

Estamos muy satisfechos con los objetivos conseguidos. Los alumnos y las alumnas se sienten especialmente motivados para realizar todas las actividades que se proponen.

La adquisición de conceptos, procedimientos y actitudes relacionados con los contenidos seleccionados es positiva.

Las abuelas se sienten útiles y se entienden perfectamente con los más pequeños.

Se ha favorecido un tipo de conductas que llevan a la formación integral del alumno, basada en unos valores cívicos y democráticos.

Nos ha resultado muy novedosa y enriquecedora la visión femenina de la obra de Cervantes.

Nos satisface haber animado a las familias a leer *El Quijote*.

Como anécdota podemos comentar que los alumnos mostraron su extrañeza al percibir que el ama de D. Quijote no tiene nombre propio y la sobrina sólo al final de la novela, lo que dio lugar a discusiones y análisis muy interesantes sobre los motivos que pudieron impulsar a Cervantes.

Hacemos la siguiente valoración de los aspectos positivos y los mejorables

En definitiva podemos hacer la siguiente valoración de aspectos positivos y mejorables

Aspectos positivos	Aspectos mejorables
<ul style="list-style-type: none">• La implicación de toda la Comunidad Educativa.• La colaboración del Ayuntamiento.• Un ambiente de trabajo muy agradable.• La práctica de métodos de enseñanza innovadores.• La motivación estaba asegurada.• La integración de todos los alumnos.• Los buenos resultados obtenidos.• Su contribución a favorecer buenas conductas.• Ha favorecido las relaciones sociales.• La facilidad para adquirir nuevos conocimientos.• Las emotivas experiencias que hemos vivido.• El alto interés de los participantes.• El apoyo del CEP a través del asesor de referencia.• Nos ha hecho reflexionar.• Nos ha llevado a tomar decisiones importantes para un futuro próximo.• Hemos aprendido todos.• Nos sentimos muy sensibilizados cada vez que salta la noticia de otro caso de violencia de género.	<ul style="list-style-type: none">• Solicitar con más tiempo los recursos necesarios para determinadas actividades.• Para algunas tareas, los grupos eran demasiado numerosos.• La falta de espacios para actuaciones concretas.• Contar con más abuelas colaboradoras.• La dificultad para la coordinación entre tantos participantes.• Contar con más recursos económicos.

■ BREVE RECENSIÓN DE LOS ASPECTOS DE INCIDENCIA MÁS RELEVANTES DEL PROYECTO

- El proyecto “La mujer entre sanchos y quijotes” ha supuesto un análisis novedoso de la genial obra de Cervantes, centrado en los personajes femeninos y teniendo a Dulcinea como guía.
- Ha implicado a toda la Comunidad Educativa.
- La proposición de dar respuesta a la diversidad familiar, día a día más cambiante, nos ha llevado a reflexionar sobre la conveniencia o no de participar en las tradicionales celebraciones del día del padre y día de la madre, realizando un trabajo plástico como se venía haciendo normalmente. Finalmente hemos resuelto, a fin de no herir la sensibilidad de nadie, realizar, como medida de transición, un trabajo plástico, en el tercer trimestre, denominado “De mí, para ti”.
- Hemos reflexionado sobre el lenguaje sexista y no sexista.
- Profesores y profesoras se han encargado de los talleres de tejido y costura, tecnología, horticultura, etc., independientemente de su sexo.
- Hemos sido confidentes de situaciones familiares comprometidas, calladas hasta el momento.
- El alumnado no ha sido mero receptor de los saberes y experiencias de los mayores, sino que ha investi-

gado, analizado y establecido comparaciones entre el Siglo de Oro y los tiempos actuales a través del estudio del papel de la mujer en la sociedad de ambas épocas. Así mismo ha sabido establecer una complicidad con las familias que ha sido de incalculable valor para conseguir las metas propuestas.

- Todos juntos hemos ejecutado, investigado y disfrutado.
- Hemos compartido una motivadora forma de enseñanza.
- Se han afianzado, reforzado y ampliado las funciones de la brigada de acción C.A.B.E., que ha influido favorablemente en la vida escolar.
- Ha favorecido las relaciones entre ambos sexos con el correspondiente enriquecimiento recíproco.
- Se han creado importantes lazos afectivos.
- El proyecto ha entrado a formar parte del árbol conceptual de proyectos que marca la línea de acción en el Centro.

■ PROPUESTAS DE FUTURO

Como ya hemos mencionado, el proyecto es bianual, y oficialmente termina este año. Pero como ya hemos mencionado, el proyecto ya forma parte de nuestro currículo y marcará actuaciones en años sucesivos.

■ BIBLIOGRAFÍA

Educación en valores. Unesco.

Por una educación intercultural. M.E.C. 19.

BOFILL, M., SALLES, A. *La mujer en España.* Cultura Popular.

FALCÓN, L. *Mujer y sociedad.* Fontanella.

GONZÁLEZ LUCINI. *Educación en valores y otros.* Alhambra.

LÓPEZ DEL ARCO, A. *Las mujeres del Quijote.*

MORENO y otros. *Los temas trasnversales.* Santillana.

SARTINI, P.. *La promoción de la mujer.* Labor.

RODRÍGUEZ MÉNDEZ, José M. *Ensayo sobre el machismo español.* Península.

La educación en el siglo XXI. Imbermón. Graó.

El proyecto educativo a la programación de aula. Graó.

Necesidad de planificación en un centro escolar. 1993.

Cuadernos de pedagogía. Temas monográficos.





3º (2) premio
MUJERES INVISIBLES

IES Duque de Rivas – Rivas-Vaciamadrid – Madrid

Mercedes Acebedo Flórez

Pilar Franco Soler

Premios
IRENE

■ INTRODUCCIÓN

El trabajo que presentamos ha sido realizado por 25 alumnos y alumnas de 4º de la E.S.O. del I.E.S. Duque de Rivas, en Rivas-Vaciamadrid, entre enero y mayo del año 2005, bajo la dirección de dos profesoras del Centro, Dña. Pilar Franco Soler, catedrática del Departamento de E.P.V. y Dña. Mercedes Acebedo Flórez, profesora del Departamento de Inglés.

El proyecto se enmarca en la tarea de hacer visible la posición de desigualdad de las mujeres y de reclamar su reconocimiento. Estamos convencidas de dos cosas que consideramos fundamentales: una, que la violencia de género es fruto de esa misma desigualdad; y dos, que el lugar idóneo para trabajar en favor de su erradicación es el ámbito educativo. Es allí donde se hace imprescindible educar desde pequeños a niños y niñas en la necesidad del respeto mutuo, donde mejor podemos contrarrestar prejuicios sexistas incipientes, intentando garantizar además, que nuestras alumnas se eduquen con la dignidad y la autoestima que les permitan en el futuro no considerarse inferiores por ser mujeres y, por lo tanto, ser menos proclives a convertirse en víctimas de violencia de género.

Esta experiencia ha consistido en la elección de diez figuras femeninas que llevaron a cabo un trabajo profesional que ha permanecido ignorado o escasa-

mente reconocido a través de la Historia. Una vez seleccionadas, los alumnos y alumnas, divididos en pequeños grupos, investigaron sobre cada una de ellas y elaboraron un texto con los datos que les parecieron más significativos. Al mismo tiempo buscaron imágenes y fotos de estas mujeres que, junto con otros elementos, les permitieron realizar, bajo la dirección de Dña. Pilar Franco, una serie de siluetas que, simbólicamente, venían a reproducir dichas mujeres a tamaño natural. Una vez acabado el proceso, se realizó una exposición en el Centro durante quince días. Por ella pasaron los distintos grupos del instituto y los alumnos y alumnas participantes en la experiencia protagonizaron la explicación a sus compañeros/as de la vida y obra de cada una de las mujeres representadas y sobre las que ellos y ellas habían trabajado. También fue objeto de exposición un libro elaborado por los alumnos y alumnas a partir de una selección de textos e ilustraciones relativas al tema trabajado.

■ JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

a) Justificación

Como la convocatoria del presente Premio IRENE recoge, este trabajo se inscribe en el título I de la Ley Orgánica 17/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Y, en concreto, en el espíritu de dicho título, por el cual

se adjudica al sistema educativo la tarea de transmitir los valores de respeto a la dignidad de las mujeres y a la igualdad de oportunidades entre los sexos.

En este sentido, presentamos el presente trabajo, que se hace eco de la citada voluntad de la Ley mencionada, así como de la recientemente aprobada Ley de Igualdad y, en general, de todas aquellas reclamaciones a favor de la definitiva erradicación de la desigualdad femenina y de la comprensión de los derechos de las mujeres como derechos humanos. Tales objetivos justifican la necesidad de socializar a las alumnas y los alumnos en valores que puedan contribuir a potenciar un comportamiento no discriminatorio, que sólo así puede resultar preventivo para evitar conductas sociales en el futuro marcadas por la desigualdad de trato en razón de sexo, la aceptación o comisión de relaciones vejatorias para las mujeres, así como el uso de la violencia contra ellas en algunos casos.

Sin duda, uno de los primeros pasos para acometer la tarea que venimos proponiendo será la visibilización de las mujeres, o, mejor dicho, sacarlas de la situación inferiorizada en la que éstas han vivido y aún hoy siguen viviendo en cierta medida. Hemos elegido prioritariamente el terreno de la creación para que las alumnas y los alumnos fueran los protagonistas a la hora de desvelar la existencia y la obra de las mujeres que componen este trabajo. De este modo pretendemos contribuir a deshacer ese prejuicio tan extendido, y tan plásticamente expresado por el filósofo Arthur Schopenhauer, según el cual las mujeres no tienen talento para las artes, ni en general para ninguna actividad intelectual o creativa.

Hacer visible la presencia de algunas mujeres relevantes en estos ámbitos es tanto como querer acabar con ese prejuicio de su nulidad, con lo cual se transforma el imaginario social del que el alumnado, en tanto inserto en él, también participa. Las siluetas de las mujeres que componen esta muestra vienen así a ser rescatadas por el propio alumnado que a través del trabajo bibliográfico incorpora así la realidad de sus existencias al panorama de las ausencias redimidas.

Resulta especialmente relevante incidir en que es el propio alumnado quien descubre estas presencias femeninas en ámbitos donde siempre habían permanecido ocultas y con ello se convierten en protagonistas conscientes de los episodios que han marcado y marcan la historia de la invisibilización de las mujeres.

Por lo dicho, el trabajo que presentamos redundará en la histórica reclamación, simbólica y, a la vez, materializada en el hacer efectivo del alumnado, de que las mujeres accedan del ámbito privado-doméstico al ámbito público. En otras palabras, se trata de un trabajo enmarcado prioritariamente en el discurso de la igualdad de oportunidades entre los sexos. Que ha existido un discurso tal, al menos del siglo XVIII hasta nuestros días, es algo que no necesita de mayor demostración. Y en los logros de tales reclamaciones en nuestra sociedad actual, como lo son las leyes a las que nos referíamos al inicio, se encuadra y se justifica este trabajo sobre ***Mujeres Invisibles***.

Tanto el trabajo con los textos, como la realización plástica y los resultados que más adelante enunciaremos vienen a componer las herramientas:

con ellas se ha trabajado en los valores cognitivos, así como en las claves emocionales de las alumnas y de los alumnos, de modo que han ido desarrollando a lo largo de su trabajo individual y colectivo un proceso paulatino de concienciación sobre la injusticia de un trato desigual hacia el sexo femenino. Tal proceso ha sido además favorecido por el hecho de un enfrentamiento no meramente teórico al problema, sino centrado en el terreno de la actividad plástica y artística. Esta vía de conocimiento ha redundado en que el alumnado haya, por así decirlo, dado vida a mujeres escritoras, científicas, músicas, etc. y se hayan hecho cómplices del discurso de la igualdad como recurso contra el prejuicio.

Por lo tanto, tanto metodológicamente como en lo referente a sus contenidos, la justificación del trabajo presentado abarca los diferentes aspectos que pueden constituirlo como discurso contra la invisibilidad de las mujeres y contra la violencia simbólica que ha significado y significa su invisibilización. Igualmente, creemos que este trabajo viene a justificarse como tarea que promueve actitudes no sexistas y defiende la comprensión de las mujeres como seres humanos de pleno derecho. También queremos resaltar que todo ello se ha realizado utilizando una metodología innovadora, por cuanto integra los aspectos creativos e intelectuales de las alumnas y de los alumnos, lo cual justifica la mejor asimilación de éstos de los valores propuestos, así como su incorporación más efectiva a sus registros sobre el mundo. Y, en definitiva, la justificación expuesta hasta aquí viene a resumirse en la viabilidad que este trabajo ofrece para la transmisión del necesario respeto a la igualdad entre los sexos y del rechazo a cualquier perspectiva que vaya contra ésta.

a) Objetivos

En consonancia con la justificación expuesta, los objetivos que este trabajo se ha propuesto pueden resumirse en los siguientes:

1. Enfrentar al alumnado a la realidad de la invisibilización femenina como parte de la inferiorización de las mujeres en campos que, como las artes y las letras, rebasan el marco de la consideración tradicional de éstas como seres domésticos.
2. Mediante el trabajo bibliográfico sobre estas mujeres, llevar al alumnado al conocimiento y la relevancia de estas mujeres, así como al descubrimiento de su marginación de la memoria social.
3. Por medio del trabajo plástico conseguir que las alumnas y los alumnos hagan suyo el trabajo de rescatar a estas mujeres, devolviéndoles con ello su existencia simbólicamente.
4. Este trabajo plástico refuerza la complicidad entre las figuras femeninas y las alumnas y alumnos, creando con ello un lazo de empatía con éstas y reforzando el sentimiento de rechazo hacia su discriminación.
5. Enmarcar el trabajo sobre las mujeres invisibilizadas y sus obras en la perspectiva del rechazo al sexismo que da lugar a tales situaciones de discriminación.
6. Romper con los estereotipos de género, en particular con aquellos que presentan a las mujeres asignadas a roles y espacios domésticos, y acercar a las alumnas y los alumnos a figuras femeninas que han desplegado su actividad en campos de la creación artística y de la ciencia.

7. Proporcionar a las alumnas modelos femeninos de identificación, que les permitan reconocerse en paradigmas activos y positivos de realización personal y profesional.
8. Obtener a través de esta experiencia cambios cognitivos, así como afectivos en el alumnado que contribuyan a comprender la situación de desigualdad de las mujeres como producto de una construcción histórica que en nada responde a patrones pretendidamente naturales.
9. Y, en definitiva, reforzar las relaciones de igualdad entre los sexos como requisito indispensable para erradicar las actitudes no igualitarias que son el caldo de cultivo de los conflictos violentos y las malas prácticas en las relaciones entre los sexos.

■ METODOLOGÍA

La experiencia a la que hacemos referencia ha constado de tres partes: una elaboración teórica, una elaboración práctica y una síntesis teórico-práctica. En todas estas fases se ha trabajado con una metodología activa y de elaboración propia por parte del alumnado, lo que era esencial para que, en un proceso largo, de enero a mayo de 2005, se pudieran ir consiguiendo los objetivos básicos de concienciación y empatía de los alumnos y alumnas participantes sobre el tema de la invisibilización de las mujeres, las causas profundas que la han provocado a través de la historia, la injusticia que supone y las consecuencias que se derivan de ella. Como señalamos en los objetivos, tanto la investigación escrita, la búsqueda de imágenes, los debates, las puestas en común, la elaboración de textos

que sintetizaran lo aprendido, el trabajo plástico realizado y la exposición final explicada a los demás alumnos y alumnas del Centro y al propio profesorado por los y las participantes en el Proyecto, refuerzan una identificación personal que creemos ha sido básica para ir creando un sedimento duradero de la necesidad de reforzar las relaciones entre los géneros en pie de igualdad.

Para conseguir los objetivos marcados y dada la complejidad de la elaboración práctica, pensamos en trabajar con un solo grupo del Centro. La elección recayó en un 4º de la E.S.O. porque reunía dos condiciones fundamentales: era un grupo de Plástica y coincidían trabajando con él las dos profesoras responsables del Proyecto. Además de estas razones, también pesó a la hora de la elección del grupo el que se trata de un nivel, 4º, en el que el alumnado ya tiene capacidad suficiente como para acometer una tarea de análisis crítico. También se valoró el hecho de que se tratara de un nivel que ocupa una posición relevante en la vida del Centro dado que finaliza la etapa obligatoria y sirve de bisagra para el Bachillerato. Nuestra idea era también que llegara a gran parte del alumnado y del profesorado del Centro, así que decidimos realizar a modo de síntesis una exposición explicada por los alumnos y alumnas participantes y dirigida a todo el colectivo del instituto.

FASE 1. Investigación teórica

Podríamos hablar de una primera fase de motivación y selección de las figuras femeninas con las que íbamos a trabajar. Utilizamos para ello el libro y el material de trabajo de un proyecto sobre Mujer, Cultura y

Sociedad que habíamos realizado en el año 2002 en el propio Centro. De esta manera reforzábamos la importancia del tema y dábamos continuidad a algo realizado por sus propios compañeros/as. A estos materiales fuimos incorporando otros, con lecturas en el aula y debates sobre el tema, de tal manera que pudiéramos ir generando una sensibilización del alumnado hacia una realidad objetiva como era su desconocimiento de casi todas las mujeres sobre las que se leía y hablaba, de modo que se planteara un primer análisis intuitivo de cuáles podían ser las causas de estas ausencias en la memoria colectiva.

A partir de estos materiales y de estos debates se escogieron diez figuras femeninas, intentando que cubrieran los campos del Arte, la Literatura, la Política y la Ciencia como pequeña muestra de otras muchas mujeres. Las seleccionadas fueron las siguientes: Camilla Claudel, escultora; Madame du Chatelet, física y matemática; Marie Lavoisier, química; María Lejártiga, escritora; Ada Augusta Lovelace, matemática; Alma Mahler, música; María la Judía, alquimista; Mileva Maric-Einstein, matemática, Clara Schumann, música y Mary Wollstonecraft, política y escritora.

La segunda fase consistió en dividir en diez grupos la clase y asignar una figura a cada uno de ellos. Estos grupos fueron realizando una investigación bibliográfica con textos suministrados, así como en libros y en Internet, buscando tanto datos de la vida y obra de la mujer asignada como imágenes suyas. Esta segunda fase también comprendió la realización de debates y puestas en común, en los que se daba cuenta al resto de la clase de lo que se iba descubriendo.

En una tercera fase los distintos grupos, con la información que habían estado recopilando, escribieron unos textos resumiendo los datos de la biografía y obra de las mujeres que les habían parecido más significativos o que más habían llamado su atención. Al llegar a esta fase, los alumnos y alumnas ya habían estado el suficiente tiempo en contacto con la historia de estas mujeres como para establecer una primera identificación con ellas, que les acercaba a una comprensión más cognitivo-afectiva. Al finalizar esta fase se realizó una puesta en común con la lectura por parte de cada grupo a los demás alumnos y alumnas de los textos elaborados con todos los datos de los que disponían. En esta actividad se produjeron muchas intervenciones comparando unas figuras con otras, de modo que se creó un pequeño foro de debate en el que el alumnado ya era más capaz de analizar situaciones de desigualdad, sus causas y consecuencias en sus propias experiencias y en la sociedad actual.

FASE 2. Elaboración práctica

La idea de dividir el trabajo metodológicamente en una parte teórica y en una parte práctica responde a varios objetivos que podemos sintetizar así: por un lado, reforzar el papel protagonista de las alumnas y alumnos a lo largo del trabajo realizado, en tanto que la manipulación de los materiales textuales y plásticos vino a potenciar su mayor implicación en todo el proceso. Por otro lado, el acceso a las figuras objeto de estudio a través de la tarea plástica, permitió una vía de conocimiento que, más allá del acercamiento intelectual, favoreció la disposición afectiva hacia la empresa de conocer y visibilizar a las mujeres, empresa que componía precisamente el objeto del trabajo.

Un tercer objetivo, que la materialización plástica del trabajo favorece, estriba fundamentalmente en el soporte material que da a la elaboración conceptual, haciendo que éste adquiriera una dimensión más concreta que, sin duda, es otra vía relevante a la hora de comprometer al alumnado con su trabajo y con los resultados.

La idea de realizar unas siluetas a tamaño natural, sin rostro y singularizarlas a través de aquellos símbolos que reflejan su actividad creadora no es casual. Tal idea se corresponde con el carácter de mujeres invisibilizadas que a la que alude esta tarea. Además, esta figuración plástica no sólo incide en el aspecto de la invisibilización de estas mujeres, sino que también pretende establecer un nexo con ellas, de tal modo que el trabajo se convierta también en la reivindicación de su visibilización.

En lo que se refiere a aspectos más concretos de la elaboración práctica, ésta se realizó siguiendo unas pautas determinadas. En primer lugar, las alumnas y alumnos realizaron una investigación en libros y en Internet para localizar fotografías y dibujos de las mujeres seleccionadas. Dado que de muchas de ellas sólo encontraban retratos, se buscaron cuadros en libros de Arte e incluso se utilizaron fotografías familiares donde poder documentarse sobre vestidos, complementos o peinados que correspondieran a la época de cada personaje. Una vez seleccionadas las imágenes se realizaron diez bocetos en papel, que luego se pasaron a DM (madera) a tamaño natural. Para posibilitarlo se utilizó un proyector de transparencias. El siguiente paso fue dibujar en papel vegetal las distintas partes de las figuras: cabeza, brazos, pliegues

del vestido, etc., para, conforme a estas plantillas, cortar y lijar la madera hasta conseguir las siluetas deseadas. Una vez acabadas se les añadió un listón y una cuña en su parte posterior para mantenerlas en pie.

La siguiente fase consistió en la decoración de las siluetas. Se realizó con pintura acrílica y con sprays en gama de grises para dar uniformidad al conjunto. A cada mujer se le atribuyó un símbolo propio de su actividad creadora y fueron estos símbolos los que se trabajaron más a fondo y a los que se les aplicó más color. Los símbolos elegidos para cada figura fueron: Camilla Claudel, escultora: un caballete de escultura y un modelado de la cabeza de Auguste Rodin; Madame du Chatelet, física y matemática: abanico de transparencias para representar sus estudios sobre el color; Marie Lavoisier, química: una retorta; María Lejárraga, escritora: un libro; Ada Augusta Lovelace, matemática: una pizarra con el lenguaje de ordenador ADA; Alma Mahler, música: un violonchelo; María la Judía, alquimista: vaso de cristal y lata de sopa, Campbell de Andy Warhol para representar el "baño María" y para conectar con la modernidad; Mileva Maric-Einstein, matemática: carta manuscrita de Einstein donde viene la fórmula de la energía; Clara Schumann, música: un piano; Mary Wollstonecraft, escritora y política: un libro y la bandera francesa.

Estos símbolos, que fueron trabajados con intención de resaltarlos, fueron objeto de elaboración independiente de las siluetas en DM, siendo pintados y acabados con pasteles y barras de creta en sanguino, negro, azul, etc. Algunos de ellos se realizaron en papel Meirat de 600 gramos, pintados con acuarelas y cubiertos con acetatos para dar la impresión de cristal.

La reproducción de la carta de Mileva Maric-Einstein se realizó en papel verjurado y se escribió con plumilla y tinta.

Se elaboró también un libro que recoge un prólogo de introducción al Proyecto, los textos elaborados por el alumnado participante, alguno de los textos objeto de lectura con el alumnado y que le había llamado especialmente la atención, así como imágenes de las mujeres. El libro está hecho en papel Canson y los textos en papel Lamali-Lokta. Las imágenes se fotocopiaron en papel vegetal invertido y la cubierta es papel de algodón hecho a mano y decorado con siluetas de papel coloreado y con acuarela. La encuadernación se remata con una trenza de algodón como símbolo femenino.

Se realizó finalmente un cartel en cartulina con la silueta de Madame du Chatelet para anunciar la exposición.

FASE 3. Síntesis teórico-práctica

La organización de una exposición del trabajo realizado responde a dos objetivos básicos: el primero, el interés de que llegara al mayor número de personas posible, dándole la importancia que consideramos debe tener este tema en un centro educativo y reforzando esta idea en el alumnado participante; el segundo, que, a través de la presentación de su trabajo colectivo al resto del Instituto, se retomara lo trabajado como un todo común que hace referencia a la reivindicación de la visibilización de unas mujeres cuya concreción se expresa a través de la presencia física de unas siluetas.

La exposición se realizó en el Instituto desde el día 24 de mayo hasta el 17 de junio de 2005. En ella se podían ver las figuras en madera de las mujeres y el libro colocado sobre un atril. Todo ello se enmarcaba en un fondo blanco en el que, y también en letras blancas, se podía leer: "Mujeres Invisibles", lo que reforzaba esa idea de difuminación expresada también a través de esas diez mujeres sin rostro.

Se invitó a la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid a la inauguración de la exposición, dado el apoyo que para este trabajo nos había brindado, como hizo también para el Proyecto sobre "Mujer, Cultura y Sociedad" que realizamos en el año 2002.

Para dotar del mayor rigor posible a la exposición, organizamos un horario con los distintos grupos del Centro, de modo que todos los grupos tuvieran posibilidad de acudir a ella acompañados de sus profesores y profesoras. La visita duraba 25 minutos por grupo y en ella, por turnos, los y las artífices explicaban la historia de estas mujeres y respondían a las preguntas de sus compañeros y compañeras. Con ello también conseguíamos que todo el grupo que había realizado el trabajo reforzara su conocimiento de todas las mujeres y no sólo de la que había trabajado. Durante el recreo la exposición quedaba abierta para informar al resto del profesorado y demás personal del Centro que estuviera interesado.

Dadas las características del trabajo y para mayor comprensión de éste, documentamos gráficamente en este resumen el proceso de su elaboración práctica así como los resultados obtenidos por medio de su exposición pública.

■ RESULTADOS

Distinguiremos entre resultados teóricos (cumplimiento de objetivos) y resultados prácticos.

Los resultados teóricos los vamos a formular teniendo en cuenta los objetivos que proponíamos en el apartado correspondiente. En este sentido se pueden destacar los siguientes:

Un primer objetivo se refiere a la necesidad de tomar conciencia de la invisibilización histórica de las mujeres y analizar este fenómeno como parte de un proceso de inferiorización de las mismas. Consideramos que se ha cumplido ampliamente dado que, desde el momento en que los alumnos y alumnas participantes empiezan a investigar, son conscientes de que desconocen la labor de estas mujeres y se empiezan a preguntar el porqué de este desconocimiento. A través de las puestas en común, los debates y la lectura de textos, se fue perfilando una conciencia crítica que iba descubriendo la injusticia de este hecho y sus causas profundas.

Un segundo objetivo plantea la importancia de que el alumnado sea consciente de la relevancia de la labor de estas mujeres. El trabajo de investigación teórica realizado sobre distintos textos por el propio alumnado, ha dado como resultado que fueran ellos mismos los que iban descubriendo que estas mujeres no eran figuras menores, sino mujeres que tenían logros, objetivamente importantes, pero sin haberseles reconocido por la Historia, o incluso habiendo atribuido dichos logros a varones de su entorno.

Los objetivos 3 y 4 se refieren a la realización plástica como medio de devolver simbólicamente su existencia a estas mujeres, al mismo tiempo que se

crea una complicidad con ellas que contribuye a generar un rechazo a su discriminación. Ya hemos comentado la importancia de la realización plástica como método para potenciar la implicación cognitivo-afectiva del alumnado con estas mujeres. Este resultado se fue produciendo durante todo el proceso teórico y se reforzó con la plasmación plástica de esas figuras que adquirirían una dimensión concreta. Además, la singularización, de cada una de ellas por medio de símbolos expresaba una existencia real y fructífera en cuanto a su obra.

En relación con los objetivos 5 y 6, éstos vendrían a sintetizarse como la necesidad de consolidar una conciencia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que haga rechazar al alumnado cualquier tipo de discriminación sexista. Para ello, tal y como nos proponíamos en los objetivos, hay que intentar romper con los estereotipos de género, profundamente arraigados en la sociedad, que relegan a la mujer al ámbito privado-doméstico. En la medida en la que nuestros alumnos y alumnas han descubierto que estas mujeres han existido y han comprobado el hecho innegable de sus realizaciones, han tenido que comprender que la mujer no está necesariamente adscrita al ámbito privado, por lo que la injusticia que la Historia ha cometido con tantas de ellas es algo rechazable en sí mismo.

Consideramos también, como hemos expresado en el **objetivo 7**, que es de especial importancia el que, a través de todo el proceso, las alumnas hayan podido identificarse con modelos femeninos activos que les han proporcionado unas pautas de actuación que contrarrestan esos otros modelos enmar-

cados dentro de una sociedad patriarcal. Se han trabajado textos de mujeres, tanto de las figuras femeninas objeto de estudio (como Madame du Chatelet o Mary Wollstonecraft) como de muchas otras de distintos períodos históricos. Como ejemplos podemos citar fragmentos de dos de los que más les gustaron y que por ello recogimos en el libro:

"... soy por mí misma una persona completa, responsable única de mí misma, de todo lo que soy, todo lo que digo, todo lo que hago..."

Madame du Chatelet

"Espero que mi propio sexo me excuse si trato a las mujeres como criaturas racionales, en vez de considerarlas como si se encontraran en un estado de infancia perpetua, incapaces de valerse por sí solas..."

Mary Wollstonecraft

Todos los textos trabajados han intentado reforzar el desarrollo de nuestras alumnas en un sentido positivo, que contribuya a que generen una conciencia como seres humanos que no permita que se conviertan en seres pasivos y sujetos susceptibles de malos tratos.

También se han leído textos como uno de Schopenhauer "...las mujeres no tienen ni el sentimiento ni la inteligencia de la música, ni tampoco de la poesía, ni de las artes plásticas..." y otros muchos, también de distintos períodos históricos, que han reforzado la tesis de que la desigualdad entre hombres y mujeres siempre se ha justificado remitiendo a supuestos patrones naturales. Conforme a **nuestro objetivo 8**, el rechazo a estas ideas, por tanto,

ha producido la inmediata asimilación de que dichas tesis de desigualdad femenina no son otra cosa que una construcción, de tal forma que el alumnado ha podido llegar a entender ese carácter no esencializado del género femenino.

Todos los objetivos anteriores vienen a confluir en **el objetivo 9**, por el cual la conciencia de la necesaria igualdad de oportunidades entre los sexos significa el inicio del abandono de actitudes vejatorias o, incluso, violentas hacia las mujeres. El resultado de este objetivo implica un primer acercamiento del alumnado a lo que, como la invisibilización de las mujeres, conforma las malas prácticas en las relaciones entre los sexos, prácticas que deben ser erradicadas.

Los resultados prácticos se resumen en los siguientes:

- **Elaboración de un libro** con un prólogo, elaborado por las profesoras y a modo de justificación y presentación del trabajo; los textos elaborados por el alumnado, y las imágenes de las mujeres trabajadas y seleccionadas por los y las alumnas.
- **Exposición de las figuras de madera y del libro** como dimensión pública del trabajo.
- **Realización de un tríptico** como presentación de la exposición.
- **Publicación de tres artículos** sobre la exposición y el trabajo en dos revistas de Rivas-Vaciamadrid: *La Gaceta*, de mayo de 2005, y junio de 2005; y *Rivas al día*, marzo de 2006.

A estos resultados prácticos hay que añadir el hecho de que la Concejalía de la Mujer de Rivas Vaciamadrid, mostrara la **exposición del trabajo en el Centro**

Cultural García Lorca dentro de sus actividades “Marzo-Mujer” en torno al 8 de marzo de 2006. La exposición tuvo lugar del 1 al 15 de marzo. Con ello conseguimos salir al entorno del Centro y darle una mayor difusión al trabajo. Hemos de decir que otros Ayuntamientos se han mostrado interesados en la exposición.

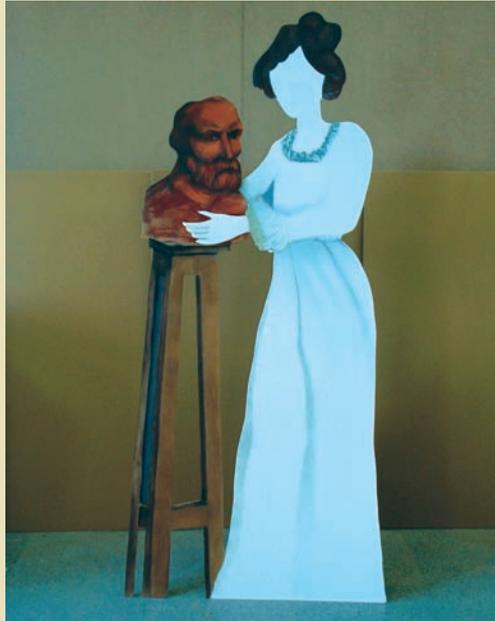
Si tenemos que hacer una valoración final de la experiencia realizada, diremos que ésta ha resultado altamente positiva. Aun así no podemos concluir sin señalar que, en tanto que docentes con muchos años de trabajo con el alumnado, somos conscientes de la amplia tarea que queda todavía por hacer. Nos referimos a una tarea que, en torno a la desigualdad entre los sexos y el trato interiorizado hacia las mujeres,

supone un trabajo sistemático en el ámbito de la educación y más allá de éste –o justamente a partir de éste– en todo el ámbito de la vida social. Qué duda cabe de que ello pasa por conceder mucha más importancia al tema de la que habitualmente se le otorga, también por parte de las instituciones. Sólo así se podrá llegar a la erradicación real de esa desigualdad y de las lacras que, como es el caso de la violencia de género, ésta manifiesta.

■ FECHA INICIO Y FINALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La experiencia se inició en enero de 2005 y finalizó el 17 de junio del mismo año.





CAMILLE CLAUDEL (1864-1943)
Escultora



EMILIE DE CHATELET (1707-1749)
Física



MARIE LAVOISIER (1768-1836)
Química



MARÍA LEJÁRRAGA (1874-1974)
Escritora



ADA AUGUSTA LOVELACE (1815-1852)
Matemática



ALMA MAHLER (1879-1964)
Música



MARÍA LA JUDÍA (S. II. d. C.)
Alquimista



MILEVA MARIC (1875-1974)
Física



CLARA SCHUMAN (1819-1896)
Música



MARY WOLLSTONECRAFT (1759-1797)
Escritora



■ BIBLIOGRAFÍA

ALONSO DEL POZO, M. D. *La mujer en la música*, Diputación de Córdoba, 1999.

ANDERSON, BONNIE S. y ZINSSER, J. P. *Historia de las mujeres: una historia propia*, Crítica, 2 volúmenes, Barcelona, 1991.

BORNAY, E. *Historia Universal del Arte, Tomo VIII*, Planeta, Barcelona, 1986.

FOLGUERA, P. (comp.) *El feminismo en España: dos siglos de Historia*, Madrid, Pablo Iglesias, 1988.

MONTERO, R. *Historias de las mujeres*, Extra Alfaguara, Madrid, 1998.

MUDARRA, M. *Artistas que son mujeres*, Diputación de Córdoba, 1999.

ORTIZ GÓMEZ, T. *Las mujeres y la actividad científica en los siglos XIX y XX*, Diputación de Córdoba, 1999.

PÉREZ SEDEÑO, E. y ALCALÁ, P. (coord.). *Ciencia y Género*, Editorial Complutense, Madrid, 2001.

SUÁREZ, A. y VIDAL M. *Historia Universal del Arte, Tomo IX*, Planeta, Barcelona, 1987.

WOLLSTONECRAFT, M. *Vindicación de los Derechos de la Mujer*, Madrid, Cátedra, Col. Feminismos Clásicos, 1994.



3º (3) premio
ROMPIENDO MURALLAS

IES Jinámar – Gran Canaria

Plácida Vega Pérez

M.^a Dolores Ferrer Miranda

Magdalena Pulido Sosa

Cherohisa García

Premios
IRENE

De mujeres

Porque mis dientes son de perla
y mis labios de rubí.
Porque soy alta y delgada
como la luna,
porque sueño con encontrar
a mi príncipe azul,
porque sin ti
yo no soy nada,
porque dos no discuten si uno no quiere,
porque el instinto maternal
es innato en mí,
porque no debo alzar la voz
ni separar las rodillas,
porque una esclava
de mi cuerpo debo ser,
porque de la protección de mi padre
pasé a la de mi novio y esposo,
luego a la de mis hijos
y a la de mis nietos también,
porque me pones en un altar
y allí es muy incómodo vivir
o me arrastras por el fango
demonizando en mí tus más bajas pasiones,
porque yo
para la historia

no existo,
porque tú decides por mí
qué he de comer, qué puedo vestir,
a quién puedo ver y a dónde he de ir,
porque en los países islámicos, en la muerte
ni derecho a una tumba tengo,
sólo un hoyo en la arena del desierto
para que el viento alise y borre
toda huella de mi última morada,
y porque en la vida
ni a mí ni a mis hijas se nos permite
apuntarnos en el registro civil,
y porque en el rico mundo civilizado
alcancé la igualdad,
y porque es aquí donde mi historia
se empezó a escribir
en los periódicos y telediarios, hace tres años,
cuando mi amado esposo me mató
de forma poco discreta
sacándome de la intimidad del hogar
a fuerza de golpes
y rociándome con gasolina
me quemó viva
en nuestro hermoso jardín,
porque soy mujer.

Maite Robaina



■ DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Rompiendo Murallas es la idea central de un proyecto que pretende acabar con todas aquellas barreras que obstaculizan el desarrollo personal y social de las mujeres, y que las someten a un segundo plano no merecido ni justificado, en una sociedad donde el papel de la mujer está presente de forma incuestionable en todos sus estamentos.

■ LOCALIZACIÓN

El I.E.S. Jinámar III se encuentra en la Calle Rafael Travieso, 48 (CP 35220) del **Valle de Jinámar**, municipio de Telde, que cuenta con una superficie de 100,2 Hm cuadrados. Es el municipio más grande y más poblado de la comarca Oriental de la Isla de Gran Canaria.

■ DESTINATARIOS/AS

Antes de poner en marcha el proyecto, decidimos realizar una **campaña de sensibilización sobre la violencia de género**, dirigida a la totalidad del alumnado, 450 repartidos entre la ESO, Bachillerato y los Ciclos Formativos de Grado Superior (Integración Social y Animación Sociocultural).

El proyecto se desarrolló con el grupo de 1º A de la ESO, 14 chicos y 13 chicas con edades comprendidas entre los 11 y 14 años.

■ TEMPORALIZACIÓN

- I FASE: durante el **2º trimestre del curso 2004/ 2005 realizamos un ANÁLISIS DE LA REALIDAD** del alumnado de la ESO de nuestro centro, casi 300 alumnos y alumnas, con el **objetivo de detectar necesidades con respecto a la convivencia en el centro**. Este estudio fue realizado por alumnas y alumnos (24 en total) del Ciclo Formativo Superior de Integración Social dentro del módulo Contexto y Metodología de la Intervención Social. Los resultados fueron esenciales para poner en práctica el proyecto que presentamos.
- II FASE: durante el **primer trimestre** de 2005/ 2006 pusimos en marcha una campaña de sensibilización sobre violencia de género **y en el segundo trimestre del curso** (del 20 de enero al 31 de marzo) desarrollamos el proyecto que presentamos.

■ FUNDAMENTACIÓN

El Valle de Jinamar cuenta actualmente con una población que ronda los 33.000 habitantes. La principal característica de esta población es su extremada juventud y una baja formación académica y profesional. Casi el 64% de la población es analfabeta funcional, el 93% tienen una formación equivalente o inferior a la ESO.

La falta de cualificación general se traduce en una elevada tasa de desempleo. La juventud demográfica y la escasa incorporación de la población femenina al mercado laboral implican una alta tasa de inactividad. La combinación de desempleo, la escasa cualificación y la elevada inactividad provoca seguramente unos niveles de renta muy bajos. Esto convierte al Valle de Jinámar en el lugar de Canarias con más personas bajo el umbral de la pobreza.

El desarraigo, la masificación, la escasez de recursos económicos de los pobladores y la desatención pública han conducido a un gran deterioro de los edificios y de las viviendas. El abandono de las pocas zonas públicas, la carencia de infraestructuras y servicios sociales suficientes (un solo Centro de Salud para atender a más treinta mil personas) acentúan más esta realidad.

Nuestro centro fue inaugurado en el curso 1996-1997. Es un centro de atención preferente por estar situado en esta zona. Los proyectos que se llevan a cabo en él se recogen dentro del PROCAP (Programas de Centros de Atención Preferente), coordinado por la Dirección General de Promoción Educativa; las subvenciones extras, por encontrarse dentro del PROCAP, van destinadas a ayudas para el alumnado de la ESO, para contratar una trabajadora social, para disponer de más horas para coordinación de proyectos y, sobre todo, para la configuración de grupos de alumnos y alumnas atendiendo a su diversidad.

Tal y como planteamos anteriormente, el análisis de la realidad realizado el curso 2004/2005 por el alumnado del CFGS "Integración Social" nos desveló los siguientes datos:

- Conductas sexistas y agresivas, fundamentalmente reproducciones de su entorno más inmediato. El papel de la mujer es infravalorado con mucha frecuencia. Un dato significativo es que, aun siendo mayoría de profesoras en el centro, se tiene más en cuenta al profesor cuando da una orden.
- Las chicas tienden a ser sumisas y los chicos dominantes.
- Utilización de lenguaje sexista.
- Actitudes homófonas.
- Falta de motivación para los estudios. Alto índice de fracaso escolar.
- Dificultades para las demostraciones de afecto, con un frecuente rechazo de este tipo de comportamientos.
- Burlas del alumnado que presenta problemas económicos o desajustes de aprendizaje, falta de conciencia del daño que puedan causar con sus comentarios.
- Presencia de alumnos disruptivos que interrumpen las clases con frecuencia, y no dejan que se desarrollen con normalidad. Según la percepción del profesorado, se invierte entre un 40% y un 60% del tiempo de clase para mantener la calma en el grupo. Estos alumnos suelen ser con frecuencia los que ejercen el llamado *liderazgo negativo*.

Estos datos, presentados resumidamente, nos impulsaron a **priorizar el trabajo de género** porque dentro del ámbito educativo, a pesar de los cambios producidos en estas últimas décadas, siguen reproduciéndose discriminaciones por razón de género. Descubrimos, especialmente en los chicos adolescentes,

actitudes discriminatorias hacia la mujer (infravaloración, falta de respeto, uso de un lenguaje sexista...).

Decidimos poner en marcha el proyecto de forma experimental con un grupo de 1º de la ESO con el objetivo de, una vez evaluada la experiencia, generalizar al resto de grupos de este nivel de la ESO y continuar profundizando con este trabajo con ellos en sus futuros cursos académicos.

Las familias de nuestro alumnado son otra de las prioridades para nuestro centro, de hecho llevamos trabajando en un proyecto de familia desde hace 3 cursos académicos. Poco a poco vamos introduciéndonos en diferentes aspectos de nuestra comunidad educativa: participación en días especiales, por ejemplo el acto del día en contra de la violencia de género o el 8 de marzo; formación conjunta (profesorado y madres/padres) una vez al mes; celebración de actividades lúdicas (excursión primer trimestre, salida a la playa el último trimestre); participación de madres en la comisión de familia (3 profesoras, la trabajadora social, 4 alumnos y 3 madres) que nos reunimos cada quince días para coordinar las diferentes acciones que se van desarrollando a lo largo del curso.

■ OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivo general:

- Fomentar actitudes de flexibilidad, cooperación, igualdad y respeto entre las personas sin distinción de sexo.

Objetivos específicos:

- Mejorar la cohesión grupal.
- Investigar las razones por las que el alumnado usa un lenguaje discriminatorio y sexista.

- Reflexionar sobre las actitudes discriminatorias existentes dentro del centro por razón de género.
- Conocer la situación de las mujeres de otras culturas para compararla con la nuestra.
- Analizar el papel de la mujer en los medios de comunicación, estableciendo especial atención a la publicidad.

■ METODOLOGÍA

La metodología que se llevó a cabo para realizar las actividades de este proyecto fue activa, flexible, participativa, dinámica y adaptada a las edades y necesidades del alumnado de la ESO (11-14 años). Para conseguir todo esto desarrollamos diferentes actividades, basadas en diferentes técnicas: juego de roles, estudio de casos, juegos, dinámicas de grupo, etc.; y distribuidas en 10 sesiones con una duración de 55 minutos cada una.

Para una buena planificación de las actividades ya descritas, las dividimos en tres grupos:

A) Motivación y diagnóstico:

Se trata de actividades destinadas a aumentar la confianza y el conocimiento mutuo, favoreciendo un ambiente adecuado para que el grupo se implique activamente.

B) Desarrollo:

Son actividades destinadas a la búsqueda de información, la participación del grupo y la comprensión de lo tratado.

C) Comunicación y evaluación:

Son actividades que desarrollan la capacidad de síntesis y fomentan el compromiso del grupo mejorando la autoestima, las habilidades sociales, los valores, etc.

Antes de desarrollar el proyecto que presentamos, durante el 2º trimestre del curso, pusimos en marcha **en torno al 25 de noviembre una campaña de sensibilización sobre la violencia de género**. Cabe

destacar que dicha campaña tuvo gran repercusión en todo el archipiélago y fue emitida por los informativos de TVE en Canarias.

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
1ª FASE MOTIVACIÓN Y DIAGNÓSTICO	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer la cohesión grupal. Crear un clima de confianza. 	<i>"Formación de subgrupos"</i>	Técnica de dinámica de grupo	40 minutos
		<i>"Dime algo bonito"</i>	Folios y bolígrafos	15 minutos
	<ul style="list-style-type: none"> Detectar ideas previas. Crear un buen ambiente de trabajo/juego. 	<i>"¿Qué piensas del sexo opuesto?"</i>	8 folios 8 rotuladores permanentes 8 transparencias	1 hora y 30 minutos
		<i>"Rompiendo murallas"</i>		20 minutos

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
2º FASE: DESARROLLO Búsqueda, aplicación y resolución de conflictos	Reflexionar sobre el rol de género y fomentar algunas habilidades sociales conducentes a unas relaciones más constructivas entre ambos sexos.	<i>Identificación</i>	Televisión Vídeo Papel Bolígrafo	55 minutos
	Conocer a través de los medios de comunicación la realidad de mujeres de distintas culturas.	<i>Las mujeres del mundo</i>	Ordenadores Cartulinas Folios Lápices Revistas y periódicos	55 minutos

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
Cont./. 2º FASE: DESARROLLO Búsqueda, aplicación y resolución de conflictos	Reconocer la configuración sexista que nuestra sociedad hace de las mujeres y de los hombres, estudiando críticamente algunos de los rasgos que la componen.	<i>“Sexismo en nuestra cultura”</i>	Ordenadores Cartulinas Folios Lápices Revistas y periódicos	55 minutos
	Asumir por un momento la personalidad de uno de los personajes viendo cómo se les trata y aprendiendo a valorar a las demás personas sin ninguna distinción.	<i>Ir de frente</i>	1 Cartulinas 12 Lápices 1 Cinta adhesiva	55 minutos

	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
3º FASE: Comunicación y evolución	Fomentar la comunicación entre todo el alumnado del centro y, a su vez, evaluar los conocimientos adquiridos en las actividades anteriores.	<i>“Trabajando para la igualdad”</i>	Decoración Cartulinas y folios Bolígrafos y rotuladores	55 minutos
	Pasar un rato agradable de forma divertida todos juntos y despedirnos.	<i>“Festejando en igualdad”</i>	Aperitivos Radio CD Cartulinas Rotuladores Globos	55 minutos y la hora del recreo

A continuación mostramos el desarrollo de las sesiones y actividades:

1ª. Sesión. Actividades: **“Formación de subgrupos”** y **“Dime algo bonito”**

Se formaron grupos siguiendo la técnica de las figuras geométricas. Introducimos en un sobre cuatro figuras geométricas cada una con un sustantivo (FICHA 1: sexismo, androcentrismo, sexo, género y igualdad de oportunidades) y un color distinto. Luego cada alumna/o sin mirar cogió una ficha y se reunió con los/as compañeros/as que tuviesen la misma, una vez realizados los subgrupos se puso en común el significado de cada palabra para que se fuesen introduciendo en las actividades que pretendíamos realizar.

También se realizó una actividad de motivación, **“Dime algo bonito”**, en la que el alumnado se paseó por el aula con un folio pegado a la espalda mientras sus compañeros y compañeras le escribieron cualidades positivas que luego se leyeron en alto.

2ª. Sesión. Actividad: **“¿Qué piensas del sexo opuesto?”**.

Aquí separamos a los chicos de las chicas e hicimos que se sentaran en grupos de cuatro; a cada grupo se le entregó una transparencia con los sustantivos “femenino” y “mujer” y a las chicas una donde ponía “masculino” y “hombre”. Cada componente del grupo tuvo que decir lo que le sugería la palabra y luego escribir una frase en común que tuviese todas las palabras que se les hubiese ocurrido. Las transparencias fueron expuestas en el gran grupo.

3ª. Sesión. Actividad: **“Rompiendo murallas”**.

Se dividió al grupo en dos, unos/as se colocaron en forma de muralla mientras los/as otros/as intentaron traspasarla sin usar la violencia y luego al revés. Una vez terminada la actividad se reflexionó sobre lo que habían hecho, se trató el tema de por qué surgen situaciones violentas, el concepto que se tiene de poder y también se reflexionó sobre las alternativas que se podían utilizar para resolver un conflicto.

4ª. Sesión. Actividad: **“La mujer en el mundo”**.

La clase se dividió en subgrupos, se les entregó una cartulina con una nacionalidad diferente (de un país árabe, china, africana, española y india). A cada grupo se les entregó ilustraciones y pequeñas frases que indicaban la situación de la mujer en cada uno de los países y tuvieron que representar esta situación a través de la mímica sin hablar. El resto de los grupos tuvo que adivinar de qué país se trataba.

5ª. Sesión. Actividad: **“Sexismo en nuestra sociedad”**.

Se dividió a la clase en subgrupos. A cada grupo se le entregó un dado y una ficha. La actividad trataba de jugar en un gran parchís diseñado por nosotras. Para iniciar el juego cada alumno/a se tuvo que situar en la casilla número uno, y el grupo que resolvió las cuestiones y logró llegar al final fue el ganador. Al grupo ganador se le premió con una bolsa de golosinas. Las casillas del parchís estaban relacionadas con abrazar a los/ compañeros/as de su grupo, contar chistes machistas, hablar sobre programas de televisión que tuviesen enfoque sexista, etc.

6ª. Sesión. Actividad: *“Ir de frente”*

Cada uno/a de los alumnos y alumnas se colocó una cartulina en la frente con un rol asignado que no podía ver, se colocaron en círculo y por turnos fueron saliendo al centro y sin decir nada tuvieron que prestar atención a los comentarios de sus compañeros/as, para intentar adivinar, de este manera, cuál era el personaje que estaba representando. Cuando terminó la ronda cada cual tuvo que exponer cómo se había sentido y se debatió en gran grupo si el comportamiento que habían tenido había sido el más adecuado. En caso de que no hubiese sido adecuado se debía aportar propuestas de mejora. Los papeles desempeñados fueron: una prostituta, una mujer inmigrante, una ama de casa, una maestra, una drogodependiente, una gitana, una monja, una joven, una abuela, una mujer policía, una lesbiana y un hombre policía.

7ª y 8ª. Sesiones.

Para concluir las actividades de este proyecto realizamos dos actividades de comunicación y evaluación para evaluar los conocimientos que habíamos logrado obtener de las actividades realizadas.

En la primera, *“Trabajando para la igualdad”*, el alumnado realizó murales donde se reflejó el trabajo realizado, utilizaron frases reivindicativas y fotos que se fueron realizando a lo largo del proyecto. Luego se expuso en el centro para que todos/as pudiesen verlo.

En la última actividad, *“Festejando en igualdad”*, realizamos una fiesta de despedida donde realizamos varias dinámicas y se concluyó con la lec-

tura de un manifiesto (la poesía de nuestra portada *“De mujeres”*).

■ ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DEL TRABAJO

El equipo de trabajo estaba formado por la tutora del curso de 1º A, la profesora de PT (pedagogía terapéutica), la profesora coordinadora del proyecto, Plácida Vega Pérez, y dos alumnas de Formación en Centros de Trabajo (FCT) del Ciclo Superior de Integración Social, M.ª Magdalena Pulido Sosa y Cherohisa García Rodríguez.

Las reuniones se hicieron de forma semanal, para adaptar las actividades al perfil del alumnado y para hacer una valoración de antes y después de cada actividad.

■ EVALUACIÓN

Valoramos positivamente el esfuerzo del equipo de trabajo que permitió el desarrollo de todos los contenidos relacionados con el proyecto. Las relaciones entre las componentes el equipo de trabajo fueron, en general, buenas; las reuniones y adaptaciones del proyecto se hicieron de forma periódica, de modo que existiese coordinación y tiempo para poder llevar a cabo las actividades con normalidad. En cuanto al espacio no tuvimos ningún tipo de dificultades, ya que se trata de un centro educativo que cuenta con diversos espacios adecuados (aulas, salón de actos, ludoteca, patio, etc.) que cubrieron las necesidades de las actividades realizadas. En las reuniones también se estableció el tiempo de cada actividad.

Por otro lado, nuestras actividades no resultaban muy costosas y tampoco se requería de material que no se encontrase en el centro, por lo que los recursos estuvieron a nuestro alcance en todo momento y contamos con todo el material necesario para la ejecución de las diferentes actividades.

Hay que destacar que se consiguieron pequeños logros, en cuanto a los objetivos, teniendo en cuenta que nos encontramos en un centro donde el alumnado tiene una problemática específica y necesita de un proyecto con una ejecución periódica, con actividades adecuadas a sus necesidades, como es nuestro proyecto.

Otro factor determinante en la ejecución fue el absentismo escolar, no obstante se consiguió un alto grado de comunicación con el alumnado y, a la vez eficacia a la hora de que asistiesen a las tutorías. Se consideró positiva la cohesión grupal, ya que en las últimas actividades se podía observar cómo los/as alumnas/os mantenían mejores relaciones que al comienzo de las actividades con la excepción de algunos casos que requerían atención más individualizada.

Se consideró positivo el esfuerzo de las niñas por participar en las actividades, así como el cambio en cuanto al vocabulario. Éste, al inicio del proyecto, era muy agresivo cuando se dirigían a sus compañeros.

El proyecto se adecuó perfectamente a las necesidades del alumnado y se consiguió crear un mejor ambiente en el aula.

A modo de conclusión, este proyecto nos impulsa a seguir trabajando en esta línea puesto que, si bien no se han conseguido plenamente los objetivos, sí tenemos claro que ésta es la forma de trabajar, dar pequeños pasos hacia nuestra utopía, como bien diría Eduardo Galeano:

“Ella está en el horizonte. Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve: para caminar”.

(Galeano, 1993)

■ BIBLIOGRAFÍA

Cuaderno de coeducación del Programa *Harimaguada*.

Ejes Transversales de la LOGSE.

Ley de de Atención Integral del Menor 1/1997.

Ley General de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE).

PICOT, M.^a J., TÁRRAGO, P., y MORADILLO, F. *Edu-cando en la igualdad*. Editorial CCS.

QUILES, M.^a J. y ESPADA, J. P. *Educar en la autoes-tima*.

III Plan de igualdad de oportunidades del Instituto Ca-nario de la Mujer.

www.mec.es/cide

